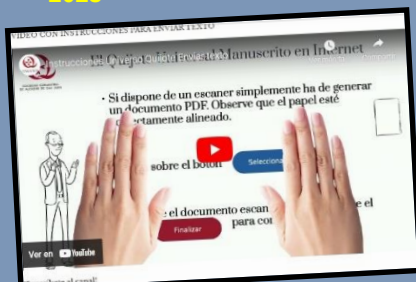




CONTENIDOS DE ESTE NÚMERO:

- Conde de Lemos, mecenas de escritores con alma de autor
- Buscando la patria de don Quijote
- «La Peste», Sevilla en la época de Cervantes
- La SCA apoya a Manuela Sáez González en el Palacio de Liria
- Dios, fuente de inspiración del Quijote
- Comemos grillos, amigo Sancho
- Escribir a mano
- "Hideputa", el vino con una historia por contar
- La imagen del lugar de don Quijote en el Archivo Histórico Municipal de Alcázar de San Juan
- Sexta campaña de recogida de libros "ningún niño/a sin imaginación"
- Presentado el proyecto cultural "Quijote universal manuscrito en internet"
- El concurso de cartas a los Reyes Magos de Café Monago alcanza su tercera edición
- Felicitación Navideña de 2023



Otro gran hito alcanzado por la SCA: el proyecto del primer "Quijote universal manuscrito en internet"

Conde de Lemos, mecenas de escritores con alma de autor



Alcázar de San Juan, 23-09-2023.- El jueves 21 de septiembre, en el Museo del Hidalgo de Alcázar de San Juan, tuvo lugar la conferencia impartida por Manuela Sáez González titulada "El conde de Lemos mecenas de escritores". La conferencia que fue transmitida en el perfil de Facebook de la Sociedad Cervantina de Alcázar, tuvo un amplio seguimiento por la red social.

La Dra. Sáez González, que es la autora de la gran biografía que se ha escrito sobre don Pedro Fernández de Castro y Andrade, alabó la figura del VII conde de Lemos -aunque aportó también importantes datos de sus antepasados y contrariamente a lo que dicen la mayoría de historiadores, apuntó a Lugo como su ciudad de nacimiento- y se centró en su honestidad como gestor durante sus misiones encomendadas en el virreinato

de Nápoles o como presidente de los Consejos de Indias y de Italia.

Alabó su rectitud y su trato deferente hacia sus subordinados, contando anécdotas curiosas como cuando el conde hizo un viaje por "sus estados gallegos" a su vuelta a Galicia, en el que cada vez que partía de un pueblo o aldea, hacía sonar instrumentos de viento para anunciar su marcha, de modo que todos aquellos que considerasen haber sido perjudicados en las ventas de alimentos o cualquier bastimento adquirido para su amplísima comitiva, se lo hiciesen saber a él directamente para encargarse personalmente de las posibles quejas.

A una pregunta de los asistentes sobre la rectitud y probidad del conde y sobre si no había ningún documento que contrariase

su buena fama, Manuela Sáez respondió muy firmemente que lo poco malo que sobre el conde circulaba, obedecía a maledicencias sin fundamento lanzadas por sus enemigos para perjudicarlo, ya que, según todos los documentos examinados por la Dra. Sáez González, tanto su desempeño en la administración como su comportamiento, siempre fueron inmaculados.

Pero no sólo fue un excelente político y servidor público, sino que además fue un reputado coleccionista de arte (llegando a dejar una importante colección de arte italiano en el monasterio de las clarisas de Monforte de Lemos) y un excelente escritor.

Tanto fue así que Manuela opina que si el conde no se hubiese dedicado a tareas políticas habría sido escritor, sin ninguna duda. De hecho, se le considera autor de las siguientes obras: *Descripción de la gobernación de los Quixos*, *El búho gallego*, *Glosas al príncipe Felipe*, *Soneto musicalizado probablemente por G.M. Trabaci*, *Décimas*, *Romance: Del conde de Lemos desde Galicia*, así como de algunas comedias perdidas: una, titulada *La casa confusa*, representada ante la corte de Felipe III por la compañía de Baltasar de Pinedo en la iglesia del Convento de las Dominicas de San Blas de Lerma el 16 de octubre de 1617.

En todas sus obras se puede observar un modo de narrar los sucesos no exento de fina e inteligente ironía gallega.

Si los cervantistas conocemos al conde y le tenemos admiración fue precisamente por ser protector de diferentes escritores del siglo de Oro como Lope de Vega (quien fue su secretario mientras era marqués de Sarria), los hermanos Argensola, Luis de Góngora, Francisco de Quevedo, García Barrionuevo, Diego de Arce o Mira de Amescua; pero especialmente fue mecenas de nuestro querido Miguel de Cervantes, que le dedicó las *Novelas ejemplares*, *Ocho comedias y ocho entremeses nuevos, nunca representados*, la *Segunda parte del Quijote* y *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*. Cervantes decía de su benefactor: “...en Nápoles tengo al grande conde de Lemos, que sin tantos titulillos de colegios ni rectorías, me sustenta, me ampara, y hace más merced que la que yo acierto a desear”.

Pero no sólo apadrinó a estos escritores en territorio español, sino que lo hizo con otros escritores afincados en la Nueva España (México), que le dedicaron sus obras, Baltasar Echave Orio, Hernando Ojea y Bernardo Balbuena, así como Fray Reginaldo de Lizárraga y el conquense González de Nájera que desde Chile también le dedicó: *Desengaño y reparo de la guerra del reino de Chile...*

Manuela Sáez González acabó la conferencia dando oportunidad al público de formular sus preguntas y se produjo un interesante intercambio de información que enriqueció con nuevos datos al público asistente.

Para quien no pudo asistir a esta interesante conferencia, está disponible en el canal de YouTube de esta SCA:

<https://youtu.be/ozxgBSLx8QA>

Anterior a la conferencia, tuvo lugar una breve entrevista para la televisión local Mancha Centro TV en la que también le fueron



formuladas a Manuela Sáez unas preguntas muy interesantes y bien encaminadas a obtener de la conferenciante una información extra para el público. Consideramos que esta entrevista no debe perdersela:

<https://youtu.be/ozxgBSLx8QA>

Sociedad Cervantina de Alcázar



Buscando la patria de don Quijote



Dentro de los actos que el Ateneo de Alcázar está celebrando coincidiendo con los 25 años de su fundación, este pasado sábado 16 de septiembre ha tenido lugar una mesa redonda con el título *Buscando la patria de Don Quijote: Entre el Campo de Montiel y el Corazón de la Mancha*.

La Junta Directiva me propuso poder presentar en ella mi hipótesis en la que mantengo que el lugar de don Quijote es Alcázar de San Juan, ante otras dos que defienden que dicho lugar es Mota del Cuervo y Villanueva de los Infantes. El lugar elegido fue el Museo Municipal que contó con numerosas personas asistentes, tanto locales como llegadas de otros lugares, muy interesadas en este tema.



D. José Manuel González



D. Francisco Parra Luna



D. Luis Miguel Román Alhambra

Moderador de la Mesa y cervantista, Don Jesús Sánchez Sánchez

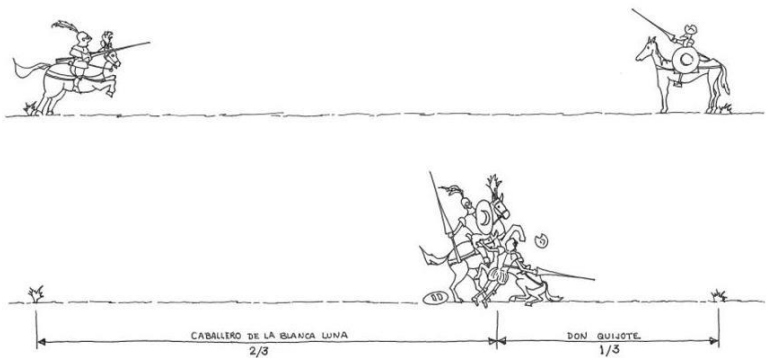
**LUGAR DEL ACTO: MUSEO MUNICIPAL - C/SANTO DOMINGO
ALCÁZAR DE SAN JUAN - 16 SEPTIEMBRE 2023 A LAS 19:00H**



Esta es mi presentación y las imágenes que acompañé en dicho acto:

Mi hipótesis sobre la localización del lugar de don Quijote, su patria es la Mancha, parte de la lectura íntegra y fiel de la novela. Utilizo el método de análisis inductivo para marcar en el mapa de la Mancha el lugar que más probabilidades tiene de serlo, teniendo en cuenta todos los condicionantes o referencias geográficas que nos deja Cervantes en la obra. Después, mediante el análisis deductivo, compruebo que la morfología e imágenes que de este lugar nos describe Cervantes, todas corresponden al lugar señalado.

Por cuestiones de tiempo en esta mesa me ceñiré al primer método y marcaré geográficamente, en el mapa de la Mancha, el lugar de don Quijote.



«... volvieron entrambos a un mismo punto las riendas a sus caballos; y como era más ligero el de la Blanca Luna, **llegó a don Quijote a dos tercios andados de la carrera**, y allí le encontró con tan poderosa fuerza, sin tocarle con la lanza, que la levantó, al parecer de propósito, que dio con Rocinante y con don Quijote por el suelo una peligrosa caída» (Q2, 44)

Cervantes, en el Quijote, utiliza un recurso narrativo innovador, con el que consigue que a don Quijote le surjan aventuras tanto de frente como por alcance en los caminos por donde transita. Para que personajes como el Caballero del Verde Gabán o los invitados a las bodas de Camacho y Quiteria le alcancen en el camino, solo tiene que escoger para dQ un caballo tan viejo y flaco como él, y además casi inválido. Para el ventero, que luego le arma burlescamente caballero, Rocinante no valía «ni aún la mitad»

Hay dos espacios geográficos importantes a la hora de enmarcar el origen de don Quijote: la Mancha y el Campo de Montiel, mejor dicho “el antiguo Campo de Montiel”.

TOPÓNIMO MANCHA

1237	MANCHA DE HAVER GARAT
1353-1603	COMÚN DE LA MANCHA
1530-1566	PARTIDO DE LA MANCHA
1605-1615	DON QUIJOTE DE LA MANCHA
1691-1833	PROVINCIA DE LA MANCHA
1976	COMARCA AGRARIA DE LA MANCHA
1982	REGIÓN DE CASTILLA-LA MANCHA

Si el topónimo Mancha ha llegado hasta nuestros días es sin duda alguna por ser la patria de don Quijote. Lo que nos interesa definir es la Mancha natural que conoció Cervantes y no los espacios que las distintas divisiones de territorio, a lo largo de los siglos, han tenido este nombre, como la Mancha de Haver Garat (1237), Común de la Mancha (1353-1603), Partido de la Mancha (1530-1566), Provincia de la Mancha (1691-1833), Comarca Agraria de la Mancha (1976) y actualmente la Región de Castilla-La Mancha (1982)

LA MANCHA

«... y determinaron de torcer el camino a mano izquierda y entrarse en la Mancha y en el reino de Murcia... Dejaron, pues, a **Extremadura y entráronse en la Mancha, y poco a poco fueron caminando al reino de Murcia**» Miguel de Cervantes, *La Gitanilla*, 1613.

«Entre los esclavos de Alí Jafer había un español, hombre ya entrado en días, **natural del Viso, aquel lugar de la Mancha donde el marqués de Santa Cruz labró aquella insigne casa...**», Lope de Vega, *El peregrino en su patria*, 1604.

«Sin un tránsito sensible abandonamos la cuenca del Tajo para entrar en la del Guadiana, y, de la misma manera, **la mesa de Ocaña pasa a convertirse en La Mancha...**» Otto Jessen, *La Mancha, contribución al estudio geográfico de Castilla la Nueva*, 1930.

¿Qué límites tiene el espacio geográfico de la Mancha, en cuyo corazón está la cueva de Montesinos, como nos indica expresamente Cervantes? Ni el Común de la Mancha ni el Partido de la Mancha, **anteriores a la escritura del Quijote**, tenían entre sus límites administrativos esta famosa cueva.

Para responder a la pregunta anterior, y no enredarnos en qué era o no la Mancha del *Quijote*, lo mejor es leer lo que el propio Cervantes y Lope de Vega nos apuntan sobre sus límites geográficos.

Cervantes lo hace en la novela *La Gitanilla*, publicada en 1613 entre los dos Quijotes: «... **Dejaron, pues, a Extremadura y entráronse en la Mancha, y poco a poco fueron caminando al reino de Murcia**» Para Cervantes, la Mancha está entre Extremadura y el reino de Murcia.

Lope de Vega en *El peregrino y su patria*, de 1604, delimita el sur de la Mancha nombrando el Viso del Marqués, situado en las estibaciones de Sierra Morena: «Entre los esclavos de Alí Jafer había un español, hombre ya entrado en días, **natural del Viso, aquel lugar de la Mancha** donde el marqués de Santa Cruz labró aquella insigne casa...»

El norte de la Mancha natural no lo he encontrado en la literatura de aquellos años. Sí lo demarca al sur del Tajo, entre otros geógrafos, el alemán Jessen: «Sin un tránsito sensible abandonamos la cuenca del Tajo para entrar en la del Guadiana, y, de la misma manera, la mesa de Ocaña pasa a convertirse en La Mancha...»

Estos son los límites naturales de la Mancha, un territorio muy extenso de Castilla.

Cervantes nombra explícitamente varios lugares de este inmenso territorio en el *Quijote*, y entre ellos los lugares cercanos al lugar de don Quijote y Sancho Panza, con los que hay una estrecha relación física y humana con él.

En el mapa de la Mancha estos lugares de Tembleque, Quintanar de la Orden, Argamasilla de Alba, Puerto Lápice y El Toboso, e implícitamente nombrada Campo de Criptana, conforman lo que denomino la “Comarca de dQ y SP”, su hábitat, su entorno familiar y social cercano.

Tembleque, es el lugar al que va Sancho a segar desde su pueblo.

Quintanar, es el lugar al que Sansón Carrasco va a comprar los perros Barcino y Butrón.

Argamasilla, es el lugar de los académicos.

Puerto Lápice, es el lugar al que llegan después de la batalla de los molinos.

El Toboso, el lugar de Dulcinea, que tan bien conocen ambos.

Campo de Criptana, no está nombrada explícitamente, pero es el único lugar de la Mancha que contaría antes de la escritura del *Quijote* con más de treinta molinos.

LUGARES DE LA COMARCA NATURAL DE DON QUIJOTE Y SANCHE PANZA

TEMBLEQUE, QUINTANAR, ARGAMASILLA DE ALBA, PUERTO LÁPICE, EL TOBOSO, CAMPO DE CRIPTANA, **EL ROMERAL, LILLO, CORRAL DE ALMAGUER, VILLACAÑAS, LA VILLA DE DON FADRIQUE, LA PUEBLA DE ALMORADIEL, VILLANUEVA DEL ALCARDETE, LOS HINOJOSOS, TURLEQUE, CONSUEGRA, MADRIDEJOS, CAMUÑAS, VILLAFRANCA DE LOS CABALLEROS, HERENCIA, ALCÁZAR DE SAN JUAN, QUERO, MIGUEL ESTEBAN, MOTA DEL CUERVO, MONREAL DEL LLANO, SANTA MARÍA DE LOS LLANOS, EL PEDERNOSO, PEDRO MUÑOZ, LAS MESAS, VILLARRUBIA DE LOS OJOS, ARENAS DE SAN JUAN, VILLARTA DE SAN JUAN, TOMELLOSO Y SOCUÉLLAMOS.**

Dentro de esta gran comarca manchega está sin duda el lugar de don Quijote. De estos treinta y cuatro lugares que la integran, los que están nombrados en la novela no pueden ser este lugar, por expreso deseo de su autor que no quiso acordarse de su nombre. Solo los marcados en rojo pueden serlo.



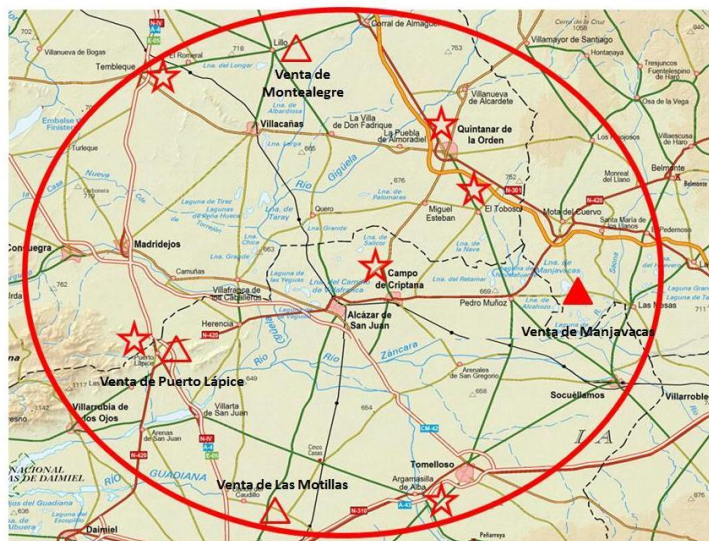
Comarca natural de don Quijote y Sancho Panza

El espacio indefinido, «cerca» o «tan cerca», Cervantes lo deja bien “definido” como la distancia que el bueno de Rocinante puede recorrer en una jornada de camino. En 8 a 10 horas, **de noche o de día**, Rocinante caminaría de 24 a 30 km.

Para recoger el mayor número de lugares que cumplan esta condición marco dos círculos con centro en El Toboso a 20 y 35 km.

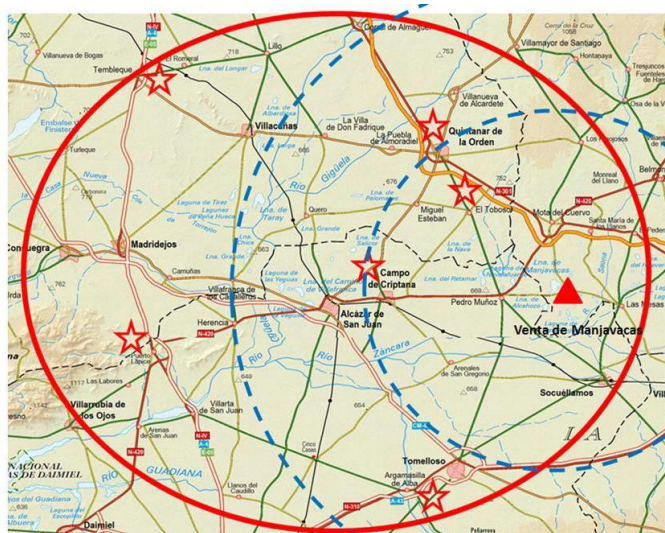
TEMBLEQUE, QUINTANAR, ARGAMASILLA-DE-ALBA, PUERTO
LÁPICE, EL-TOBOSO, CAMPO-DE-CRIPTANA, EL-ROMERAL, **LILLO,**
CORRAL DE ALMAGUER, VILLACAÑAS, LA VILLA DE DON
FADRIQUE, LA PUEBLA DE ALMORADIEL, VILLANUEVA-DEL-
ALCARDETE, LOS-HINOJOSOS, TURLEQUE, CONSUEGRA,
MADRIDEJOS, CAMUÑAS, **VILLAFRANCA DE LOS CABALLEROS,**
HERENCIA, ALCÁZAR DE SAN JUAN, QUERO, MIGUEL-ESTEBAN,
MOTA-DEL-CUERVO, MONREAL-DEL-LLANO, SANTA-MARÍA-DE-LOS-
LLANOS, **EL PEDERNOSE,** PEDRO-MUÑOZ, **LAS MESAS,**
VILLARRUBIA DE LOS OJOS, ARENAS DE SAN JUAN, VILLARTA DE
SAN-JUAN. **TOMELLOSO Y SOCUELLAMOS.**

Los lugares no nombrados en el Quijote y que se encuentran entre estos círculos, a una jornada de El Toboso, son los marcados en rojo.



En la primera salida, don Quijote sale por la mañana y llega al final de un muy largo día de camino a una venta donde es burlescamente armado caballero. En esta parte de la Mancha, y dentro de esta comarca, había cuatro ventas: la Venta de Montealegre en Lillo, la Venta de Manjavacas en Mota del Cuervo, la Venta de Las Motillas en Alcázar de San Juan y la Venta de Puerto Lápice.

La de Puerto Lápice no puede ser la venta a la que llega don Quijote porque hasta allí irá, ya con Sancho, después de la batalla contra los molinos. Además, esta venta está en territorio de la Orden de San Juan, como la Venta de las Motillas, y ningún ganadero de Quintanar, de donde era Haldudo (el ganadero de la aventura de Andresillo que ocurre al poco de salir de la venta) pagaría paso y pastos para su ganado cuando en la Orden de Santiago eran gratis. En la Orden de Santiago nos quedan las otras dos ventas. El camino que lleva don Quijote en esta primera salida es el de Toledo a Murcia, como ahora veremos, y solo la Venta de Manjavacas se encuentra en este camino. Es, por tanto, esta Venta de Manjavacas de Mota del Cuervo en la que es armado caballero don Quijote.



Trazo ahora dos círculos con centro en la Venta de Manjavacas, a 20 y 50 km. Los lugares de la comarca cervantina, que no están nombrados en la novela, están a una jornada de El Toboso y se encuentran entre diez a doce horas de camino de Rocinante, una jornada larga, son: Corral de Almaguer, La Villa de Don Fadrique, Villafranca de los Caballeros, Herencia, Alcázar de San Juan, Quero y Tomelloso.

**LUGARES DE LA COMARCA NATURAL
DE DON QUIJOTE Y SANCHE PANZA**

A UNA JORNADA DE LA VENTA DE MANJAVACAS

TEMBLEQUE, QUINTANAR, ARGAMASILLA-DE ALBA, PUERTO LÁPICE, EL-TOBOSO, CAMPO-DE-CRIPTANA, EL-ROMERAL, LILLO, **CORRAL DE ALMAGUER**, VILLACAÑAS, **LA VILLA DE DON FADRIQUE**, LA PUEBLA-DE-ALMORADIEL, VILLANUEVA-DEL-ALCARDETE, LOS-HINOJOSOS, TURLEQUE, CONSUEGRA, MADRIDEJOS, CAMUÑAS, **VILLAFRANCA DE LOS CABALLEROS**, **HERENCIA**, **ALCÁZAR DE SAN JUAN**, QUERO, MIGUEL-ESTEBAN, MOTA-DEL-CUERVO, MONREAL-DEL-LLANO, SANTA-MARÍA-DE-LOS-LLANOS, EL-PEDERNOSO, PEDRO-MUÑOZ, LAS-MESAS,, VILLARRUBIA-DE-LOS-OJOS, ARENAS-DE-SAN-JUAN, VILLARTA-DE-SAN-JUAN, **TOMELLOSO** Y SOCUÉLLAMOS.

Estos que en la relación inicial quedan marcados en rojo.



El Camino de Toledo a Murcia por la comarca natural de don Quijote y Sancho

Una de las aventuras de la primera salida es el encuentro de don Quijote con unos mercaderes de Toledo que iban a comprar seda a Murcia, cuando don Quijote regresaba desde la venta a casa por el mismo camino que le trajo a ella.

El camino de Toledo a Murcia, tan transitado en aquella época, tiene gran importancia en el análisis geográfico de la novela que no podemos obviar. Disponía de una ruta principal marcada en las guías de caminos de la época, los conocidos como repertorios de caminos, y por esta parte de la Mancha contaba con dos o tres variantes con la misma longitud aproximadamente, utilizadas por unos u otros viajeros según el interés de su paso. Vemos, como decía antes, que la Venta de Manjavacas está en este mismo camino utilizado por dQ en esta primera salida. **El encuentro es de frente con los mercaderes de Toledo, por lo que don Quijote volvía a su casa por este camino de este a oeste, de Murcia a Toledo.**

El camino de Toledo a Murcia pasa por medio del lugar de don Quijote. En el afán de traer al famoso hidalgo a su casa, desde la venta de Sierra Morena, la princesa Micomicona, Dorotea, hace que don Quijote le diese su palabra de que iría con ella a su país. Para que don Quijote no dudase de la treta urdida entre todos, dice el cura «... por mitad de mi pueblo hemos de pasar; y de allí tomará vuestra merced la derrota de Cartagena, donde se podrá embarcar con buena ventura...» (Q1, 24).

LUGARES DE LA COMARCA NATURAL DE DON QUIJOTE Y SANCHE PANZA

EN EL CAMINO DE TOLEDO A MURCIA

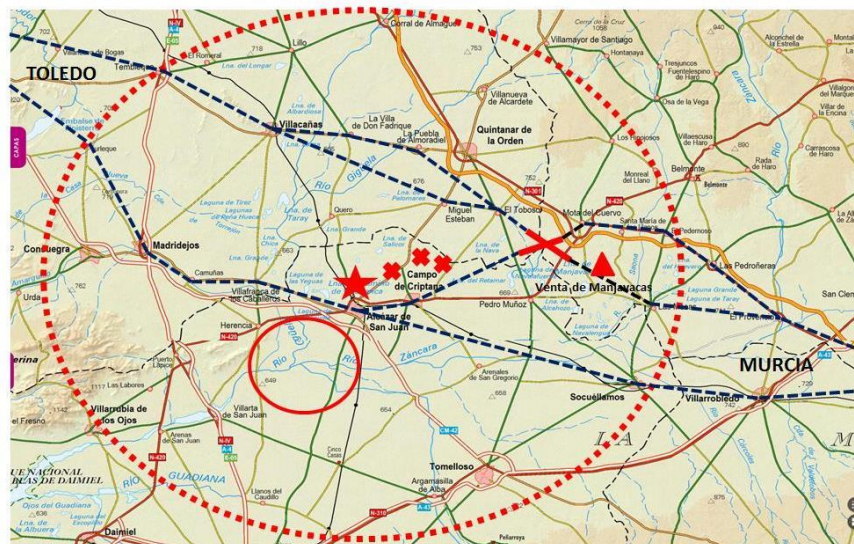
TEMBLEQUE, QUINTANAR, ARGAMASILLA-DE-ALBA, PUERTO
LÁPICE, EL-TOBOSO, CAMPO-DE-CRIPTANA, EL-ROMERAL, LILLO,
CORRAL-DE-ALMAGUER, VILLACAÑAS, **LA VILLA DE DON
FADRIQUE**, LA-PUEBLA-DE-ALMORADIEL, VILLANUEVA-DEL
ALCARDETE, LOS-HINOJOSOS, TURLEQUE, CONSUEGRA,
MADRIDEJOS, CAMUÑAS, **VILLAFRANCA DE LOS CABALLEROS**,
HERENCIA, **ALCÁZAR DE SAN JUAN**, QUERO, MIGUEL-ESTEBAN,
MOTA-DEL-CUERVO, MONREAL-DEL-LLANO, SANTA-MARÍA-DE-LOS
LLANOS, EL-PEDERNOSO, PEDRO-MUÑOZ, LAS-MESAS,
VILLARRUBIA-DE-LOS-OJOS, ARENAS-DE-SAN-JUAN, VILLARTA-DE
SAN-JUAN, TOMELLOSO Y SOQUÉLLAMOS.

The map shows the region around Toledo, Spain, with the Guadiana river flowing through it. A red dotted line outlines a large area, and a red solid line outlines a smaller area. Red stars mark several locations, and a red triangle marks another. The map includes labels for Toledo, Villacañas, Madrid, and Murcia.

Esta salida ocurre en mitad de una corta noche del mes de agosto, llegando al amanecer a ver estos gigantes. El tiempo **máximo** de este recorrido habría sido entre tres y cinco horas. He marcado un círculo a quince kilómetros desde Campo de Criptana y solo Alcázar de San Juan queda dentro de este margen de espacio.

TEMBLEQUE, QUINTANAR, ARGAMASILLA-DE-ALBA, PUERTO
LÁPICE, EL-TOBOSO, CAMPO-DE-CRIPTANA, EL-ROMERAL, LILLO,
CORRAL-DE-ALMAGUER, VILLACAÑAS, LA-VILLA-DE-DON-FADRIQUE,
LA-PUEBLA-DE-ALMORADIEL, VILLANUEVA-DEL-ALCARDETE, LOS
HINOJOSOS, TURLEQUE, CONSUEGRA, MADRIDEJOS, CAMUÑAS,
VILLAFRANCA-DE-LOS-CABALLEROS, HERENCIA, **ALCÁZAR DE SAN
JUAN**, QUERO, MIGUEL-ESTEBAN, MOTA-DEL-CUERVO, MONREAL
DEL-LLANO, SANTA-MARÍA-DE-LOS-LLANOS, EL-PEDERNGOSO,
PEDRO-MUÑOZ, LAS-MESAS, VILLARRUBIA-DE-LOS-OJOS, ARENAS
DE-SAN-JUAN, VILLARTA-DE-SAN-JUAN, TOMELLOSO Y
SOCUÉLLAMOS.

De los treinta y cuatro lugares que forman la comarca natural donde habitan dQ y SP, solo uno de ellos cumple con todas las condiciones o referencias geográficas descritas por Cervantes para ser el lugar de don Quijote. Este lugar es Alcázar de San Juan, en el que hoy estamos.



El lugar de don Quijote en la comarca natural

Ahora sí percibimos claramente que la geografía física y humana de esta parte de la comarca cervantina coincide expresamente con el texto. Saliendo hacia el este al final de un largo día llega a la Venta de Manjavacas. A la vuelta por el mismo camino, después de la aventura con el pastor Andresillo llega a un cruce, el mismo que describe Cervantes cuando don Quijote deja al libre albedrío a Rocinante para que escoja el camino, que lógicamente es hacia su cuadra. Poco después se encuentra con los mercaderes toledanos, llegando a su casa molido a palos y a lomos de un borrico de un vecino suyo que lo recogió del camino. En la segunda salida, de nuevo hacia el este, se encuentra con los molinos de viento de Campo de Criptana.

Distinguimos también que Alcázar de San Juan cuenta con varios arroyos y tres ríos en su término, donde sus vecinos, como Sancho, pescaban en ellos. Otra condición geográfica más del lugar de don Quijote que solo Alcázar de San Juan cumple en el mapa de esta parte de la Mancha.

PRIMERA SALIDA

«... cuando el famoso caballero don Quijote de la Mancha, dejando sus ociosas plumas, subió sobre su famoso caballo Rocinante **y comenzó a caminar por el antiguo y conocido campo de Montiel.** **Y era la verdad que por él caminaba**» (Q1, 2)

SEGUNDA SALIDA

«**Acertó don Quijote a tomar la misma derrota y camino que el que él había tomado en su primer viaje, que fue por el campo de Montiel,** por el cual caminaba con menos pesadumbre que la vez pasada, porque, por ser la hora de la mañana y herirles a soslayo, los rayos del sol no los fatigaban» (Q1, 7)

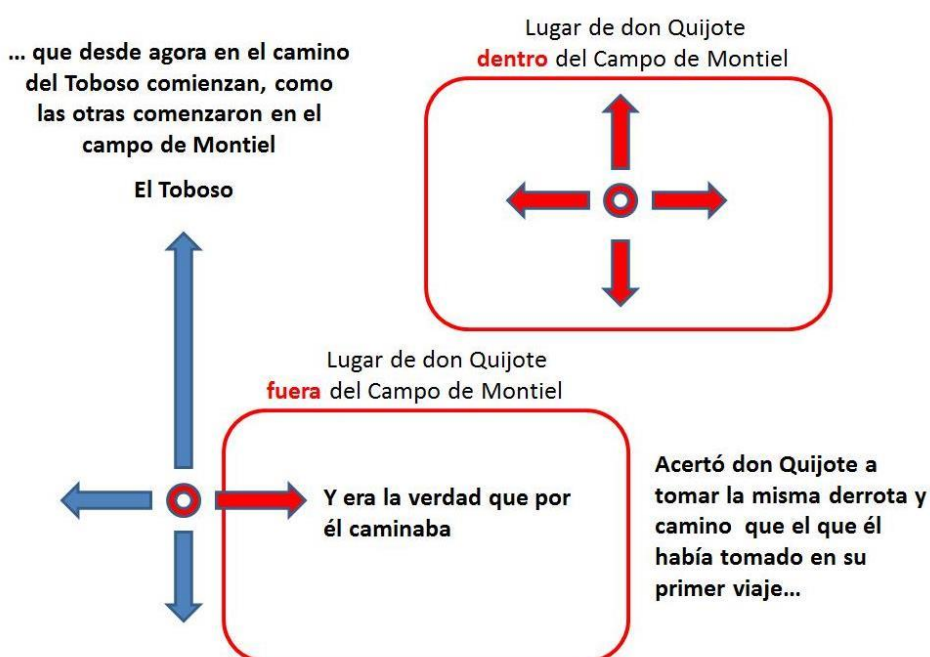
TERCERA SALIDA

«... persuádeles que se les olviden las pasadas caballerías del ingeniosos hidalgo y pongan los ojos en las que están por venir, **que desde ahora en el camino del Toboso comienzan, como las otras comenzaron en los campos de Montiel ...**» (Q2, 8)

Con respecto al **antiguo y conocido Campo de Montiel**, un territorio significativo de la Mancha, es nombrado cinco veces en la novela y de ellas tres al comienzo de cada una de las salidas. Cervantes deja meridianamente clara la situación geográfica del lugar de don Quijote con relación a él.

En la primera salida dice el narrador que «... subió sobre su famoso caballo Rocinante y comenzó a caminar por el antiguo y conocido campo de Montiel» y para que no dudase el lector subraya «Y era la verdad que por él caminaba». Parece claro que don Quijote estaba en el campo de Montiel, pero si era así ¿por qué remarca con «Y era la verdad que por él caminaba»? La respuesta a esta pregunta está en la segunda salida, cuando para estar en el campo de Montiel debe de “acertar” a tomar el mismo camino que la vez anterior.

Y me surge otra pregunta ¿si el lugar de don Quijote está en el campo de Montiel porqué tiene que acertar en tomar un camino particular para estar en él? La respuesta a esta segunda pregunta nos la da el narrador en la tercera salida cuando esta vez toma otro camino diferente a las dos anteriores, el camino de El Toboso, y ya no comienzan las nuevas aventuras en el territorio del campo de Montiel.



El lugar de don Quijote, por tanto, **no está dentro del antiguo Campo de Montiel**, pero está tan cerca de sus límites que “acertando” don Quijote en el camino de salida de su pueblo, al poco “comienza” a estar en él.

Si el lugar de don Quijote estuviese **dentro** del Campo de Montiel, como vemos en el recuadro de arriba, no haría falta “acertar” para estar en él, saliese por donde saliese siempre estaría en él.

Si ahora nos fijamos en el recuadro inferior, con el lugar de don Quijote fuera del campo de Montiel, pero junto a sus límites, acertando por uno de sus caminos entra en él. Vemos también que, con esta posición de su pueblo, en la

tercera salida, al tomar otro camino distinto ya no entra en este territorio santiaguista.



LÍMITES ENTRE LAS ÓRDENES DE SAN JUAN Y SANTIAGO

Alcázar de San Juan, en la Orden de San Juan, tiene al este sus límites con la villa santiaguista de Campo de Criptana, que en lo antiguo fue uno de los **cuarenta lugares que formaban el territorio del antiguo Campo de Montiel**. En las dos primeras salidas, hacia el este, dQ entra en el antiguo Campo de Montiel, donde se encuentran la Venta de Manjavacas y los molinos de Campo de Criptana, y en la tercera salida lo hace por otro camino, por el camino a El Toboso.

Geográficamente, Alcázar de San Juan es el lugar de don Quijote de cuyo nombre Cervantes no quiso acordarse, ¡él sabrá los motivos!, pero esto es materia para otra curiosa mesa.

¡Gracias!

Luis Miguel Román Alhambra

«La Peste». Sevilla en la época de Cervantes

Eduardo Alonso Franch

La serie

Se inicia en Sevilla, a finales del siglo XVI. Se intenta ocultar la peste. Sevilla es el centro del comercio con América, pero la peste se extiende. Es una sociedad religiosa y supersticiosa, pero el ambiente que se retrata está muy degradado. Se queman los enseres y cuerpos de los apestados. Se ven las murallas de Sevilla, de las que subsiste una parte. La serie es de 2018. La sodomía, el “pecado nefando”, era muy corriente. Se practica una autopsia, lo que estaba prohibido por la Inquisición. Y la prostitución femenina era bastante habitual. Se practicaba en las mancebías. Un personaje (Paco León) habla con un moribundo a través de una máscara de nariz puntiaguda y de color rojo (era lo que usaban los médicos de la época para tratar con los apestados). Mateo, el protagonista, es un antiguo editor de libros prohibidos, que se convierte en investigador de misteriosos crímenes por cuenta de la Inquisición en un principio. Se ven escenas de enfermos alojados en una especie de hospital, pero sin camas ni higiene y sin apenas médicos o enfermeros. La violencia contra las mujeres, sobre todo contra las prostitutas, es una constante. El resumen final de la serie consiste en que, aunque se termine la peste y la gente lo festeje, aquella sigue latente en la ropa, en los muebles, etc. Y de hecho las pestes se repetían a lo largo de la historia, a partir de la Edad Media, en especial en los puertos del Mediterráneo. Hubo un Nicolás Monardes, médico que aparece en la historia. En general, la imagen del médico es la de una persona sacrificada y eficiente. De hecho, el médico salva a Mateo de varias heridas por arma blanca. La Inquisición tenía un gran poder y mandaba ejecutar a los condenados por heterodoxia, sodomía o brujería. El pueblo asistía a los autos de fe enardecidos e indignados. Monardes es un médico que sabe filosofía, botánica... Es muy noble y recto, adelantado a su época. La novela *El hereje*, de Miguel Delibes, sirvió de base para la escena del auto de fe. Se trata de un espectáculo de masas junto a la catedral, de gran realismo y dureza. Se echa la culpa de la peste a los protestantes. Para la filmación, se reconstruyó una parte de la catedral sevillana que hoy día no existe.

Monardes visita apestados, manda enterrar a un muerto y quemar sus pertenencias. Se marca en blanco la puerta de las casas de apestados. Se ve la entrada a Sevilla en barco por el Guadalquivir. Abundan los genoveses y las murallas rodean la ciudad. Se observa una de las puertas de entrada a la ciudad. Aparece un palacio que podría ser la Casa de Pilatos. Las moscas lo impregnan todo. A los apestados les dejaban la comida desde el techo. Se ven las casas adosadas a la muralla de gente humilde. En la cárcel hay hasta prostitutas. Se juega a los naipes. Hay también niños y padres que salen a trabajar. Se escuchan chillidos de ratas. Los niños hacen encerronas y roban. La peste prende en las chabolas. Los nobles iban en carruajes tirados por caballos y cubiertos. Desde el Arrabal no se puede llevar nada a la ciudad. Se escucha el zumbido de los mosquitos. Mateo fue condenado en ausencia por la Inquisición. Se le consideraba un hereje. A los muertos les sacaban de noche para no alarmar. Las ratas corren por las calles estrechas. Mateo encarga una autopsia a Monardes. La mancebía era legal. La llevan la Iglesia y el Cabildo. El Cabildo debate el tema de la peste. El tinte era una actividad importante. A la industria se dedica una pintora viuda que hace retratos, pero no los solía firmar como si fuesen de un hombre. Había muchos mendigos, pero también pícaros. Llegaban muchos de los pueblos. Mateo se encuentra con la pintora, Teresa Pinelo, que firma con el nombre de su padre. Zúñiga (Paco León) es homosexual en la serie.

Alberto Rodríguez es director y cocreador de la serie. Y Rafael Cobos, cocreador y guionista. Paco León es Luis de Zúñiga, amigo de Mateo. En la novela ejemplar de Cervantes *Rinconete y Cortadillo*, ambos van a Sevilla para embarcar hacia América. El director reconoce como inspiración la “trilogía de la vida” de Pasolini. Se utilizó hasta fruta podrida para ensuciar el suelo. Se intenta plasmar la vida de la calle. Las chabolas en donde se inició la peste y el puerto se hicieron en Coria. El Arrabal era la zona más

pobre de Sevilla, que estaba junto al río. Se construyeron 44 cabañas o chabolas. Hay efectos digitales para recrear paisajes de la época. El maltrato infantil era corriente. Celso de Guevara (Manolo Solo) es culto y literato, como Mateo. Este es deductivo y tiene un sentido del honor muy estricto, lo que le lleva a ser brutal a veces. Zúñiga es un chico de la calle que ha prosperado, homosexual y católico. Trata de manejar la ciudad. El Cabildo y la Iglesia eran los dos grandes poderes. La sala del Ayuntamiento se conservó intacta. La mancebía estaba bastante reglamentada: debían ser mujeres mayores de 12 años, de fuera de la ciudad y no vírgenes. Teresa (Patricia López Arnaiz) es viuda y tiene una fábrica heredada. Se producía el añil, un tinte que se difundió en Europa. Había un examen para mendigar. La religión estaba muy presente en la época. Mateo vuelve tras huir de Sevilla cinco años atrás. Mateo fue impresor y cree que han seguido usando su imprenta. Teresa Larrea era esposa de Germán, el amigo de Mateo. Para ver si una persona estaba sana, se examinaba el cuello y las axilas. A las putas que ejercían fuera de la mancebía se las encarcelaba. Un cirujano las revisaba. El soborno era habitual. Se utilizaron los Reales Alcázares como escenario. El plomo envenena a un impresor, que tose. Sevilla aparece amurallada y fortificada con torres. El hambre y la peste se enseñorean de la ciudad. Las calles eran estrechas, llenas de suciedad, medievales. Se llevaba a los muertos en carros para enterrarlos en fosas comunes en las afueras. Los esclavos se subastaban en las gradas de la catedral. Se ve un hospital de la época, sin personal ni espacio.

El director cree que Mateo es un depresivo, en lenguaje de nuestra época. La peste provocaba una sensación de quemazón interna. Tenían picores y sed terribles. Salían bubones sobre la piel de los enfermos. En Sevilla había muchos negros (una de cada diez personas). Se rodó en los Alcázares y la Casa de Pilatos, tal y como eran en la época. Y también en Carmona, Alcalá, Palacio de Solís, Santiponce... La música es dramática y repetitiva, con cierto suspense. La recreación fue difícil, porque de la época quedan la catedral, los Alcázares y poco más. El castillo de Trujillo se parecía al de San Jorge y se utilizó como base. Mateo fue militar en Flandes. Los bubones se hicieron de silicona. La peluquería se basó en pintura de la época. Mateo es frío, rudo, atractivo. Los pobres comían alimentos en mal estado. La peste tenía que ver con las ratas, que se mueren por el frío. La Inquisición detiene a Zúñiga, entre otros personajes. Se hace un auto de fe contra los sodomitas junto a la catedral. Se da por terminada la peste en Sevilla. Y los protestantes son castigados también. A Zúñiga, como a los demás reos, le condenan a la hoguera. Se trata de una narración de aventuras, a la manera de la novela gótica, llena de giros de guion. Monardes cree que volverá la peste, aletargada hasta que reviva. El Inquisidor General de la Corona de Castilla es Celso (Manolo Solo). Teresa es una noble de la época. Nicolás Monardes es un personaje histórico, existió realmente. El director menciona *Rinconete y Cortadillo* al llegar a Sevilla. El puerto es lo que más costó reconstruir. Era fundamental la reconstrucción de la vida cotidiana y para ello se utilizó la pintura de Murillo, Goya, El Bosco, Brueghel... Entre las obras del director está *La isla mínima*, ambientada en el siglo XX. Caravaggio era otra referencia pictórica básica. Es un “thriller”, según el director, pero también un espejo o cuadro de la Sevilla de la época. La secuencia de los túneles se rodó de noche en el anfiteatro de Itálica. Hubo que reconstruirlo tal como era en el siglo XVI. Teresa termina firmando sus cuadros y haciéndose rica con ellos. El rodaje duró cinco meses. Y la escritura del guion llevó años. Los autos de fe, en realidad, se hacían en la Plaza de San Francisco. Eran muy caros, por lo que se suprimieron.

“La mano de la Garduña” es la segunda temporada de *La peste*. Comienza en Sevilla, a fines del siglo XVI. Las prostitutas son perseguidas y tratan de escapar. Algunas estaban infectadas. Se difunde la sífilis. Las casas se quedan vacías por la peste. Las putas se van de la ciudad, son ilegales. La obra se fecha en 2019. Mateo vuelve a Sevilla desde América. Hay una biblioteca privada con libros de Erasmo y Garcilaso. Es el reinado de Felipe II. Arias Dávila, asistente real, es de Valladolid y viene de Flandes. Barbero y cirujano eran la misma profesión, diferente a la de médico. La sífilis era mortal. Si sobrevivían, las secuelas eran terribles. La gente estaba marcada por cortes. La Casa de Pilatos es la de Teresa. El imperio está en su apogeo y Sevilla pasa el momento más importante de su historia. Pero la corrupción abarca y lo controla todo. Pontecorvo es el nuevo alcalde de Sevilla. El láudano era la droga de la época.

Teresa y Valerio, hijo natural de su marido, rescatan prostitutas y las esconden. Un nuevo asistente llega a Sevilla. Descubren en un barco a varias putas, asesinadas por la Garduña. Y el conde Pontecorvo (en la realidad, Puñonrostro) desea acabar con ella. Teresa utiliza la casa del padre León para la huida de putas al Nuevo Mundo. El padre León lleva barba y es joven. Viste hábito negro. La ciudad ha superado la peste y está en su apogeo. La corrupción y la economía sumergida predominan. La serie está próxima al cine de aventuras, de acción. Mateo recuerda a Yuri Zhivago en la Tierra del Fuego, pero esta se rodó en plató y con efectos especiales. Otra parte se rodó en Almería. Pontecorvo se basa en Puñonrostro, un personaje real. La garduña es un animal que caza de noche. El asistente asume plenos poderes y recluta a su guardia entre los condenados a muerte. Se les nombra alguaciles. La sífilis era frecuente. La gente estaba marcada con frecuencia. Un convento abandonado se convierte en lugar de acogida de las prostitutas que quieren huir. El túnel se crea en Isla Mágica dentro de otro mayor. Fueron cuatro meses de rodaje. David Ulloa figura como director. 5

Historia de las epidemias en España

La peste seguía con rapidez y facilidad los itinerarios de los intercambios humanos. La habitación, las condiciones sociales e higiénicas, el ambiente de vida o de trabajo eran factores que se conjugaban para remarcar una mortalidad social y profesionalmente diferenciada en tiempo de contagio. Los hogares de los más pobres siempre crearon un contexto muy favorable a la difusión de la peste. Las epidemias de peste eran un azote desastroso. En las ciudades su propagación era muy rápida. Entre los siglos XIV y XVII la peste reapareció casi en cada generación de españoles. Las malas cosechas precedían en muchas ocasiones a la llegada de la peste. Pero fue la peste la que continuó en su posición de destacada protagonista en la segunda mitad del siglo XVI. Para Castilla, la peste de 1596 – 1602 fue la más grave, que inició su lento pero inexorable declive. Corrían malos tiempos para los españoles al declinar el siglo XVI. Andalucía, al menos desde la década de 1560, dejó de ser autosuficiente y pasó a depender de forma crónica de la importación de cereales extranjeros. Las ciudades andaluzas fueron asaltadas en 1599, probablemente como consecuencia del tráfico marítimo con el norte de Europa. En 1602, la peste empezó a retroceder. Sevilla, la ciudad más poblada de toda España por aquel entonces, perdió más de 60.000 habitantes, el 40% de su población. Sobre los puertos andaluces se cernía una epidemia tras otra. La nutrición o desnutrición influía también en el porcentaje de personas contagiadas que eran capaces de sobrevivir a las epidemias. En España, durante las epidemias del siglo XVI, para evitar la propagación de la infección se practicaban la cuarentena y el cordón sanitario, se quemaba la ropa de cama de los enfermos o los difuntos, se establecían hospitales extramuros y los enterramientos se efectuaban en fosas comunes fuera de la ciudad. Valladolid presentaba en el siglo XVI similares deficiencias higiénicas. El agua del río no llegaba a Sevilla en buenas condiciones. Los enterramientos en las iglesias habían alcanzado en España gran arraigo y era difícil sustraerlos de la mentalidad colectiva. Pero esta adecuación se rompía en el momento en que estallaba una grave epidemia pestilencial, elevándose de manera brutal el número de víctimas. En tales casos lo que se hacía era abrir en los lugares extramuros grandes fosas comunes y anónimas, los populares “carneros”, donde se depositaban los cuerpos de los fallecidos que se habían ido recogiendo y transportado hasta allí en andas o, más frecuentemente, en carretas. Se tenían que abrir varias de ellas si las circunstancias así lo requerían y se enterraban los cadáveres con cal. Especialmente, a raíz de las intensas epidemias de peste bubónica que se dieron en Sevilla desde mediados del siglo XV en adelante se hizo imprescindible la apertura de estos “carneros”, que se localizaron en distintos lugares del casco urbano, aunque en las cercanías para facilitar así el traslado de los muertos. Los cadáveres debían ser enterrados fuera del casco urbano, aunque en las cercanías para facilitar así el traslado de los muertos. Los cadáveres debían ser enterrados con suficiente profundidad. Por lo que se refiere al tratamiento clásico de la peste, tres elementos constituían la base de toda acción terapéutica ortodoxa: la práctica de la cirugía, la cauterización de los bubones y la administración de diferentes fármacos apreciados por sus diferentes propiedades para enfrentarse a la peste. Sobre los bubones y ganglios se

administraban métodos terapéuticos que iban desde la simple aplicación tópica y local de diferentes ungüentos al cauterio. El fuego fue el cáustico más empleado. Fue la producción de fármacos la que mayor importancia adquirió. En las ciudades castellanas las juntas locales estuvieron formadas por diversos sectores municipales, al frente de los cuales figuraba el corregidor real, pudiendo ser coordinadas o asesoradas por algunos especialistas de la medicina, tal y como testimonia el caso de Valladolid durante el contagio de 1599. Algo similar ocurría en Sevilla. Al conocerse la existencia de un enfermo en una casa, se procedía al sellado de la misma. En la puerta se solía pintar un distintivo que advirtiera a los vecinos. En ocasiones, era todo un barrio – casi siempre en el más pobre solía iniciarse el contagio – el que se cerraba para evitar el deambular de sus vecinos y contener el mal. Al margen de la pérdida de vidas humanas, la peste produjo un auténtico descalabro económico. La peste, por ser la primera, fue el mal por excelencia de entre todas las epidemias de nuestra historia. En Sevilla existen informes que hablan de cadáveres arrastrados fuera de sus casas en secreto durante la noche y abandonados en la calle o en el pórtico de una iglesia, con sus pertenencias esparcidas entre ellos, sin esperar a los carros municipales 1.

Sevilla en su historia

La expansión de la ciudad se produjo hacia el río. Sevilla era en época romana una ciudad con murallas. La ciudad soportó hambres y epidemias. La ciudad creció de forma lenta pero progresiva. A comienzos del siglo XV se comenzó a construir la actual catedral gótica. La comunidad judía, existente en Sevilla desde época visigoda, estaba dedicada al comercio, la artesanía y la medicina. El contraste entre culturas simbolizaba una nueva etapa en la historia de la ciudad. En el siglo XV, la ciudad perdió efectivos por epidemias y hambrunas. Respecto a la población extranjera, Sevilla conoció importantes asentamientos de francos y de genoveses. La red de alcantarillado era la heredada de los almohades, a todas luces insuficiente. Esto provocaba continuas inundaciones y que estas zonas fueran auténticos caldos de cultivo de enfermedades infecciosas. Extramuros se solían verter todas las basuras, provocando que junto a las murallas se formaran colinas artificiales que eran un verdadero cinturón de inmundicias y un nuevo foco de enfermedades. En la estructura del viario predominaban las calles estrechas. La plaza más importante es la de San Francisco, lugar donde se celebraban todos los actos públicos. Las casas eran en general muy modestas, construidas en ladrillo o tapial; muy pocas veces en piedra. Eran de poca altura, con pocas ventanas a la calle. La nueva catedral sevillana tardaría más de un siglo en construirse. Sevilla adquirió el rango de gran ciudad. El monopolio del comercio con las Indias convirtió a la ciudad en uno de los centros comerciales del viejo continente. Fue una población que sufrió un siglo XVI cargado de catástrofes: epidemias de peste en 1506, 1510, 1557, 1565 y 1581. La Iglesia sevillana era muy poderosa económicamente. Varias fueron las minorías étnicas que convivieron en la ciudad. El mendigo entró a formar parte de un submundo de la ciudad donde se mezclaban prostitutas, ladrones, embaucadores, farsantes y toda una serie de personajes de mal vivir que definieron la figura literaria del pícaro español. Como ciudad de tránsito, la Sevilla del XVI fue un centro de la esclavitud de la época. Junto a Lisboa, era la ciudad europea con más esclavos. A mediados del siglo XVI había unos 6.000 esclavos, cuya subasta se solía realizar en las gradas de la catedral. En este siglo, la muralla perdió gran parte de su finalidad defensiva, por lo que se adosaron a sus muros numerosas construcciones y se elevaron a su alrededor auténticos muros de desperdicios y basuras. En la estructura urbana, el río fue la auténtica columna vertebral. La zona portuaria se situó entre la Puerta de Triana y la Torre del Oro. En el lugar estaba situado el Compás de la Mancebía (zona de prostitución). Si algo caracterizaba las calles de Sevilla en el XVI era la suciedad. A la calle se arrojaban los desperdicios, las aguas sucias, etc. Un objetivo asociado fue la desecación de las lagunas interiores de la ciudad, que actuaban como focos de numerosas infecciones. La plaza más representativa era la de San Francisco, auténtico escenario cívico de la ciudad. La presencia en este lugar del nuevo Ayuntamiento, de la Audiencia, del convento de San Francisco y de la Cárcel Real le otorgó al lugar el rango de verdadera plaza mayor. Las casas no eran muy elevadas, de dos plantas como mucho, debido a la estrechez de las calles. El Consejo era el máximo órgano municipal. La existencia del asistente, enviado real, que servía de intermediario entre el monarca y el Consejo, supuso un mayor control

del gobierno municipal por parte de la realeza. La mayoría de los cargos estaban controlados por la nobleza. El cargo de asistente era el más importante de la ciudad. Su mandato duraba tres años. El Consejo lo formaban los Caballeros 24. Eran nobles, nacidos en Sevilla y vecinos de la ciudad. Fue un período de gran fervor religioso. La Iglesia se convirtió durante el siglo XVI en una poderosa institución que acaparó riquezas materiales y una gran influencia institucional, con mecanismos de control tan poderosos como el tribunal de la Inquisición. Sevilla fue sede del primer tribunal permanente de la Inquisición. El tribunal se ocupaba de herejes, bígamos, blasfemos, usureros, sodomitas, hechiceros, clérigos reos de delitos sexuales... Los herejes solo caían en poder de la Inquisición si estaban bautizados. Los primeros años fueron los más activos. Los juicios o autos de fe se celebraban tanto en la Plaza de San Francisco como en las gradas de la catedral, mientras que se quemaba a los reos en el campo de Tablada o en el Prado de San Sebastián. La mayoría de los condenados eran conversos acusados de judaizantes. A partir de la segunda mitad del siglo la XVI, con la mayor llegada de extranjeros, aumentaron los condenados acusados de practicar la herejía protestante. En el XVII, cuando España entró en crisis, Sevilla se vio incluso más afectada que Madrid. Era una ciudad que luchaba contra sus primeras epidemias (1600 – 1601) y con Miguel de Cervantes preso en la Cárcel Real. Sevilla fue la urbe de los excesos. Sevilla perdía población, tendencia que se agravó de forma definitiva con la peste de 1649, la más terrible epidemia que sufrió la ciudad en toda su historia. Murió casi la mitad de la población. En el año 1591, Sevilla tendría unos 140.000 habitantes, la cuarta ciudad más poblada de Europa tras Londres, París y Nápoles. A partir de esta fecha, el crecimiento de la población se estancó y desde comienzos del XVII se inició el declive. La mayor incidencia tiene lugar en 1649, con la gran epidemia de peste. El número aproximado de víctimas fue de 60.000 personas. En el siglo XVII aumentó el interés por reprimir los delitos contra la moralidad, poniéndose trabas a la mancebía, repartiéndose la prostitución por toda la ciudad. Sin embargo, la prostitución continuó, quizás de forma más peligrosa al no estar controlada. Práctica muy perseguida fue la sodomía, castigada con pena de muerte. En el siglo XVII Sevilla seguía teniendo gran cantidad de esclavos, al menos en la primera mitad del siglo. En España, estas personas eran usadas más bien como personal de servicio cuya posesión daba cierto prestigio social. Todas las ejecuciones eran públicas para que sirvieran de ejemplo a la población. Fue la gran época de la escultura y pintura sevillanas. La pervivencia de la muerte provocó que el crecimiento estructural de la ciudad se manifestara en los arrabales, especialmente el de Triana 2.

La sociedad sevillana en el siglo XVI

Sevilla proporcionó un refugio a los asimilados y desclasados, y un favorable ambiente para el enriquecimiento y la ascensión social de los conversos y plebeyos. Un grupo de familias aristocráticas de comerciantes de ascendencia plebeya y conversa llegó a dominar el comercio transatlántico, así como la vida política, religiosa y cultural de Sevilla en este período. Sirvientes y esclavos eran especialmente numerosos en Sevilla. Las enfermedades epidémicas fueron especialmente virulentas durante las dos primeras décadas del siglo. En 1524, la ciudad fue asolada por otra pestilencia, que los contemporáneos consideraron como el más grande contagio nunca visto. El gran ascenso de la población sevillana empezó en 1540 y llegó a la cumbre en la década de 1580. Tras la peste de 1599 – 1601 empezó un lento pero regular declive. Las clases más ricas seguían viviendo en la tradicional parte sur. Cervantes acertó cuando dijo que Sevilla era “amparo de pobres y refugio de desechados”. Se daba también un continuo flujo de campesinos sin tierra desde los campos a Sevilla. Estos campesinos componían las hordas de mendigos y desocupados que vagaban por las calles en busca de comida y que, con frecuencia, no se podían distinguir de los abundantes elementos criminales. Aunque el apiñamiento, la suciedad y la escasez alimenticia motivaban los altos índices de mortalidad y se convertían en catastróficos en las epidemias, la fertilidad parece haber sido alta. Las mismas condiciones de apiñamiento de la vida ciudadana parecen haber alentado una mayor frecuencia de matrimonios y un aumento de la ilegitimidad. El punto esencial parece haber sido la peste de 1599 - 1601. En el siglo XVI, la sociedad sevillana sufrió una profunda transformación. Los comerciantes ennoblecidos, o la

nueva nobleza, ocuparon su lugar al lado de la vieja nobleza y, mediante el matrimonio y los vínculos de intereses, ambos grupos se fusionaron para formar, a finales de siglo, una clase social compacta: la nueva élite gobernante de la ciudad. A finales del siglo XV, gran parte de la riqueza de los magnates fue a parar a la construcción de magníficos palacios. Una de las más destacadas de estas residencias ducales fue la Casa de Pilatos. Además de dedicarse a trabajos intelectuales y a ejercer el mecenazgo cultural, los magnates sevillanos participaban activamente en la política municipal. Juan de Jáuregui y Aguilar (1583 – 1641) nació en Sevilla y estudió en Roma en su juventud. Alrededor de 1610 volvió a España con reputación de pintor y de poeta. Era amigo de Cervantes, cuyo retrato pintó. Los eclesiásticos conversos formaron una parte importante de la Iglesia sevillana en el siglo XVI. También había algunos extranjeros españolizados: genoveses, flamencos y napolitanos. El colegio jesuita de San Hermenegildo fue probablemente la mayor escuela de su tipo en España durante el siglo XVI. Era también el más prestigioso de Sevilla y en él se encontraban los hijos de la nobleza y de los comerciantes ricos que describe Cervantes en *El coloquio de los perros*. Otra orden religiosa que atraía a muchos comerciantes era la de los jerónimos, también debido principalmente a su orientación intelectual. No es sorprendente que el monasterio de San Isidoro del Campo de jerónimos se convirtiera en un refugio de cristianos nuevos y que en el siglo XVI fuera el centro clandestino del protestantismo en Sevilla. Aparte del clero, la clase de profesionales de Sevilla estaba formada por hombres de leyes, médicos y notarios. Muchos de los profesionales eran de origen converso. Esto es especialmente cierto en la medicina. Los médicos eran más numerosos en Sevilla que en cualquier otra ciudad de España. El Ayuntamiento también empleaba un experto en medicina en la cárcel de la ciudad y a otro en la mancebía pública oficialmente permitida, para cuidar de la salud de las mujeres de este lugar. En los tiempos de peste, se suponía que los médicos debían trabajar juntamente con las autoridades municipales. La ley municipal les exigía permanecer en su ciudad cuidando a los afectados en los hospitales dedicados a los enfermos de la peste y sus casas particulares. Les pagaban por sus servicios, pero la generosidad del Ayuntamiento apenas compensaba de los peligros que corrían. La frecuencia de las enfermedades epidémicas en el siglo XVI hacía que la profesión fuera muy azarosa. Los médicos, con frecuencia, morían prematuramente durante estas epidemias. Además de cuidar a los apestados, los médicos asesoraban al municipio en lo concerniente a las medidas de prevención contra la extensión de la enfermedad y para disminuir su impacto. Entre las medidas colectivas que aconsejaron se contaba limpiar todas las calles y lugares públicos, el embargo de mercancías y personas procedentes de las zonas infectadas por la peste, el aislamiento de todos los afectados en hospitales especialmente designados, la destrucción de la ropa de las víctimas de la enfermedad y la quema de plantas aromáticas en varias partes de la ciudad para purificar el aire. Las personas podían contener la infección mediante una combinación de dietas especiales, pomadas y “emanaciones”. Los médicos tenían poco prestigio social y eran, a menudo, objeto de la crítica popular. Incluso Mateo Alemán y Cervantes usaron duras palabras contra ellos. En *El Quijote*, Cervantes trazó una de las mejores caricaturas de un médico del siglo XVI. Médicos como el doctor Monardes representaban la élite de su profesión. Poseían títulos universitarios y ejercían sobre todo entre las clases más ricas. Los mercaderes estaban continuamente tratando de escalar para formar parte de la nobleza. Los hijos de los mercaderes en el *Coloquio de los perros* asistían a la prestigiosa academia jesuita de San Hermenegildo. Varios hospitales y asilos, abundantes en Sevilla, acogían huérfanos, ancianos y enfermos pobres. Los trabajadores formaban la mayor parte de la población sevillana en el siglo XVI. La naturaleza aristocrática de la sociedad española y la ignominiosa posición social de las clases trabajadoras se vio muy claramente en la literatura de la época. Cuando se menciona a los trabajadores en las novelas contemporáneas, es normalmente en forma desdeñosa y satírica. El fracaso de las cosechas producía una desastrosa escasez de alimentos en las ciudades. Era raro el año en que no hubiera una escasez grave de trigo en Sevilla. La situación se hizo más crítica con el crecimiento demográfico de la ciudad en el curso del siglo XVI. Las calles de la ciudad estaban repletas de mendigos, vagabundos y desocupados. Mendigar, robar y dedicarse a la prostitución eran sus únicos medios de ganarse la vida. Los criados de los ricos y de los nobles compartían el prestigio de sus amos. El porcentaje de nacimientos en aquel período era elevado, pero

la expectativa de vida baja. La peste de 1599 – 1601 debió atacar a los moriscos con gran furia, debido a las condiciones de apiñamiento e insalubridad en que vivían. Esta epidemia hizo estragos, sobre todo, en Triana y varios otros distritos en donde se aglomeraban. La expulsión, que llegó diez años después de la gran peste de 1599 – 1601, aceleró la crisis demográfica con que se enfrentaba la ciudad en aquellos momentos. En el siglo XVI, los esclavos negros, moros y moriscos componían una parte importante de la población de Sevilla. En general, había más esclavas que esclavos. Sevilla en el siglo XVI tenía la mayor comunidad de esclavos en España. La mayor parte de los esclavos en Sevilla parecen haber sido negros. Vagabundos, mendigos, pícaros, rufianes, prostitutas y ladrones fueron abundantes en la Sevilla del siglo XVI, donde representan un grupo organizado con su lenguaje propio (germanía) y un amplio número de métodos y tradiciones bien definidos. Con una gran población y un Ayuntamiento excesivamente blando y corrompido, la ciudad estaba llena de toda clase de elementos indeseables. La jerga de los ladrones era usada a través de toda la ciudad, y todo el mundo iba armado para protegerse. Cervantes y otros escritores del Siglo de Oro describieron en vívidos tonos las pintorescas individualidades que ocupaban los lugares más bajos de la sociedad sevillana de la época. Además de los vagabundos y mendigos, Sevilla tenía una clase de criminales profesionales que eran más numerosos que en ninguna otra ciudad de España en aquel tiempo. Los más típicos representantes de este grupo eran los rufianes o matones, de los cuales los más bajos eran malhechores a sueldo y asesinos profesionales. Su principal actividad consistía en infligir castigos mediante pago. Los rufianes también actuaban como alcahuetes y vivían de los ingresos de las prostitutas. Los matones sevillanos eran muy conocidos por su valor y arrogancia. A pesar de su notoriedad y bravura, los rufianes representaban en el centro solitario un pequeño grupo dentro de las filas del hampa, porque la mayoría de los criminales de Sevilla eran ladrones. Tanto ladrones como rufianes pertenecían a las llamadas cofradías de ladrones, una de las cuales, presidida por Monipodio, fue vívidamente descrita por Cervantes en *Rinconete y Cortadillo*. Se dividía todo botín. Los ladrones y matones tenían varios lugares de reunión en el centro de la ciudad. Como los santuarios, la cárcel de la ciudad servía como refugio para criminales y base para sus operaciones. La cárcel real de Sevilla era famosa en toda España por su gran número de presos y la variedad de sus crímenes. Se jugaba desde la mañana hasta la noche; eran corrientes entre los internados peleas, cuchilladas y robos. El Arenal era casi un auténtico barrio criminal. Allí estaba la mancebía sevillana, el Compás, que dio su nombre al barrio entero. El número de mujeres casadas es sorprendente. Algunas mujeres ejercían veinte o más años. La administración del reformador conde de Puñonrostro (1597 – 1599) ilustra ampliamente sobre las limitaciones del sistema. Con la marcha del conde de Puñonrostro volvió el estado normal de desorden y confusión 3.

La aportación científica que se atribuía a Nicolás Monardes (1508? – 1588) era haber sido el primer médico europeo en demostrar la utilidad de algunos remedios medicinales de origen vegetal provenientes de América. Monardes fue sobre todo y ante todo un médico de Sevilla. Nació en Sevilla y en esa ciudad ejerció la medicina durante más de medio siglo, desde 1533 hasta la fecha de su muerte, en 1588. En su práctica médica, igual se contemplaba la experimentación de la acción de los medicamentos que trataba de estudiar como la inspección de epidemias a cargo del municipio. Su trabajo consistía en la atención de presos inquisitoriales, igual que a familias poderosas del mundo político, religioso o cultural de Sevilla. El guayaco era un maravilloso árbol procedente de la isla Española, cuya madera permitía elaborar un agua medicinal que curaba a los afectados por el terrible mal de las bubas. En 1586 hizo un informe por encargo de las autoridades sobre la peste que asolaba la ciudad 4.

Francisco de Castro se ocupaba especialmente de aquellas pobres mujeres y las curaba de sus llagas porque eran un gran cirujano. Son también la causa de que mucha gente del campo anduviese llena de bubas y los hospitales repletos de llagados. En las casas públicas tenía que visitarlas cada semana el cirujano y comprobar que estaban sanas, y si no las echaban de allí. La cárcel de Sevilla era grande en todo, no solo por la especialidad del lugar y por la cantidad de presos, sino también por la calidad de los apresados, tanto por ser normalmente sus delitos de marca mayor, como por abundar los presos muy nobles de grandes linajes 5.

El sexo en la España de la época

La hermosura como obligada compañera del amor es una constante en Cervantes, con la excepción de Isabela. Pero Isabela va cambiando. El amor despreciado puede llevar al odio por la persona antes deseada. Las bodas, en general, se arreglaban entre los padres de los futuros contrayentes. El matrimonio desigual en cuanto a la edad tenía sus peligros de engaño marital, como demostró la historia de *El celoso extremeño*. La gente del Siglo de Oro moría joven, pero también empezaba su vida bien temprano. Catorce años tenía Isabela, protagonista de *La española inglesa*. Quince Constanza en *La ilustre fregona*. Pero tener más de treinta años significaba en las mujeres del Siglo de Oro decir adiós al amor. Del desgaste natural de un matrimonio al cabo de los años contó Cervantes en su entremés *El juez de los divorcios*. Existía la homosexualidad masculina, por perseguida que estuviese. El castigo era la muerte. En general, se trataba de gente de alta sociedad 6.

El mismo Cervantes describe como nadie las malas consecuencias que trazan los enlaces de las jovencitas con los viejos achacosos. La atonía y grisura en la vida sexual dentro del matrimonio debía ser lo imperante. Entre los nobles era muy común que tuvieran una manceba, aunque estuvieran casados. En ocasiones, los hijos bastardos se criaban en su propia casa con los legítimos. La mancha en el honor únicamente se lavaba con sangre. La sociedad española del Siglo de Oro era extremadamente homófoba. Eran las mancebías de titularidad pública, y la Administración solía asignarlas, mediante arriendo, a algún hombre principal, que generalmente ponía en su custodia a un individuo de su confianza, que según sexo era denominado padre o madre, como se observa en la obra cervantina. El padre, o la madre, tenía pleno poder sobre las rameras y se encargaba de su manutención. La mancebía, llamada del Compás de La Laguna, estaba situada cerca del puerto, en la zona baja de la ciudad. Lindaba este barrio de placeres con la antigua muralla, donde un postigo daba paso al célebre Arenal, y por otro lado con las casas de vecinos de la ciudad. Esta mancebía tenía la particularidad de estar formada por muchas covachuelas o tabucos, denominados boticas. Hubo varios intentos de erradicar la prostitución de este barrio, alguno muy serio encabezado por el jesuita padre León, cuya orden abogaba por la supresión de las mancebías. Todo estaba bajo el control de la alcahueta, que actuaba como director de la casa de citas. La enfermedad más temida era la sífilis, o mal francés 7.

Otra consecuencia del libertinaje era la abundancia de enfermedades venéreas. La relajación conyugal era más frecuente por parte de la mujer en los matrimonios de actores. Las rameras gustaban de habitar preferentemente en poblaciones que tuvieran universidad o puerto, pues allí era más numerosa y fácil su parroquia. El Compás de Sevilla ocupaba un lugar bajo, donde se estancaban las aguas de lluvia, por lo que se llamó a tal sitio Compás de la Laguna, nombre que llevó la principal vía construida en su recinto. Por un lado, lindaba con la antigua muralla, donde un postigo daba al célebre Arenal. Parece que bajo Felipe IV llegó a cerrarse la famosa mancebía sevillana. Al prohibirse los burdeles públicos, surgieron los clandestinos, con riesgos mayores 8.

Miguel de Cervantes, en Sevilla

La Sevilla que va de 1564 a 1600 o 1601 es la que, al parecer, conoció en estancias sucesivas Cervantes. Cervantes residió en Sevilla de mozo y ya de cuarentón, y años después, con algunos intervalos, entre 1585 y 1600 o 1601. La ciudad por donde anduvo o pudo andar Cervantes remite prácticamente a todo el largo reinado de Felipe II. Este coincide también con el ascenso espectacular de Sevilla a la cumbre de su pujanza social y económica. En 1599 se declaró una de las periódicas experiencias de peste que tan rigurosamente se ensañaron con Sevilla y que también produjo numerosas víctimas. Transitar por la mayoría de las calles sevillanas a pie suponía, aparte de la repugnancia de ir chapoteando entre desperdicios fermentados, un riesgo evidente, pues no es nada raro toparse con malhechores de la “infame academia”, como también llamó Cervantes a los discípulos de Monipodio. El carruaje o caballería era el modo de transporte usual

en los grupos sociales de algún relieve. Aparte del Arenal, había otros distintos núcleos urbanos de máxima afluencia de público. En primer lugar, las gradas. No en vano, Cervantes eligió este lugar como uno de los escenarios más idóneos para centrar sus magistrales exploraciones en la vida y milagros del hampa sevillana. La capital hispalense era el centro de la región más poblada de la península. Junto a ese magistral cronista literario de la realidad social sevillana que fue Cervantes, la casi totalidad de las novelas picarescas abundan en citas y reflexiones en torno al puerto fluvial de Sevilla. Sevilla pasa a ser entonces la ciudad más cara de España. La marginación, la esclavitud, la delincuencia, la mendicidad proliferan en Sevilla. Entre 1599 y 1602 la peste, importada al parecer por la tripulación de un navío que venía de Portugal, marca el primer síntoma declinante de la población. Hubo casos de heroísmo por parte de algunos médicos y frailes. La importancia de la nobleza sevillana en el gobierno de la ciudad fue evidente. Hubo médicos y botánicos muy acreditados que incluso dejaron obras científicas o misceláneas de muy considerable interés. Los autos de fe se celebraban preferentemente en la plaza de San Francisco. A los relajados, una vez transferidos al brazo secular, los transportaban al quemadero de Tablada, un paraje aledaño al Arenal. El rastro que dejó la ciudad en la vida y la obra de Cervantes fue intenso. En *El celoso extremeño* y en *Rinconete y Cortadillo* se establecen valiosas y abundantes informaciones de primera mano sobre la vida sevillana, en especial del hampa. Tan distintas y veraces experiencias se perfilaban a partir de 1585, cuando ya aparece suficientemente atestiguada la presencia de Cervantes en la capital andaluza. Las *Novelas Ejemplares* fueron publicadas bastantes años después (1613) de que su autor abandonara Sevilla. Pero es más que probable que, al menos las vinculadas temáticamente a la capital hispalense, fuesen redactadas o esbozadas al final de la estancia del novelista en la ciudad o a poco de abandonarla. En 1597, Cervantes ingresó en la cárcel de Sevilla a mediados de septiembre. Situada en un flanco de la plaza de San Francisco, hacia el arranque actual de la calle Sierpes, esa famosa cárcel contó con inquilinos como Miguel de Cervantes, Mateo Alemán, Alonso Cano o Martínez Montañés. Cervantes estuvo encerrado unos tres meses, entre septiembre y diciembre de 1597. Mateo Alemán estuvo preso por los mismos motivos que Cervantes: deudas. *Rinconete y Cortadillo* puede servir de referencia para conocer la organización interna del hampa sevillana. Hubo asistentes que fomentaron una labor policíaca implacable y cruel, como Francisco Asís de Bobadilla, conde de Puñonrostro, que llegó a máxima autoridad de Sevilla en 1597, el mismo año en que encarcelaron a Cervantes. La obra cervantina vinculada a estos aspectos testimoniales incluye *Rinconete y Cortadillo*, *El coloquio de los perros*, *La ilustre fregona* o *El rufián dichoso*. Hay que recordar otros textos literarios como las *Aventuras del bachiller Trapaza* y *La garduña de Sevilla*, de Castillo Solórzano. Los garitos, los figones, los burdeles, las posadas ínfimas, las ventas de las afueras, las tienduchas de las barbacanas, constituían lugares de reunión preferidos. Cervantes frecuentó los corrales sevillanos de comedias en su época más floreciente. El más famoso de estos innumerables mesones sevillanos fue el que poseía en la calle Bayona Tomás Gutiérrez, el mejor amigo y valedor que tuvo Cervantes en la capital andaluza. Allí se hospedó el autor del *Quijote* y allí debió de compartir con el antiguo cómico sus primeros reveses y desventuras. Cervantes murió en 1616 9.

La vida del genial escritor estuvo señalada por los sucesivos viajes, en los que no fueron pocas las frustraciones y las desdichas. Écija fue el centro de operaciones del escritor, pues aquí fijó su residencia para trasladarse al resto de localidades sevillanas y cordobesas. Visitó Cervantes las villas de Carmona, Osuna, Estepa y Marchena. Desde el inicio de su oficio, sufrió las complicaciones propias de los desplazamientos de la época y enfrentamientos con el clero y, sobre todo, con los terratenientes y campesinos, que se resistían a perder el fruto de sus cosechas. Las acusaciones y persecuciones promovidas entonces lo llevaron a la cárcel y a la excomunión por el Cabildo de Sevilla y su provincia al confiscar trigo a los canónigos en Écija. Actuando como recaudador de impuestos por Sevilla y su provincia, visitaría nuevamente pueblos como Carmona, Osuna, Arahal, Morón de la Frontera, la Puebla de Cazalla, Marchena, Paradas y Utrera para reunir provisiones de trigo y cebada con los que se elaboraba el pan que abastecía a los galeones de la Carrera de Indias atracados en el puerto sevillano. La sucesión de deudas y otros asuntos complejos en los que se vio envuelto provocaron su ingreso en la

Cárcel Real de Sevilla en 1597. A principios de 1598, salía de la cárcel de Sevilla. Cervantes recreó lugares de Sevilla en sus *Novelas ejemplares*, mencionó las blancas roscas de Utrera, ironizó sobre la Universidad de Osuna, referenció a Marchena en una fórmula de *El Quijote*, donde también exaltó las perdices de Morón. *Rinconete y Cortadillo* retrata el submundo sevillano de pícaros y hampones. Llegó en 1586 para desempeñar el cargo de recaudador de impuestos. Cervantes se encontró entonces una gran ciudad amurallada con un importante arrabal, Triana, comunicado mediante el puente y barcas. La silueta de la urbe estaba definida por el recién concluido campanario de la catedral, la Giralda. La Carmona cervantina era una fastuosa villa. En 1593, Miguel de Cervantes apareció en Utrera. La Utrera del siglo XVI era una villa caracterizada por la notable presencia religiosa, que ocupaba los grandes edificios. Morón de la Frontera fue uno de los pueblos que visitó Cervantes en febrero de 1593. El siglo XVI fue uno de los períodos más boyantes de la historia de Morón de la Frontera y así lo evidencian las grandes construcciones de conventos, iglesias, palacios y otras edificaciones civiles que se levantaron en este momento. En esta época, la villa mantenía su carácter fortificado con la presencia de murallas y el castillo de época musulmana. Desde principios del siglo XVI, ya contaba Arahal con su Concejo propio. Consta que la localidad estuvo en el punto de mira de la ruta iniciada por Miguel de Cervantes en 1592 y 1593. En 1588 y 1593, Miguel de Cervantes recae en el municipio de Paradas, muy próximo a Arahal y Marchena. Fueron dos las ocasiones en las que el escritor se personó en la localidad, aportaciones que fueron indispensables para el abastecimiento de la flota del rey. Hasta en cuatro ocasiones está documentada la presencia de Miguel de Cervantes en Marchena ejerciendo las labores de recaudador de trigo y aceite al servicio del rey. La villa señorial que conoció Miguel de Cervantes en sus visitas era una importante población amurallada. La Puebla de Cazalla conserva de aquella época el Pósito Municipal, construcción conocida por el propio Cervantes. Osuna no quedó muy bien parada en la pluma de Cervantes, que la cita en *El Quijote* en varias ocasiones, cuestionando la validez académica de los títulos que se conseguían en su Universidad. Cervantes visitó Osuna en el momento en que la villa vivía su época de magnificencia. Miguel de Cervantes llegó a Estepa el 15 de octubre de 1591. El núcleo importante se asentaba en el recinto fortificado del castillo. Écija fue un lugar clave en la vida del escritor desde 1587. Aquí fijó su residencia y estableció su centro de operaciones. El primer problema fue la excomunión del Cabildo de Sevilla al requisar bienes de la Iglesia. El concejo también se opuso a los embargos y las presiones por los impagos se acrecentaron contra Cervantes. La gestión de Cervantes fue puesta en duda y, finalmente, el corregidor ecijano, Francisco de Moscoso, firmó la sentencia que llevó al escritor a la cárcel de Castro del Río, siendo puesto en libertad a los pocos días. A finales del siglo XVI, Écija era de las ciudades más ricas de Andalucía, lo que se tradujo en una importante arquitectura civil 10.

En 1587, Cervantes aceptó una comisión para abastecer de manera extraordinaria los galeones que participarían en la Armada Invencible. Desde 1587 hasta 1594, Miguel de Cervantes se hará cargo de varias comisiones como comisario real de abastos. Tomás Gutiérrez, antiguo comediante que regentaba uno de los mesones más famosos de Sevilla, está muy relacionado con la estancia sevillana de Cervantes. Durante el siglo XVI, se fortalecen las leyes para impedir la libre circulación de los libros impresos en Europa. Serán estos los años de la aparición de la novela picaresca. Fue Sevilla la ciudad hispánica donde más corrales de comedias se abrieron. Su vida dará un giro y le llevará a Castro del Río, comenzando así su periplo por las cárceles sevillanas. La imprenta que va a conocer Cervantes es una industria en decadencia en suelo hispánico. Miguel de Cervantes comenzó a trabajar en septiembre de 1587 como comisario real de abastos. Se hace necesario reforzar el número de comisarios para hacer frente a las nuevas comisiones de sacas de trigo, cebada y aceite. Hay que tener en cuenta el estado ruinoso en que vivía el campo andaluz debido a las malas cosechas de los últimos años. Cervantes llevó a cabo distintas comisiones por tierras andaluzas desde 1587 hasta 1591, a las que se suma posteriormente su puesto de recaudador de impuestos atrasados. El 17 de septiembre de 1587 comienza el comisario Miguel de Cervantes su primera comisión en Écija, que le llevará hasta el 28 de diciembre de este año a pasar largas temporadas en esta ciudad, así como en otras poblaciones de Córdoba. El retraso en el

pago, antes que los precios negociados siempre por debajo del precio de mercado, es una de las razones que convierte a los comisarios en algunos de los más odiados y temidos representantes del rey. Las visitas de Cervantes a Écija se sucedieron a lo largo de 1588 y 1589. Las relaciones nunca fueron buenas. No se librará Cervantes de las acusaciones de mala gestión, de cuentas que no cuadraban, de las excomuniones o de la petición de rendir cuentas, que le llevarán a conocer alguna cárcel por dentro, como la Cárcel Real de Sevilla. Las primeras sacas de Écija le perseguirán durante buena parte de su vida. Muchos de sus recuerdos gozarán de una visión literaria. Podemos citar sus pasos como comisario real de abastos por diferentes poblaciones de Andalucía desde septiembre de 1587 hasta febrero de 1594. Desde mediados de septiembre de 1587 hasta el 4 de abril de 1589, podemos situar a Cervantes en Écija. Del 14 de septiembre al 4 de noviembre de 1588, le será asignada la saca de aceite en Marchena. Un complejo entramado que se complica por diferentes actividades económicas a las que deberá hacer frente por el pago tarde y mal del salario establecido por su trabajo. A Miguel de Cervantes le asignaron varias comisiones, desde 1587 a 1594, para la saca de trigo, cebada o aceite, que le llevarán por varios pueblos de Andalucía. Después de estas comisiones y de la espera de ir cobrando los sueldos atrasados, Cervantes sigue en Sevilla con sus negocios de agente. En el verano de 1594, Cervantes comienza una nueva etapa profesional con las cuentas reales: deja su puesto de comisario real de abastos para iniciar (y terminar) su carrera de recaudador de impuestos atrasados, que conlleva un mejor sueldo, pero que también resultó más peligrosa. La realidad pasa por el tamiz de la sátira en la pluma cervantina. Cervantes estuvo preso en la Cárcel Real de Sevilla desde septiembre de 1597 hasta primeros de abril de 1598. La cárcel, convertida en un negocio, adapta sus reglas y espacios a la capacidad económica de los reclusos, donde todo se vende y todo se puede comprar. Dependía del recluso desde la comida al lecho donde dormía o el lugar donde era confinado. Desde 1596 hasta los primeros años del siglo XVII, Cervantes permanece en Sevilla. Cervantes trata múltiples negocios por estos años en Sevilla. Valladolid fue Corte entre 1601 y 1606. Comienza el siglo XVII Cervantes en Valladolid. Su época de plenitud comienza realmente en 1613 con la publicación de las *Novelas ejemplares* 11.

En *Rinconete y Cortadillo*, los dos jovenzuelos repararán en la distancia moral que los extraña de las gentes de Monipodio. La mafia sevillana estaba destinada a engrosar la cadena de condenados a galeras. La narración termina de forma abrupta: Cervantes tiene prisa en deshacerse de sus personajes, y lo hace con la afirmación dogmática de su bondad natural 12.

La novela *Rinconete y Cortadillo* pone en escena a lectores, lectores de relatos picarescos en particular, y esos textos van a constituir todo el motor de la acción. El libro y la lectura representan en realidad el motivo central de la novela. Cervantes ha leído relatos picarescos, los dos protagonistas los han leído también, y el texto, más que la picaresca, nos habla de lecturas picarescas y, de modo más amplio, de lectura y de lectores. *Rinconete y Cortadillo* se dirigen hacia Sevilla y entran en ella porque han leído libros que la imponían como un decorado imprescindible. Van hacia el escenario indicado en los libros, los cuales son sus guías de viaje. Gracias a la lectura, gracias a su lectura de relatos picarescos, los dos protagonistas descubren mundos extraños, se aventuran lejos de sus casas. Y lo hacen de manera lúdica. Los dos jóvenes se deleitan, se hacen pícaros para divertirse. Aquí, los dos personajes entran en el mundo miserable de los ladrones, real y contemporáneo. Y lo interesante es que la lectura de los relatos picarescos, textos a menudo duros, pesimistas, les van a permitir una aproximación claramente alegre y estimulante de la realidad. Muy significativa es la presencia de la ironía en la novela. Si en el *Quijote* aparecían los peligros de la lectura, aparecen aquí los placeres que genera. Las andanzas de *Rinconete y Cortadillo* representan una iniciación, una iniciación a la edad adulta 13.

El protagonista de la novela picaresca, que pertenece a un estado social muy bajo, utiliza la astucia para subir de nivel social y es capaz de recurrir a actos tales como la estafa y el engaño. En la picaresca cervantina se combinan los elementos de la picaresca al uso con la novela breve de origen italiano. Cervantes presenta la figura del género en algunas

obras como en las novelas ejemplares (*Rinconete y Cortadillo*, *El casamiento engañoso* y *El coloquio de los perros*) y en el *Quijote*. Hay cinco diferentes figuras del pícaro en las *Novelas ejemplares*: Rinconete y Cortadillo, el alférez Campuzano, Berganza y Cipión. En *Rinconete y Cortadillo* se cuenta la historia de dos muchachos que se han escapado de sus viviendas en el camino hacia Sevilla. Rinconete sabe leer y escribir y es muy inteligente. Esta novela cuenta la historia de dos muchachos que se han escapado de sus viviendas en el camino hacia Sevilla. Esta amistad genera, de manera picaresca, una serie de aventuras que, animadas entre estafa y líos, se interrumpen y abren el pasaje a la vida libre de la pareja en la casa de Monipodio, cuartel general del hampa en Sevilla. Se trata de una sociedad que convive con la otra sociedad civil y se pone de acuerdo en una serie de normas y reglamentos. Esta novela describe la España de comienzos del siglo XVII, donde todo se concentra en el paisaje urbano y humano de Sevilla. Cervantes refleja su experiencia personal. Los años en los que se ambienta la historia son entre 1587 y 1604, cuando Cervantes vivía en Valladolid. *Cipión y Berganza* representan una nueva novela picaresca. Berganza confiesa haber nacido en Sevilla. En esta novela, la acción se desarrolla en el hospital de la Resurrección, en Valladolid. El pícaro cervantino no responde a la estructura narrativa propia de las novelas picarescas, puesto que a menudo en sus obras encontramos a dos personajes picarescos. Los protagonistas se apoyan y ayudan recíprocamente. Además, dan un ejemplo moral a lo largo de la obra criticando la falta de libertad, la falsa piedad, y al final aparece el deseo de rehabilitarse y regresar a la vida de siempre. Rinconete y Cortadillo son dos muchachos inteligentes que, a través de su sabiduría, consiguen manipular el pensamiento del gran Monipodio y, sobre todo, a las personas menos cultas 14.

Como respuesta a su celo en el embargo de trigo y cebada a las iglesias de Écija, el vicario general del arzobispo de Sevilla dictó sentencia de excomunión para él. Entre enero y abril de 1589 pasó la mayor parte de su tiempo entre Écija y Sevilla. Su rastro reaparece el 12 de febrero de 1590 en Carmona. De vuelta a Sevilla, empezaron las complicaciones que le llevaron, por culpa de un abuso de poder del juez Vallejo, a dar con sus huesos en la Cárcel Real de Sevilla. Cabe mencionar al jesuita padre Pedro de León, que fue capellán de la Cárcel Real en el momento en que Cervantes estuvo preso en ella. Había sido comisionado para requisar el trigo y el aceite destinados a la nueva armada proyectada por Felipe II después del desastre de la Invencible. El 18 de octubre de 1593 se fue otra vez a Sevilla para continuar con su trabajo de recaudador de impuestos. Entre las ciudades españolas elegidas por Cervantes como marco de sus ficciones, Sevilla fue la que mayor huella dejó en su vida y su obra. Sevilla siempre fue punto de partida y punto de referencia de sus complicados desplazamientos. Los innumerables recorridos que realizó por toda Andalucía durante estos años implicaron una existencia andariega, llena de complicaciones y dificultades, pero le permitieron acumular una suma de observaciones y experiencias que, más tarde, se fundirían en las *Novelas ejemplares* y el *Quijote*. Sevilla alcanzaba entonces los 150.000 habitantes. Al autor de las *Novelas ejemplares* debemos el cuadro más vívido que hay del hampa sevillana. También se han asignado a esta época dos de las novelas ejemplares, *Rinconete y Cortadillo* y *El celoso extremeño* 15.

Rinconete y Cortadillo fue llevado a la pequeña pantalla en 1968 por Basilio Martín Patino, pero antes tuvo otra experiencia cervantina con *La ruta de Don Quijote*, cuyo guion escribió. Azorín le pidió el guion para trabajarlo por su cuenta. El proyecto no llegó a plasmarse en cine. En cuanto a *Rinconete y Cortadillo*, Patino tuvo la suerte de tener como profesor de Letras a Lázaro Carreter, que le enseñó a valorar la picaresca como el más fiel retrato de su época, en este caso el hampa de la Sevilla de finales del XVI, en pleno proceso ya de decadencia. Dentro de su evidente intención satírica, Cervantes era veraz y no exageraba, según nos lo asegura Luis de Zapata al describir cómo eran las cofradías de ladrones y su organización. O retratos increíbles, como el del capitán Contreras. Patino escribió el guion siguiendo la técnica cinematográfica de Cervantes: extraer de lo cotidiano la materia artística. Cervantes hace esta aportación adentrándose en el hampa con la que había convivido, recluido en la cárcel. Y lo describe con más humor que tristeza: antihéroes, mendigos, ladrones, borrachos. Arropado en la dirección por José Luis García Sánchez y Bernardo Fernández, Patino recurrió al actor Agustín García Calvo, catedrático entonces expulsado de la Universidad. Alfonso Guerra

les ayudó también. Miguel Picazo realizó en 1971 otra versión de *Rinconete y Cortadillo* 16.

El guion de Picazo y López Yubero cojea, sobre todo, en el arranque: encuentro de dos pícaros y primeras bribonadas en comandita. Pero con la llegada a Sevilla de Rincón y Cortado la obra adquiere otro aire. Los contactos con el hampa sevillana y toda la ceremonia de ingreso en la Cofradía de Monipodio son los momentos cumbres. Picazo acentuó la intención crítica del texto cervantino. Pero *Rinconete y Cortadillo* apasiona por la excelente dirección de Picazo. Picazo falló en uno de sus puntos fuertes: la dirección de actores. Picazo tuvo que asumir el papel de Monipodio por necesidad 17.

El telefilme *Cervantes* fue una superproducción de 1981 dirigida por Alfonso Ungría. Fueron necesarios tres años de trabajo y casi dos años para escribir el guion, obra de Daniel Sueiro, Isaac Montero, Manuel Matji y Eugenio Martín, con la supervisión de Camilo José Cela. La acción del telefilme transcurre a lo largo de 47 años. Los guionistas tuvieron que someterse a una rigurosa reconstrucción histórica. El telefilme es un largo flash – back sobre la vida del escritor a partir de los testimonios de quienes le conocieron y tal como lo relatan al licenciado 18.

NOTAS:

1. BETRAN MOYA, José Luis: *Historia de las epidemias en España y sus colonias (1348 – 1919)*. Madrid: La Esfera de los Libros, 2006.
2. ROLDÁN SALGUEIRO, Manuel Jesús: *Historia de Sevilla*. 4ª ed. S.l.: Almuzara, 2014.
3. PIKE, Ruth: *Aristócratas y comerciantes. La sociedad sevillana en el siglo XVI*. Barcelona: Ariel, 1978.
4. PARDO TOMÁS, José: *Oviedo, Monardes, Hernández. El tesoro natural de América. Colonialismo y ciencia en el siglo XVI*. Tres Cantos: Nivola, 2002.
5. LEÓN, Padre Pedro de: *La mala vida en la Sevilla de 1600. Memorias secretas de un jesuita 1575 – 1610*. Ed. de Bernardo Fernández. Sevilla: Renacimiento, 2020.
6. DÍAZ – PLAJA, Fernando: *La vida amorosa en el Siglo de Oro*. Madrid: Temas de Hoy, 1996.
7. LÓPEZ GUTIÉRREZ, Luciano: *Amor y sexo en el Siglo de Oro*. Madrid: Abada, 2019.
8. DELEITO Y PIÑUELA, José: *El desenfreno erótico*. Madrid: Alianza, 1995.
9. DELEITO Y PIÑUELA, José: *El desenfreno erótico*. Madrid: Alianza, 1995.
10. *Cervantes en Sevilla y su provincia*. Sevilla: Prodetur, 2016.
11. LUCÍA MEGÍAS, José Manuel: *La madurez de Cervantes. Una vida en la Corte (1580 – 1604)*. Madrid: EDAF, 2016.
12. GARCÍA LÓPEZ, Jorge: “*Rinconete y Cortadillo* y la novela picaresca”, en *Cervantes. Bulletin of the Cervantes Society of America*, Vol. XIX, nº 2, 1999.
13. PEYREBONNE, Nathalie: “*Rinconete y Cortadillo*, leer y ser leído, y sin peligro” en SAGASTUME, Jorge R.G. (ed.): *Cervantes novelador. Las Novelas ejemplares cuatrocientos años después*. Málaga: Fundación Málaga, 2014.
14. AUCIELLO, Antonello: *El pícaro cervantino*. Bari: Università degli Studi di Bari Aldo Moro, 2016 – 2017.
15. CANAVAGGIO, Jean: *Diccionario Cervantes*. Madrid: Centro de Estudios Europa Hispánica, 2020.
16. MARTÍN PATINO, Basilio: “Dos experiencias cervantinas” en *Cervantes en imágenes. Donde se cuenta cómo el cine y la televisión evocaron su vida y su obra*. Coordinado por Emilio de la Rosa, Luis M. González y Pedro Medina. Alcalá de Henares: Festival de Cine, 1998.
17. PÉREZ GÓMEZ, Ángel: “*Rinconete y Cortadillo*”. Ibid.
18. PÉREZ ORNIA, José Ramón: “*Cervantes, un telefilme español para la primera cadena*”. Ibid.

La Sociedad Cervantina de Alcázar apoya a Manuela Sáez en el Palacio de Liria (Madrid)



El duque de Alba, Carlos Fitz-James Stuart y Martínez de Irujo: “La Dra. Sáez ha regalado a esta Casa uno de los textos más rigurosos, concienzudos y enriquecedores sobre el Conde de Lemos”

Alcázar de San Juan, 28-09-2023.- En la tarde del miércoles 27 de septiembre miembros de la Junta Directiva de la Sociedad Cervantina de Alcázar de San Juan estuvieron invitados en el Palacio de Liria de Madrid para apoyar con su presencia a Manuela Sáez González en la presentación oficial de su libro “Vida y obra del VII conde de Lemos, don Pedro Fernández de Castro”.

La presentación tuvo lugar en este palacio, residencia de los duques de Alba, porque el Excmo. Sr. D. Carlos Fitz-James Stuart y Martínez de Irujo es a la vez el actual XXIII conde de Lemos, además de acumular otros treinta y cinco títulos nobiliarios.

Precisamente el duque de Alba ejerció como anfitrión e inició las intervenciones dando a los presentes la bienvenida a su casa, y especialmente a Manuela Sáez González, agradeciéndole el gran trabajo culminado tras más de cuarenta años de investigación, del que se sintió orgulloso y dijo haberlo recibido como un regalo para la Casa, calificándolo como uno de los trabajos más rigurosos, concienzudos y enriquecedores que se han realizado sobre el conde de Lemos.

En el acto, estuvieron presentes el embajador de Italia en España, el napolitano Giuseppe Buccino Grimaldi, así como el alcalde de Monforte de Lemos (y presidente de la Diputación Provincial de Lugo) José Tomé Roca, que estuvo acompañado por la primera teniente de alcalde de la ciudad, Gloria María Prada Rodríguez.

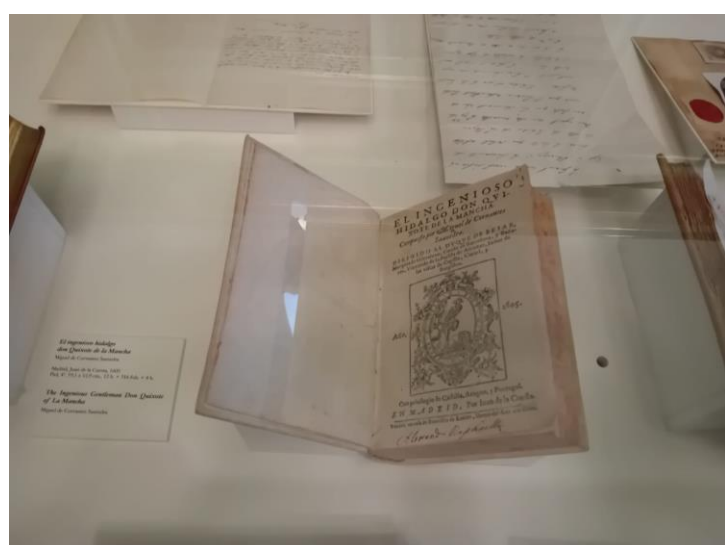
En el acto intervinieron además de duque de Alba y la autora del libro Manuela Sáez González, el catedrático emérito de Historia del Arte de la Universidad Complutense de Madrid, José Manuel Cruz Valdovinos, el jefe del departamento de escultura del Museo del Prado, Manuel Arias y el presidente de Hércules de Ediciones, Francisco Rodríguez Iglesias, editora del trabajo (2 volúmenes de gran formato) que ayer se presentó.

A la finalización de las intervenciones tuvo lugar un concierto a cargo de Mercedes Hernández (soprano) y Fernando Reyes (tiorba y guitarra barroca), que interpretaron música de la época del VII Conde de Lemos, incluyendo en su repertorio una pieza escrita por el propio conde que fue musicalizada por Giovanni María Trabaci, junto a otras obras de la época que hicieron a los presentes trasladarse al pasado, dando un ambiente especial al Palacio de Liria.

Juan Bautista Mata (presidente), Luis Miguel Román (vicepresidente) y Constantino López (secretario), quisieron estar presentes en este importante acto cultural en representación de la Sociedad Cervantina de Alcázar y para mostrar su apoyo incondicional a su amiga Manuela Sáez González quien ha honrado ya con su visita en dos ocasiones a Alcázar de San Juan, una de ellas muy reciente en la que impartió la conferencia titulada “El conde de Lemos mecenas de escritores”.

Manuela Sáez se merecía que su excelente e incansable trabajo haya sido reconocido y más aún en un evento de esta categoría en el Palacio de Liria (con un excelente museo que conserva una segunda edición del Quijote de 1605), rodeada de personalidades notables del mundo de la cultura y de la política. Desde esta Sociedad no podemos estar más de acuerdo con lo afirmado por el profesor Cruz Valdovinos, no explicándonos el motivo por el que Monforte de Lemos no ha tributado un mayor reconocimiento a Manuela Sáez, proponiendo desde este momento su nombramiento como Hija Predilecta de la ciudad lucense.

Sociedad Cervantina de Alcázar



Dios, fuente de inspiración del Quijote



Ilustración de Gloria Moreno Merlo, tomada de la Tesela 30 de José Moreno Berrocal "La Biblia y El Quijote, (Patronato Municipal de Cultura de Alcázar de San Juan)

Krzysztof Sliwa

La Biblia, modelo de estructura organizativa del Quijote; y Catalina de Salazar y Palacios, amor del famoso Manco y su fuente de inspiración humana, forman parte de *Don Quijote de la Mancha*, de Miguel de Cervantes Saavedra

La Biblia, traducida a 450 lenguas de forma completa y más de 2000 de forma parcial, cuyo autor es el Señor Dios majestuoso y poderoso, es parte de Don Quijote de la Mancha (1605 & 1615), traducido 1.140 veces a unas 190 lenguas y dialectos, de la brillante pluma de Miguel de Cervantes Saavedra (1547-1616), héroe de la Batalla de Lepanto (1571), ejemplar esclavo en Argel (1575-1580), y permanente leyente de las verdaderas riquezas del Viejo y Nuevo Testamento, para quien Jesucristo fue «Dios y hombre verdadero» (Quijote, II-XXVII), y cuyo deseo se hizo realidad: «a mí se me trasluce que no ha de haber nación ni lengua donde no se traduzca» (Q, III-II).

Don Quijote se compone de 181.104 palabras, de las cuales 22.939 son distintas entre sí, y la infinita sabiduría de la Palabra de Dios dejó huellas en el alma de Miguel, quien amó a Dios y la Biblia, guía de su vida, llamó 3 veces la Biblia en el «Prólogo» de la I parte de Quijote «la Divina Escritura», hizo auténtica gala de sus vastos conocimientos bíblicos a lo largo de sus obras, aludió a 30 personajes bíblicos, trató de 300 referencias a la Biblia, e incluyó un sinfín de alusiones y reminiscencias de la Sagrada Escritura.

La Biblia, el Libro de los libros, cuyo principal autor es Dios, y el Quijote, joya humana de una magnitud incalculable, ambos libros de variadas lecturas, sobre la verdad absoluta y la existencia innegable de Dios, el papel superlativo de Dios en el pensamiento y la vida del ser humano, la comunicación directa e indirecta entre Dios y el hombre, y

la trascendencia de la vida divina en el corazón humano, aman a la Humanidad y nos hablan al corazón.

Sin embargo, no es mi meta de comparar la Biblia y el Quijote porque el hombre jamás puede igualarse a Dios, la Biblia es incomparable, inmejorable e insuperable, y Dios lo proclama claramente de esta manera: «Yo soy el primero y el último, fuera de mí, no hay ningún Dios. ¿Quién como yo? Que se levante y hable. Que lo anuncie y argumente contra mí» (Isaías, 44: 7).

Incluso Miguel critica la comparación entre lo humano y lo divino así: «ni tiene para qué predicar a ninguno, mezclando lo humano con lo divino, que es un género de mezcla de quien no se ha de vestir ningún cristiano entendimiento. Sólo tiene que aprovecharse de la imitación en lo que fuere escribiendo, que cuanto ella fuere más perfecta, tanto mejor será lo que se escribiere» (Q, I- «Prólogo»).

Aun quiero hacer especial hincapié, *inter alia*, en que el tesoro precioso de la Biblia y el tesoro preciado del Quijote, obras de inestimable valor para la Humanidad, se preocupan por la ética, la moral y la religión en el comportamiento del ser humano, por eso viene aquí como anillo al dedo la frase: ¿dónde está tu tesoro allí está tu corazón?

El pensamiento y las palabras de Cervantes, en todas sus obras, están influenciadas por Dios a través del Espíritu Santo, pese a que algunos “académicos de excelencia” rechazan completamente su conocimiento de la Biblia, pero siguen preguntando sin dar en el blanco: ¿cómo acercarse al Quijote?; ¿qué hacer y por dónde empezar?; ¿cuáles son los consejos para leer el Quijote?; ¿cuál es el reto de leerlo?; ¿por qué es tan difícil comprenderlo?; y ¿cómo leer el Quijote?

La respuesta es muy sencilla-, pero es fundamental dejar de lado todos los mitos, las fantasías, y las hipocresías, es decir, antes de acercarse al Quijote, a las obras de Cervantes, y a las de los genios de la literatura del Siglo de Oro español, hay que leer, primero e ineludiblemente, la Biblia, y seguidamente adquirir el conocimiento sólido del origen de la literatura española hasta la divulgación de la obra cumbre de la literatura mundial el Quijote (1605 & 1615).

Este es el único camino infalible o la única llave de oro a leer y comprender con facilidad a Cervantes, el Quijote, y la mejor literatura en el mundo, que es la literatura española-, ejemplar, majestuosa y superior a todas, en esencial, la del Siglo de Oro-, encabezada por la genial novela del insigne líder de la literatura universal, Miguel, amante de los libros, quien siempre leyó, enseñó y amó la Sagrada Escritura, por excelencia, y con la cual se identificó durante su trayectoria vital en todo momento.

Cervantes conoce por completo el valor de la Biblia, habla de la verdad en la Sagrada Escritura, aconseja leerla: «si... quisiere leer libros de hazañas y de caballerías, lea en la Sacra Escritura el «Libro de los Jueces», y allí hallara verdades grandiosas y hechos tan verdaderos como valientes» (Q, I-XLIX), confiesa que «la Santa Escritura... no puede faltar un átomo en la verdad» (Q, II-I), y eterniza su conocimiento bíblico y la grandeza del amor de Dios en sus obras.

A ciencia cierta, Miguel amó la Biblia, libro de la historia del mundo, de poesía, y de sabiduría, cuyos, sirva de ejemplo: «Salmos», «Proverbios» y el «Cantar de los Cantares» son sublimes, pese a que algunos «académicos de excelencia» dejaron en el tintero su conocimiento de la Sagrada Escritura sin ninguna razón de peso manifestada en las obras maestras del genio de la literatura universal.

Al lado de ello, debo agregar que el benemérito historiador José Luis Abellán García-González afirma que «El Quijote es la Biblia española» (Visiones del Quijote, 130), el meritorio profesor Alfonso Ropero Berzosa escribe que es la «Biblia de la literatura universal, que se ilumina con la Biblia cristiana, de donde Cervantes extrae la idea de

justicia y libertad tan humana y tan divina» (El Quijote y la Biblia, 10), el extraordinario historiador Sabino de Diego Romero, Presidente de la Sociedad Cervantina de Esquivias, dice de Catalina, en su magnífica obra: Catalina, fuente de inspiración de Cervantes (Punto Rojo, 2015), por boca de Don Quijote, «porque la sangre se hereda, y la virtud se aquista, y la virtud vale por sí sola lo que la sangre no vale» (Catalina..., 242), y el excelente escritor Eduardo Aguirre Romero declara con mayor precisión que «en estos tiempos inciertos, Miguel de Cervantes tiene aún mucha luz que ofrecernos» («Si Cervantes levantara la cabeza», Diario de León, 27-III-2022).

Por lo tanto, surgen las preguntas; ¿debemos leer la Biblia y el Quijote obligatoriamente en las universidades y en las escuelas? ¿Cuáles son las razones de leer dichas obras? La respuesta es sí, ya que la Biblia, sabiduría de Dios, y el Quijote, sabiduría humana, son mis lecturas diarias por la belleza, la cruz, la maravilla, el poder, la sabiduría, la verdad, y las virtudes, entre muchos.

En realidad, el espíritu de ambas obras atraviesa el alma como la espada aguda de dos filos o la espada de Aquiles de Troya, y ambas obras son para el pueblo, hablan del amor y desamor, del bien y del mal, de lo hermoso y de lo noble, se preocupan por la humanidad, penetran nuestros corazones del hombre, y nos enseñan a amarnos unos a otros y convertirnos en mejores personas.

La Biblia, el maravillosísimo libro, puede ser leído todos los días, sólo necesita 11' 59", y si la comienza el 1 de enero, la terminará el 31 de diciembre en ese mismo año o le recomiendo escuchar la Biblia publicada por la Universidad de Navarra en formato audiolibro. El Quijote, la Biblia de la Humanidad, puede leer diariamente, sólo necesita 4' 43", y si lo empieza el 1 enero, también lo concluirá el 31 de diciembre en este mismo año o puede escucharlo en la Cadena SER.

No se arrepentirá de leer día tras día la gloriosa Biblia y el ingenioso hidalgo don Quijote, siempre descubrirá algo nuevo, se alimentará de la sabiduría de Dios y de la sabiduría del famoso Manco de Lepanto, y se le brindarán infinitos beneficios. ¡Lean cada día la Biblia y Don Quijote de la Mancha!

«*Laus in Excelsis Deo*».

Comeremos grillos, amigo Sancho



Antonio Leal Jiménez

A veces, resulta difícil de acertar. El pronóstico del tiempo para la mañana del pasado sábado amenazaba lluvia. La Hermandad de San Cristóbal de Alcázar de San Juan en el entorno de la ermita, había organizado el VIII Encuentro de elaboración de Migas. La mañana resultó ideal. De hecho, cerca de 250 personas caminaron hacia la Avda. de los Reyes. Recuerdo que mi amigo Renato, gran experto en gastronomía saludable, me decía que, era un plato con una receta humilde y para disfrutar, aunque su origen es aristocrático. De hecho, cuentan que era el plato preferido de Mahoma y que servía de agasajo a personas distinguidas. Con un plato y un tenedor dispuestos a degustarlas, Renato, con voz dotada de un sonoro y delicado timbre me dijo “Al fin y al cabo, amigo, somos lo que comemos”. Así pues ¡A por todas! Por supuesto que hubo repetición. ¡Magníficas!

Somos lo que comemos. La conocida expresión la dijo por primera vez el filósofo y antropólogo alemán Ludwig Feuerbach, padre intelectual del humanismo ateo contemporáneo, a mediados del siglo XIX, en su obra *Enseñanza de la alimentación*. Escribió lo siguiente: “Si se quiere mejorar al pueblo, en vez de discursos contra los pecados denle mejores alimentos”. Fue muy crítico con la iglesia por su visión respecto a la alimentación de los hombres, y afirmaba con frecuencia que “únicamente necesitaban pan y agua para vivir”. Hipócrates, médico de la antigua Grecia (460-370 a.C.) pronunció la frase “Sea el alimento tu medicina, y la medicina tu alimento”.

En la sociedad actual, estamos rodeados de alimentos poco saludables, llenos de grasas saturadas, azúcares y sodio en cantidades excesivas. Estos alimentos, si bien son sabrosos y fáciles de consumir, tienen graves consecuencias para nuestra salud a largo plazo. La incidencia de enfermedades crónicas como la obesidad, la diabetes, y las enfermedades cardiovasculares, se ha incrementado de manera alarmante en las últimas décadas, y gran parte de la responsabilidad recae en una mala alimentación. Cuando vamos al supermercado y elegimos productos para la cesta de la compra, solemos leer

habitualmente en sus etiquetas frases que contienen un montón de “sin”: conservantes, azúcares añadidos, grasas saturadas. También la publicidad suele hacerse eco de ello.

Según la Organización Mundial de la Salud (2022), las dietas poco saludables causan once millones de muertes y 420.000 personas más fallecen por consumir alimentos nocivos. La denominada “Coalición de Acción para las Dietas Saludables”, agrupación compuesta por cinco agencias especializadas, indican que unos 3000 millones de personas no pueden permitirse una dieta saludable y que la mala alimentación está relacionada con seis de los diez principales factores de riesgo para la carga mundial de enfermedades. Es importante que mostremos atención a nuestra alimentación y hacer los cambios que consideremos pertinentes en nuestra dieta diaria modificando nuestros hábitos alimenticios con el deseo de conseguir una mejor calidad de vida.

La producción de alimentos ultraprocesados, que el nutricionista Carlos Ríos, promotor en España del movimiento *Realfooding* los define como “una preparación industrial comestible elaborada a partir de sustancias de otros alimentos o sintéticas, con diferentes técnicas de procesamiento y cuyo consumo tiene efectos negativos para la salud”, implica el uso intensivo de recursos naturales, como el agua y la energía, contribuyendo así al cambio climático y a la degradación del medio ambiente.

Existe una demanda, de manera creciente, de productos más saludables y ecológicamente más sostenibles. Nuestra alimentación no solo determina nuestro físico, sino también nuestra salud y bienestar en general. Es por eso que, es vital prestar atención a lo que ingerimos y optar por una dieta equilibrada y saludable, que nos proporcione los nutrientes necesarios para que nuestro cuerpo funcione de manera óptima. Una alimentación rica en nutrientes esenciales, como ácidos grasos omega-3 y vitaminas del complejo B basada en frutas, verduras, cereales integrales, proteínas magras y grasas saludables nos ayudará a mantenernos en un peso saludable, reduciendo el riesgo de enfermedades crónicas y nos proveerá de la energía necesaria para desarrollar nuestras actividades diarias y a prevenir y aliviar los síntomas de depresión y ansiedad.

La importancia de una alimentación saludable hemos de destacar que no solo la cantidad de alimentos que consumimos es importante, sino también la calidad de los mismos. Optar por alimentos frescos, sin procesar y de origen natural nos garantiza un aporte adecuado de vitaminas, minerales y antioxidantes, que son fundamentales para nuestra salud. Por otro lado, los alimentos elaborados de forma industrial carecen de estos nutrientes esenciales y, en cambio, contienen aditivos y sustancias químicas que pueden ser perjudiciales para nuestro organismo. En la obra universal de Cervantes, está presente desde el primer capítulo la base de su alimentación: «Una olla de algo más vaca que carnero, salpicón las más noches, duelos y quebrantos los sábados, lentejas los viernes, algún palomino de añadidura los domingos, consumían las tres partes de su hacienda», (Quijote, Rico, 35, 36).

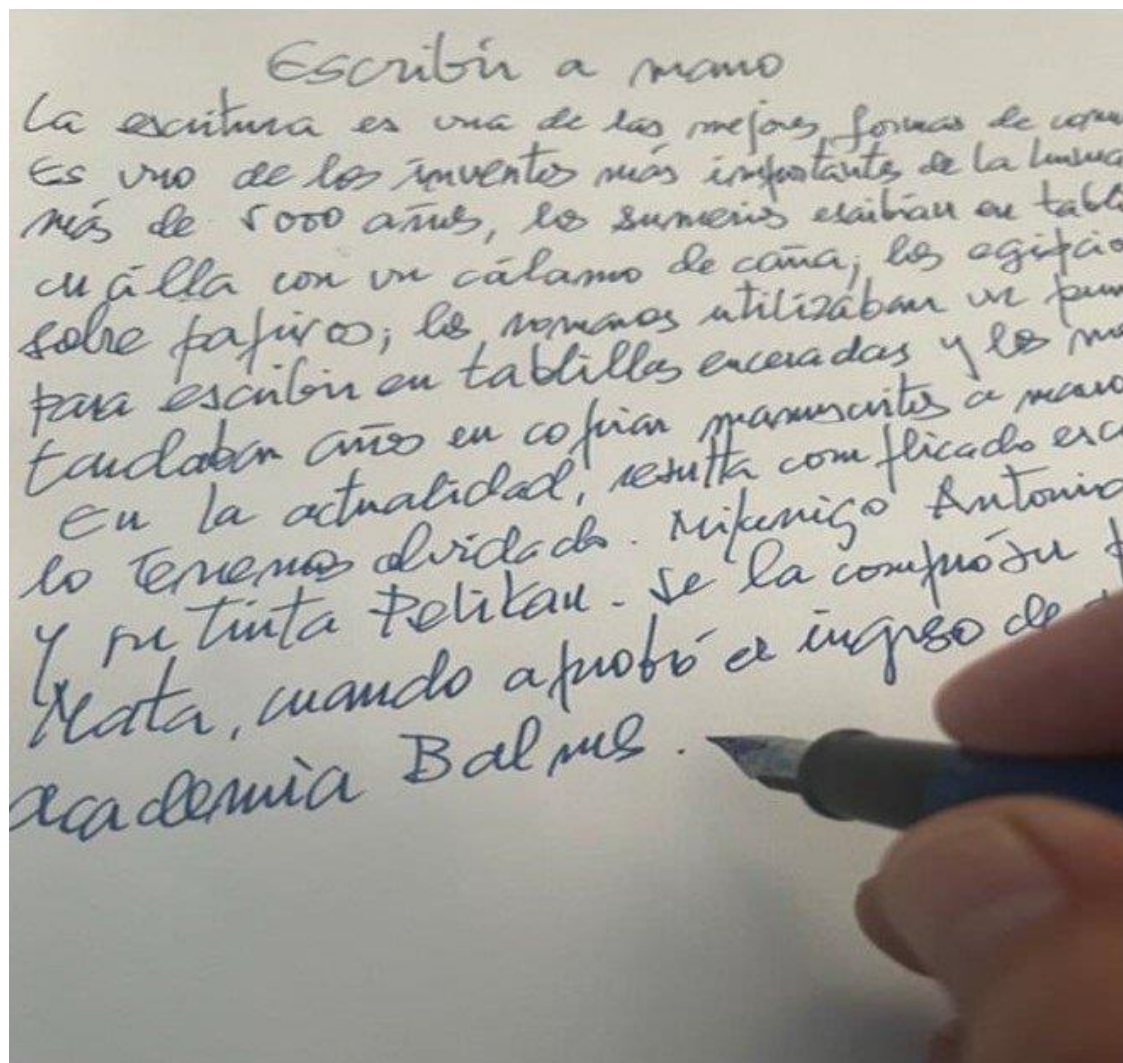
En la actualidad, cuando se está debatiendo la necesidad de reducir el consumo de carne en favor de la proteína vegetal, aparece una nueva recomendación: el consumo de los insectos denominado entomofagia. En países de América Latina, África y Asia es una práctica habitual, ya que lo hacen más de 2000 millones de personas. Se están fabricando harinas de insectos comestibles (escarabajos, orugas, hormigas, langostas y grillos) y están resultado ser de gran interés, para la industria alimentaria como fuente saludable de proteínas y grasas. Está previsto que, en Salamanca, se instale la fábrica de insectos mayor del mundo y tendrá como principal producto el gusano de la harina.

En la Unión Europea se han dado pasos para ir introduciendo el consumo de insectos en la dieta de los países del Viejo Continente. La primera aprobación tuvo lugar en 2021 y fue en el caso del gusano de la harina o larva de escarabajo oscuro (*Tenebrio molitor larva*), como snack o como ingrediente para elaborar otros alimentos. En

2023, se le unen el escarabajo del estiércol (*Alphitobius diaperinus*) y grillo doméstico (*Acheta doméstico*). Según la FAO (Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura) su ingesta podría ayudar a paliar el hambre, si tenemos en cuenta que la población mundial será cerca de diez mil millones de personas en el año 2050. La dietista y tecnóloga de alimentos especializada en insectos, Marta Ros, afirma que “En el futuro consumiremos hamburguesas de insectos”.

Es necesario recordar que, la desnutrición constituye una violación del derecho humano a la alimentación, y continúa generando desigualdades sociales y de salud. La eliminación del hambre y la malnutrición, es uno de los objetivos de la Declaración de las Naciones Unidas sobre el Progreso y el Desarrollo en lo Social, y la eliminación de las causas que determinan esta situación, son objetivos comunes de todas las naciones. Millones de personas merecen un futuro mejor. Tomemos conciencia de ello.

Escribir a mano



ANTONIO LEAL JIMÉNEZ

(La primera versión del artículo ha sido escrita a mano, usando una vieja pluma con tinta Inoxcrom. Después de unas revisiones, se ha pasado al ordenador)

Escribir a mano, ¿te acuerdas? La escritura nos permite transmitir mensajes de forma precisa y clara. La mayoría de los expertos consideran que, su origen fue en Mesopotamia, hace más de 5000 años, donde los sumerios crean la escritura cuneiforme que la estampaban en tablillas de arcilla con un cálamo de caña; los egipcios lo hacían sobre papiros; los romanos utilizaban un punzón de metal para escribir en tablillas enceradas y los monjes medievales tardaban años en copiar manuscritos a mano.

En la actualidad, resulta complicado escribir a mano. Muchos lo tenemos casi olvidado. No es el caso de mi amigo Antonio, su pluma Parker y su tinta Pelikan. Se la compró su padre en la imprenta Mata, cuando aprobó el ingreso de Bachillerato en la Academia Balmes. Desde entonces, hace más de sesenta años, no ha dejado de utilizarla. La riqueza de su vocabulario y su vasta cultura, en gran medida, se la debe al no haber abandonado nunca la escritura a mano. Siempre siente ganas de escribir cuando tiene la pluma en la mano.

Recuerdo una vez que estaba haciendo un examen y casi al finalizar, mi bolígrafo BIC cristal, comenzó a quedarse sin tinta. Tuve que presionar el tubo que contenía la tinta

con fuerza para que ésta saliera, lo que hizo que mi escritura se volviera casi ilegible. Afortunadamente, logré terminar el examen a tiempo, pero fue una experiencia estresante que me recordó la importancia de llevar siempre un bolígrafo de repuesto.

En aquella época, tener una buena letra era fundamental para que los demás entendieran nuestra escritura. Además, nos aportaba habilidades para fortalecer nuestra disciplina, el autocontrol y capacidad de superación, tan necesaria en el día a día. También alguna que otra dosis de creatividad. Como la de hacer “chuletas”. El experto era Francisco, que desde entonces no ha vuelto a coger una pluma para escribir. Utiliza siempre el ordenador y en el uso de las redes sociales acorta letras a muchas palabras. Lo justifica diciendo que es por economía.

Al comienzo del curso académico en la universidad suelo invitar a mis estudiantes, todos ellos provistos de ordenadores, a que escriban a mano en tres líneas, alguna de las razones del por qué han elegido la carrera que estudian. La respuesta generalizada es de un silencio absoluto. Las miradas se cruzan y los gestos parecen indicar que no están seguros de sí sabrán hacerlo. Parece que me quieren preguntar ¿para qué sirve el escribir a mano en los tiempos donde las nuevas tecnologías forman parte de nuestra vida? Para qué leer, escribir a mano y pensar, si todo se les da hecho, en una época donde desde los más jóvenes, a los más adultos, manifiestan estrés y nerviosismo si no permanecen cerca de su móvil o están constantemente conectados, pasando horas junto a estos dispositivos y sufriendo una auténtica adicción. Ninguno de los estudiantes había escrito más allá de cinco líneas a mano en los últimos doce meses.

Hasta hace pocos años, la escritura era forzosamente manuscrita. La estilográfica, el bolígrafo, y el lápiz con punta de grafito, eran las herramientas utilizadas. Antes de la llegada de los ordenadores, la máquina de escribir era, sin duda, una importante herramienta. Desde la presentación de la *Remington Model I*, en 1873, aparecieron máquinas eléctricas, electromecánicas, portátiles y electrónicas. Con la llegada de la revolución digital y de los procesadores de texto a partir de la década de los sesenta en el siglo XX, serían reemplazadas paulatinamente por los procesadores de texto y, años más tarde, por los ordenadores que pronto comenzaron a popularizarse

Pero, en cierto punto de la historia, la escritura manual ha quedado relegada a un segundo plano, para dar lugar a la escritura casi exclusiva en el ordenador o en el móvil. Un texto escrito de manera digital tiene ventajas evidentes: legibilidad, facilidad de reproducción, posibilidad de transmisión instantánea...

Definitivamente, estamos perdiendo el hábito de escribir en el papel para reflexionar sobre pensamientos y emociones; escribir a amigos y familiares; y algún que otro poema; hacer una lista de tareas y tantas otras cosas. Nos estamos olvidando de que, al escribir a mano, recuperamos parte de nuestra libertad.

Escribir a mano es una forma de expresión personal. A pesar de los avances tecnológicos y el uso generalizado de los ordenadores y los dispositivos móviles, la escritura a mano, sigue siendo relevante y tiene sus propios beneficios. No solo es una herramienta para comunicarse, sino que también es una forma de arte. Cada trazo, cada letra tiene su propio estilo y personalidad. Refleja nuestra individualidad y puede transmitir emociones y sentimientos de una manera que la escritura digital no puede igualar.

La magia en El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha, se manifiesta utilizando 8.073 puntos; 37.607 comas; 4.802 puntos y comas y unos 690 signos de admiración, que le sirvió a Cervantes para manuscibir las 378.591 palabras- 22.950 diferentes, casi la tercera parte de las que recoge la RAE-. Pablo Neruda, como muchos de su generación, en un cierto momento cambió la pluma por la máquina de escribir. Pero más tarde volvió al manuscrito de forma casual. ... “descubrí que mi poesía era más sensible cuando escribía a mano; sus formas plásticas podían cambiar más fácilmente... la poesía debería escribirse a mano”. Miguel Delibes, a pesar de ser periodista, siempre escribió a mano,

y su caligrafía cada vez resultaba más ilegible. JR Rowling, escribió el primer libro de Harry Potter con un boli sentada a la mesa de un café.

La escritura manual activa tres procesos cerebrales fundamentales: el área visual, la motricidad y capacidades cognitivas, como la lógica y la memoria. Existe una conexión única entre el cerebro y la mano. Investigaciones científicas han demostrado que su ejercicio estimula diferentes áreas del cerebro, mejora la memoria y la retención de información y retrasa el envejecimiento mental.

En un mundo donde la mayoría de las cosas se hacen de forma digital, es un ejercicio mental que nos ayuda a mantener nuestras habilidades cognitivas que requiere una coordinación entre los músculos de la mano y el cerebro, lo que nos ayuda a mantener nuestra agudeza mental. Muchas personas encuentran satisfacción al tomar un lápiz, una pluma, o un bolígrafo y plasmar sus pensamientos en papel.

Es una actividad que nos permite expresar nuestras ideas y emociones de manera más genuina y sincera. Es una forma de meditación y autoexpresión. Nos ayuda a memorizar y aprender mejor las reglas ortográficas y gramaticales. Al tener que pensar en cada letra y cada palabra mientras escribimos, prestamos más atención a la estructura del lenguaje y la forma correcta de escribir las palabras. Muchos documentos históricos y obras de arte están escritos a mano, y su escritura es un testimonio de la época y la persona que los creó. La escritura a mano proporciona un sentido de continuidad con el pasado y una conexión tangible con nuestra herencia cultural.

Aprender a escribir en conjunto, a menudo con pluma estilográfica en el Reino Unido, es casi un rito de iniciación para los estudiantes de primaria. En Finlandia, una de las mayores referencias globales sobre educación, que suelen ocupar los primeros puestos en el informe PISA, se dejó de impartir la caligrafía simplificada de manera obligatoria por la escritura con letra de imprenta, algo que también sucede en otros lugares de Europa, como Alemania.

Sociológicamente, es un hecho que las culturas más vinculadas con la familia, con las relaciones afectivas y con mayor preferencia por el contacto social, como son las mediterráneas mantienen un modelo caligráfico escolar con letras ligadas. Por el contrario, en Europa central y los países del norte, se apuesta por las letras desligadas en la enseñanza de la caligrafía escolar. Estas culturas son más distantes en términos de relaciones y afectos, más independientes y más frías en términos de vínculos afectivos y familiares.

Sería recomendable el recuperar el uso de la escritura a mano y que se vuelva a utilizar la pluma y el bolígrafo BIC, de toda la vida, azul o negro, o si lo prefieren el lápiz de mina blanda y fina, y se convierta en un hábito necesario que se encuentra en peligro de desaparecer. Por tanto, queda abierta la invitación a reconquistarnos con la escritura manuscrita y así dejar fluir nuestro interior para crear. Escribe a mano, siempre que puedas.

«Hideputa», el vino con una historia por contar



En su edición de 2023 la Sociedad Cervantina de Alcázar cuenta con un magnífico vino tinto “de una oreja” con denominación de origen la Mancha

Alcázar de San Juan, 9 de noviembre de 2023.- En la tarde del 7 de noviembre, en la sede del Consejo Regulador de la D.O. de Vinos de la Mancha, tuvo lugar la presentación del Vino Hideputa, en su edición de 2023, con una nutrida representación de toda la sociedad alcazareña en la que acompañaron a la Sociedad Cervantina de Alcázar autoridades regionales y municipales, representantes de la Administración de Justicia, de Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado (Policía Nacional), hosteleros, agencias de viajes, asociaciones, miembros de la vida cultural alcazareña, deportistas, músicos y público en general, todos ellos amigos de la Sociedad, que quisieron estar presentes en esta puesta de largo.

Se trata de un vino tinto excepcional, de la Denominación de Origen la Mancha, elaborado con la variedad tempranillo y que tras el paso de 8 a 10 meses por duelas de roble ofrece un color ojo pijota profundo con ribete granate, aromas a fruta madura, tomillo, romero y lácteos. Con perfecto equilibrio entre fruta y madera.

Así lo presentó el conductor del acto, Juan José Jiménez Mazuecos, que además de hablar sobre las excelencias del vino, lo enmarcó en su contexto quijotesco ya que no en vano el nombre que lo inspira procede de la expresión que profirió Sancho Panza al engolar un buen trago de un tinto de buen sabor que él de inmediato adjudicó a nuestra denominación (al identificarlo con un vino de Ciudad Real) y tras escuchar esta parte del Cap. 13 de la Segunda Parte del Quijote en la voz de Manuel Castellanos (socio de la SCA), aportó numerosas curiosidades sobre el vino, tanto en el Quijote como en toda la obra de Cervantes.

El propio Sancho califica el vino como de “de una oreja” es decir, de calidad extraordinaria, lo que en el Siglo de Oro se calificaba de “de lo caro” o “vinos preciosos”, cuando tras el largo trago mirando al cielo en el Quijote se relata como “dejó caer la cabeza hacia un lado” (acercando una oreja al hombro), en señal de satisfacción.

Habló también de la etiqueta, diseñada a propósito para este vino por Estrella Cobo y en la ilustración quiso reflejar ese momento en el que Sancho, dándole un trago al vino que le ofrecieron, soltó la expresión de la que estamos hablando, y como no, seguramente lo hizo en un lugar en el que se viera un horizonte, donde sus ojos se perdieran entre la infinidad de tonalidades verdes, marrones, rojizos... que componen el suelo de esta tierra que nos devuelve el fruto que necesitamos para elaborar una de las bebidas más exquisitas que conocemos.

Esta misma tierra, siempre bañada con un cálido sol, refleja en el cielo una gama inmensa de tonos azules, rosas, naranjas, que nos provocan una sensación de calidez y templanza invitándonos a tomar una copa de vino bajo el resguardo, como no, de un molino de viento.

Juan Bautista Mata, presidente de la Sociedad Cervantina de Alcázar intervino para contar a los asistentes las vicisitudes que esta asociación hubo de pasar en su intento por registrar la marca del vino (a fin de que no fuese copiado su nombre), y que no se pudo conseguir, así como la historia que atesora desde que la Sociedad tuvo la idea de elegir un vino para agasajar a los invitados a los “Almuerzos de don Quijote” y que representase a la asociación cultural, a la ciudad de Alcázar de San Juan y a la comarca manchega en el mundo cervantino, tanto dentro de España como en Hispanoamérica.

Carlos David Bonilla, presidente de la D.O. La Mancha apuntó que Cervantes y el vino van ligados de la mano, que en el Quijote se menciona el vino hasta en 43 ocasiones y que el Quijote va ligado al logotipo del vino manchego, el cual es reconocido en todo el mundo, incluyendo países como Corea y Japón por su gran calidad y sobre todo por la imagen de don Quijote cuya imagen es reconocida y venerada en todo el mundo y cada vez más asociada a la calidad del vino manchego.

Se mostró encantado de que desde el Consejo Regulador se puedan apoyar este tipo de iniciativas que permitan difundir el conocimiento y las cualidades de los vinos manchegos siempre de la mano de la literatura y de la cultura.

Cerró el acto Amparo Bremard, delegada provincial de Agricultura, Ganadería y D. Rural de la Junta de Comunidades para Ciudad Real, diciendo que con este vino Hideputa se viene a poner en valor este producto -el vino -, del que viven ochenta mil viticultores en toda la Comunidad y que su calidad no tiene nada que envidiar a los de otras regiones. Dijo que merece el apoyo de la Consejería tanto en España como en el resto de la Unión Europea para que no se pierda la pujanza de este sector agroalimentario que alcanza el 18% del PIB de Castilla-La Mancha y del que el 5% corresponde al vitivinícola.

Reconoció el carácter diferenciador del vino Hideputa y de su calidad para poner en el mapa a Alcázar de San Juan como cuna de Miguel de Cervantes.

En palabras del presentador Juanjo Jiménez, se trata de un vino que hunde sus raíces en el Siglo de Oro pero que dispone de una promoción del siglo XXI con su código QR que aporta amplia información sobre su historia y curiosidades. Con el mismo sabio consejo que dio don Quijote a Sancho: “Siendo templados en el beber considerando que el vino demasiado ni guarda secreto, ni cumple palabra”, el conductor del acto invitó a los presentes a catar el vino Hideputa y a disfrutar de él en compañía de amigos.



La imagen del lugar de don Quijote en el Archivo Histórico Municipal de Alcázar de San Juan



Dentro de las X Jornadas de Vino y Bautismo Qervantino, que vincula el vino con la tradición cervantina alcazareña, la clase del IV Taller de Historia Local del día 8 de noviembre se incluyó en su programa con acceso libre. El lugar elegido ha sido la antigua Fonda de la Estación de Ferrocarril, un espacio en el que es posible ver el *Quijote* en los cientos de azulejos que la decoran, como puede verse en el cartel anunciador, este año con imágenes del capítulo X de la primera parte.



La ponencia la he presentado junto con mi amigo Constantino López. Si bien esta forma de presentación ya la teníamos decidida hacía tiempo, teniendo en cuenta su duración de dos horas, hoy la he estimado mucho más.

**LA IMAGEN DEL LUGAR DE DON QUIJOTE
EN EL ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL
DE ALCÁZAR DE SAN JUAN**



LUIS M. ROMÁN

CONSTANTINO LÓPEZ



Todos los lugares, sean grandes o pequeños, se caracterizan por tener una imagen física y social propia. El plano del lugar, sus edificios, los recursos públicos y el uso del suelo como continente físico, conforman el escenario urbano que condiciona la forma de vida de sus vecinos.

Cervantes hace creíbles sus aventuras al humanizar a los personajes de su historia y situarlos en un territorio real, la Mancha. De la misma manera, al describir el lugar donde viven don Quijote y Sancho Panza nos muestra su imagen física y humana propia. Con esta forma de escribir, tan novedosa en su tiempo, retrata la imagen real del lugar de don Quijote en la novela, lo que hoy llamamos *écfrasis*, y sin nombrarlo lo hace creíble para sus lectores.

Una imagen nítida de un lugar es capaz de generar símbolos útiles a los vecinos en sus desplazamientos y recuerdos legibles a los visitantes. La formación de esta imagen es un proceso bilateral entre el observador, que escoge la que más le gusta, y el propio lugar. Hoy, gracias a los sistemas de información geográfica y documentación descriptiva de todo tipo, es posible reconocer un lugar sin haber estado en él. A principios del s. XVII no era así, solo era posible recordarlo y describirlo con fidelidad, si se había estado en él.

En *Mi vecino Alonso* (2010) y en *Tras los pasos de Rocinante* (2023), teniendo en cuenta todos los condicionantes o referencias geográficas que nos deja Cervantes en la obra, mediante un análisis inductivo he marcado en el mapa de la Mancha el lugar de don Quijote. Alcázar de San Juan es la localidad que más opciones tiene geográficamente para ser el lugar de don Quijote.

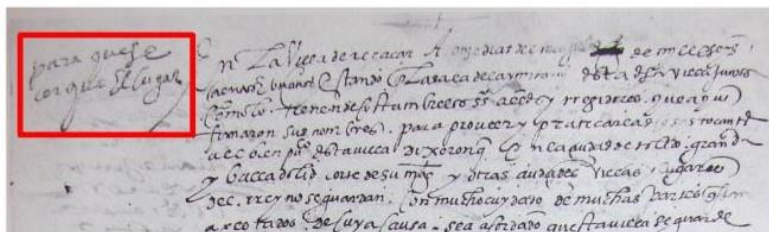
Ahora, siguiendo un análisis deductivo teniendo en cuenta los aspectos físicos y humanos que encontramos en la novela, es preciso que Alcázar de San Juan cumpla con todas y cada una de las imágenes que del lugar de don Quijote nos deja el autor. Para certificar esto nos vamos a servir de documentos conservados en el Archivo Histórico Municipal de Alcázar de San Juan, especialmente entre los años de la escritura del *Quijote*.

En especial, Cervantes nos dibuja el lugar de don Quijote en las cartas que se intercambian la duquesa y Sancho Panza con Teresa Panza, cuando Sancho es gobernador de la ínsula Barataria, en Aragón, en la segunda parte del *Quijote*.

Puedo afirmar que ningún otro lugar de los que hoy se postulan como lugar de don Quijote, como por ejemplo Villanueva de los Infantes, Mota del Cuervo, Miguel Esteban o Esquivias, además de no cumplir con todas las condiciones o referencias geográficas,

pueden documentar todas y cada una de las imágenes descritas por Cervantes del lugar de don Quijote, como sí lo puede hacer Alcázar de San Juan, y ahora veremos.

Aldea o villa



En la villa de Alcázar, a once días del mes de julio de mil e seiscientos e un años, estando en la sala de Ayuntamiento desta dicha villa, juntos, como lo tienen de costumbre los señores alcaldes y regidores que aquí firmaron sus nombres, para proveer y praticar las cosas tocantes al bien público desta villa...

Y al margen el título del acuerdo: **para que se cerque El Lugar**

«En un lugar de la Mancha...»

La primera descripción del lugar de don Quijote a tener en cuenta en este análisis es su título administrativo, que como veremos también tiene relación con dos imágenes del lugar.

¿Es el lugar de don Quijote una aldea o una villa manchega? Mucho se ha discutido sobre esto, que si lugar significa aldea o un pueblo pequeño, etc

Defender que «lugar» es una aldea o un pueblo pequeño es desconocer el uso de esta palabra para definir un espacio local en tiempos de la escritura del Quijote, principios del s. XVII.

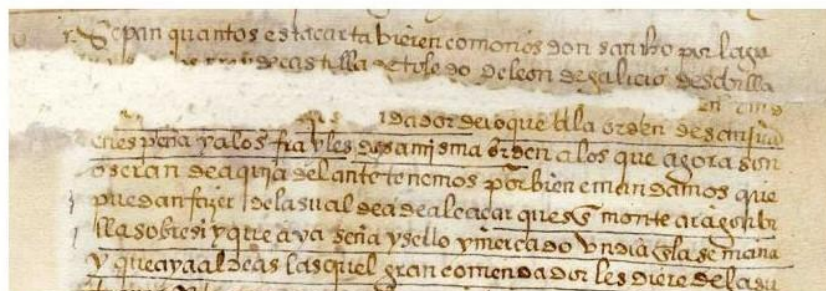
Cobarruvias, en su diccionario editado en 1611, anota que: «Lugar significa muchas veces ciudad, o villa, o aldea...». Cualquier entidad local era un lugar según el contexto en el que se leía.

Un ejemplo que nos servirá para entender mejor esto. Gerónimo de Quintana, en 1629, en su *Historia de la villa de Madrid*, una crónica de la villa y corte, anota: «El ser este un lugar tan antiguo habitado de gente noble... El rastro está a los confines del lugar a un lado de la puerta de Toledo». Madrid, la capital de la Monarquía Hispánica, es un lugar de Castilla.

Y otro ejemplo más, este más cercano. Como veremos más adelante, a principios del siglo XVII, debido a la peste que asolaba a Andalucía y a buena parte de Castilla, el ayuntamiento de Alcázar de San Juan decide hacer una cerca de cal y canto dejando solo cuatro puertas de acceso y control a la villa. El título al margen que define tal acuerdo es «para que se cerque El lugar».

Para que no le quede al lector duda alguna, al lector de principios del siglo XVII, Cervantes le aporta los datos suficientes del título del lugar de don Quijote, tan sencillos que no necesitaban de más explicación. En la carta que Teresa remite a Sancho, detallándole los últimos sucesos acaecidos en su pueblo, le dice que «un pintor de mala mano que llegó a este pueblo a pintar lo que saliese, mandole el concejo pintar las armas de Su Magestad sobre las puertas del Ayuntamiento...» (Q2, 52). Y Teresa termina su carta con: «La fuente de la plaza se secó, un rayo cayó en la picota, y allí me

las den todas». El lugar de don Quijote es una villa porque disponía de edificio de ayuntamiento y picota de justicia, recursos de los que una aldea, por pequeña o grande que fuese no podía disponer.



Sepan quantos esta carta vieren como nos don Sancho por la gracia de Dios rey de Castilla de Toledo de León de Galicia de Sevilla de Córdoba de Murcia de Jaén y del Algarbe por hacer bien y merced a don Fernando Perez Gran Comendador de lo que a la Orden de San Juan en España y a los frailes de esa misma Orden, a los que ahora son y serán de aquí adelante tenemos por bien y mandamos que se puedan hacer de la **su aldea de Alcazar, que es en Monte Aragon villa sobre si y que haya seña y sello y mercado un día en la semana...**

Burgos, 23 de enero de 1330*

* 1330 de la era antigua o hispánica corresponde al 1292

Las aldeas son núcleos de unas pocas casas, a veces agrupadas alrededor de una pequeña plaza, que dependen administrativa y jurisdiccionalmente de una villa o ciudad cercana. No cuentan con un lugar donde reunirse sus alcaldes o regidores porque sencillamente no disponen de estos cargos. Todas las disputas o denuncias que surgen en la aldea tienen que trasladarse a la villa de la que dependen.

Alcázar de San Juan era villa desde 1292. El rey Sancho IV le concede este título, además de ciertos privilegios, por haber dado a luz su mujer, María de Molina, entre los muros alcazareños a su hijo Fernando, el futuro rey Fernando IV de Castilla, tal y como se anota en el *Fuero de Alcázar*, manuscrito guardado en la BNE, redactado unos cuatro años más tarde: «Así pues, yo, Sancho, rey por la gracia de Dios, juntamente con mi mujer, la reina María, y el serenísimo Fernando, nuestro hijo, cuyo nacimiento dignificó a la predicha ciudad...»

La carta de título y privilegios otorgada por el rey Sancho IV lamentablemente está desaparecida. Disponemos del contenido de ella gracias a un traslado notarial solicitado por la villa, el día 7 de enero de 1478, para poder presentarlo donde fuese necesario sin necesidad de llevar y traer la valiosa carta original, con los consiguientes riesgos de pérdida «por fuego o robo o agua o por otro qualquier caso fortuyto». Este traslado o acta notarial copia el texto de la carta original:

*Sepan cuantos esta carta vieren cómo nos don Sancho por la gracia de Dios rey de Castilla de Toledo de León de Galicia de Sevilla de Córdoba, de Murcia de Jaén y del Algarbe por hacer bien y merced a don Fernando Pérez Gran Comendador de lo que a la Orden de San Juan en España y a los frayles de esa misma Orden a los que ahora son y serán de aquí adelante, tenemos por bien y mandamos que se puedan hacer de la su aldea de Alcázar que es en Monte Aragón villa sobre sí y que haya seña y sello y mercado un día en la semana y que hayan aldeas las que el Gran Comendador les diere de la de su tierra y término... Dada en Burgos, veinte y tres de enero, era de mil y trescientos y treinta años **

*Era antigua, corresponde en la actual al año 1292.



**CARTA DE FERNANDO IV DE 1300
CONFIRMANDO EL TÍTULO Y PRIVILEGIOS DE ALCÁZAR**

El documento más antiguo que se conserva en el AHMASJ es la primera confirmación de este título de villa y privilegios otorgada por el ya rey Fernando IV de Castilla, el día 4 de agosto de 1300. Confirma la licencia a Fernando Pérez, todavía gran comendador de la Orden de San Juan, para convertir a su aldea de Alcázar, sita en Monte Aragón, a villa, concediéndole los atributos como tal: estandarte propio, sello y mercado semanal, disponer de término propio y las aldeas que se le asignen, que fueron Cervera y Villacentenos.

Además, el rey Fernando IV, en este mismo documento les otorga la merced o privilegio de la pesca y el agua en su término:

Sepan quantos esta carta vieren cómo yo don Fernando por la gracia de Dios rey de Castilla de León [...] de Jaén del Algarbe e señor de Molina vi una carta de don Sancho mi padre que Dios perdone que me vinieron a mostrar el concejo de Alcázar de Consuegra escrito en esta manera...

Et yo, con consejo e con otorgamiento de la [...] el infante don Enrique, mi tío e tutor, otórgoles e confirmoles esta nuestra merced sobredicha, que el rey, myo padre, les hizo.

Et otrosí otórgoles [...] término e la merced e las pescas e las fuentes que el dicho gran comendador dio a esta villa sobredicha de la tierra de la Orden e todas las otras franquezas [...]

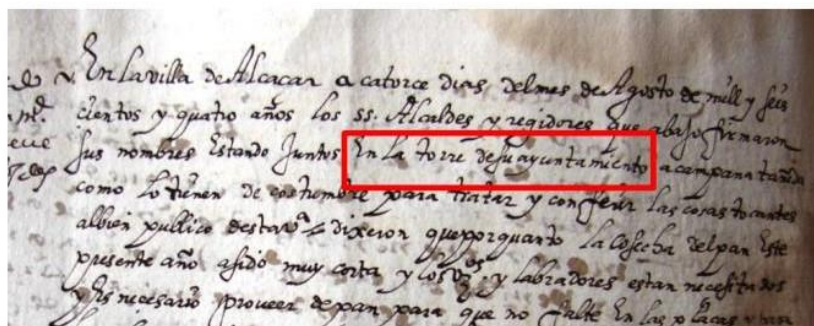
*Et desto les mandé dar esta my carta sellada con myo sello de [...] cuatro días de agosto, era de mil trescientos e treinta e ocho años **

*1338 de la era antigua, corresponde al año 1300 de la actual.



Fachada de la Torre del Ayuntamiento poco antes de su demolición en 1928
Fotografía de L. Rosini

En tiempo de la escritura del *Quijote*, Alcázar de San Juan disponía de un edificio público que servía de ayuntamiento. Este edificio con forma de torre, se conocía como la *Torre del ayuntamiento*. En la publicación *Notas históricas sobre Alcázar de San Juan y su Casino*, editado por el Patronato Municipal de Cultura en 2010, María Soledad Salve Díaz-Miguel detalla los datos precisos de este edificio y su uso desde su compra en 1529 hasta su demolición en 1928.



En la villa de Alcazar a catorce días del mes de agosto de mil y seiscientos y cuatro años los señores alcaldes y regidores que abajo firmaron sus nombres estando juntos **en la torre de su ayuntamiento** a campana tañida como lo tienen de costumbre para tratar y conferir las cosas tocantes al bien publico...

En las actas municipales del ayuntamiento de Alcázar de San Juan encontramos la descripción que el escribano hace del lugar de reunión de los alcaldes y regidores como la *torre del ayuntamiento*.

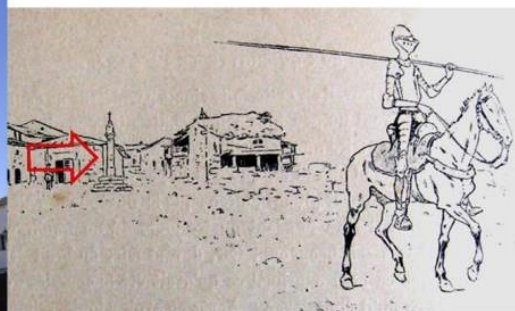
Por ejemplo, este acuerdo por el que los alcaldes y regidores tienen que tomar decisiones por la falta de cosecha de trigo en 1604, unos meses antes de la publicación del primer *Quijote*, dice así:

En la villa de Alcázar a catorce días del mes de agosto de mil y seiscientos y cuatro años los señores alcaldes y regidores que abajo firmaron sus nombres estando juntos en la torre de su ayuntamiento a campana tañida como lo tienen de costumbre para tratar y conferir las cosas tocantes al bien público...

La fuente de la plaza se secó, **un rayo cayó en la picota**, y allí me las den todas



Picota de Ocaña

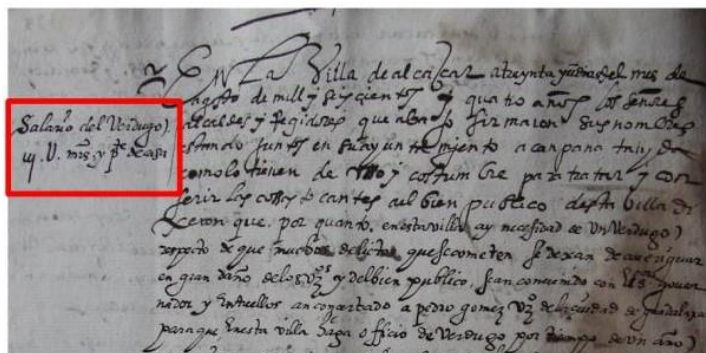


Don Quijote saliendo de su pueblo
dibujado por Henry Laurens

Decía Teresa a Sancho: «*La fuente de la plaza se secó, un rayo cayó en la picota, y allí me las den todas*». Una villa con justicia propia, como la de don Quijote, tenía una picota instalada en una de sus plazas, normalmente a la entrada por uno de sus caminos principales, dejando ver claramente a quienes se acercaban al lugar que delinquir en este lugar les podía salir muy caro. Así nos lo indica Miguel A. Maldonado en *Rollos jurisdiccionales, horcas y picotas en la provincia de Ciudad Real*:

Las declaraciones de villazgo, que en la gran mayoría de los casos llevaban aparejadas la independencia administrativa de las poblaciones, están íntimamente ligadas al establecimiento de rollos jurisdiccionales y picotas en los lugares que alcanzaban dicha concesión... El nuevo estatuto que alcanzaba el municipio quedaba simbolizado por el alzamiento de un rollo o picota, monumento que proclamaba la existencia de justicia propia en el pueblo.

La picota, aunque en sus orígenes era un poste de madera, en tiempo de Cervantes era una columna de piedra ajustada sobre cuatro o cinco gradas, también de piedra, instalada en una plaza o en la entrada de la villa donde se exponía a los ajusticiados y a los penados con escarnio público, sirviendo como advertencia para propios y forasteros. Las aldeas, entidades locales menores, dependían administrativa y judicialmente de una villa cercana. Excepcionalmente, en algunas aldeas grandes, «por merced de Su Majestad», podían disponer de oficios de justicia muy limitados en lo civil, pero de ningún modo en cosa criminal donde las sentencias podían llegar hasta la pena capital, siendo estas ejecutadas siempre en la picota.



Por cuanto, en esta villa hay necesidad de un verdugo, respecto de que muchos delitos que se cometen se dejan de averiguar en gran daño de los vecinos y del bien publico. Se han convenido con el Señor gobernador y entre ellos an concertado a Pedro Gómez vecino de la ciudad de Guadalajara **para que en esta villa haga el oficio de verdugo por el tiempo de un año...**

La columna de la picota estaba rematada con una cruz de hierro forjado incrustada en ella. Esta terminación en punta y metálica, junto con su instalación en las afueras de la villa las hacía propensas a atraer los rayos durante las tormentas, coincidiendo así con la descripción que hace Teresa de que «*un rayo cayó en la picota*».

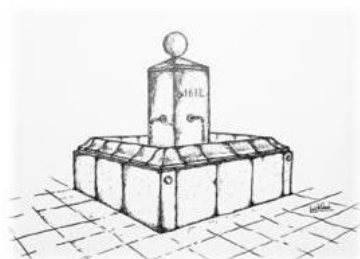
El responsable de mantener en buen estado la picota y ejecutar las penas impuestas por los jueces a los delincuentes era un verdugo. Las villas debían de contar con este tipo de funcionario público, que a veces era difícil de encontrar quien estaba dispuesto a ejercer este oficio y tenía los conocimientos. Habitualmente se contrataban a verdugos forasteros para evitar señalamientos y murmuraciones hacia sus familias cercanas.

La existencia de picota, su uso y conservación en Alcázar de San Juan está documentada en los *Libros de Actas y Acuerdos Municipales*. En el mismo agosto de 1604, los alcaldes y regidores alcazareños reunidos en su ayuntamiento toman el acuerdo de contratar a un verdugo. El título del acuerdo que anota al margen su escribano dice «salario del verdugo y pendiente de casa»:

Por cuanto, en esta villa hay necesidad de un verdugo, respecto de que muchos delitos que se cometen se dejan de averiguar en gran daño de los vecinos y del bien publico. Se han convenido con el Señor gobernador y entre ellos an concertado a Pedro Gomez vecino de la ciudad de Guadalajara para que en esta villa haga el oficio de verdugo por el tiempo de un año...

El contrato comienza el día 1 de septiembre de ese mismo año. El salario convenido es de nueve mil maravedís y una casa para vivienda. Acuerdan que, de los nueve mil maravedís, seis mil lo pague el gobernador del prior y los tres mil restantes la villa. El alquiler de la casa para el verdugo la pagarían a medias, gobernador y villa.

La fuente de la plaza



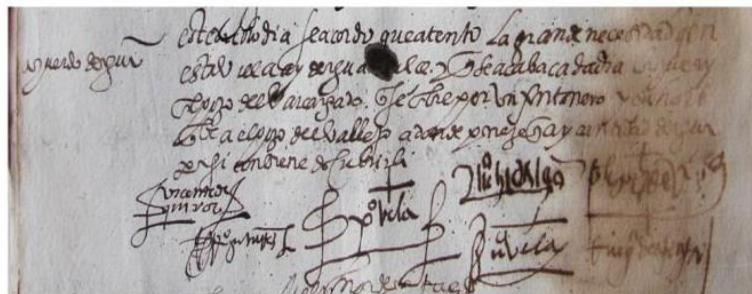
LA FUENTE DE LA PLAZA



En la misma frase de la carta de Teresa a Sancho, esta le comunica que durante su ausencia la fuente de la plaza se había secado. Así le dice: «*La fuente de la plaza se secó, un rayo cayó en la picota, y allí me las den todas*»

A principios del s. XVII el abastecimiento de agua en la villa de Alcázar se hacía por medio de los pozos que disponían en las casas y principalmente desde el pozo del Varcargado, situado en el camino a Murcia, a extramuros de la villa. Hasta allí iban las mujeres y los mozos a recoger agua en sus cántaros, y también los aguadores que

transportaban el agua, también en cántaros, sobre borricos o en carritos cantareros, ofreciéndola por las calles de Alcázar. En esta parte de la Mancha, durante los meses de verano y especialmente en los periodos de sequía, el nivel freático de los pozos bajaba varios metros.



Acuerdo de agua. Este dicho día se acordó que atento la grande necesidad que en esta villa ay de agua dulce y que se acaba cada día la que ay en el pozo del Valcargado, se obre por un fontanero y zahorí en el pozo del Vallejo a donde parece ay cantidad de agua por si conviene descubrirla.

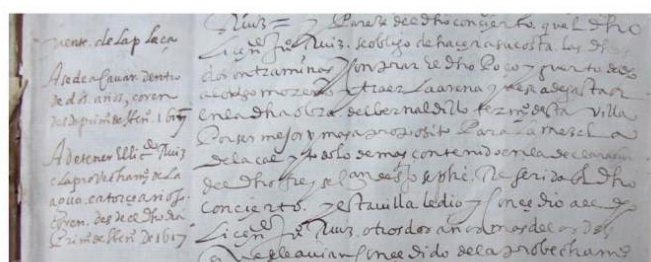
21 de julio de 1602

En 1602, poco antes de la escritura del primer *Quijote*, el concejo de Alcázar de San Juan, ante la alarmante bajada del nivel freático del pozo del Valcargado, que llegaba a quedarse sin agua todos los días, toma la decisión de buscar más agua dulce en otros parajes cercanos a la villa, en la zona del pozo de Vallejo, como anota el escribano el 21 de julio en el acta de ese día:

Este dicho día se acordó que atento la grande necesidad que en esta villa ay de agua dulce y que se acaba cada día la que ay en el pozo del Valcargado, se obre por un fontanero y zahorí en el pozo del Vallejo a donde parece ay cantidad de agua por si conviene descubrirla.

Se encontró gran cantidad de agua en la zona marcada, por lo que se acordó realizar las obras necesarias para ampliar el pozo del Vallejo, «abriéndose una zanja de cincuenta varas de largo y tres de fondo».

En esta parte de la Mancha, a principios del s. XVII, ningún lugar disponía de una fuente pública en su plaza, siendo, como hemos indicado antes, la forma habitual de abastecerse de agua dulce desde pozos públicos o privados.



...que viese la disposición de los pozos y que se de la orden que conviniese y ara que se comenzase la dicha obra el cual aviendo visto los dichos pozos dijo convenir se abriesen y hiciesen dos contraminas de a cincuenta pies cada una para que oviese mas abundancia de agua. Y que se comprase el pozo de vende Alonso Moreno y ara juntar el agua de el con el pozo principal de el guerto de Montoya y dio el orden y firma como se habia de hacer la dicha obra para que quedase con toda perfección...

Octubre de 1616

Para disponer de una fuente en la plaza era necesario contar con un buen colector de aguas y que este estuviera varios metros por encima del nivel de la plaza. En este colector se tenía que instalar un sistema de extracción del agua mediante norias contratando a personas para su manipulación, o adjudicar su explotación a un tercero. Para llevar desde aquí el agua se tenía que construir una canalización cerámica soterrada en sus calles hasta la pila de la fuente de la plaza.

Alcázar de San Juan, entre la escritura de los dos *Quijotes*, construye una fuente pública en su plaza principal.

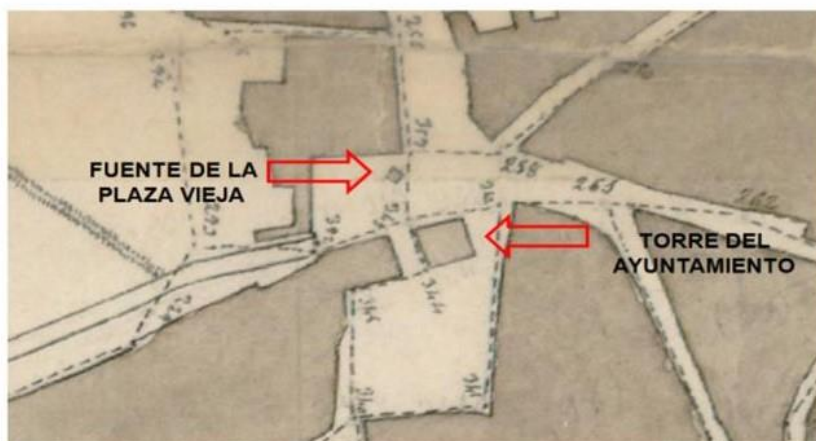
Al estar desaparecido el segundo *Libro de Actas y Acuerdos*, de los años 1610 y 1615, se desconoce el acuerdo concreto y su fecha por el que se decide construir una canalización desde la zona de captación del agua del pozo Vallejo hasta la plaza, y las obras necesarias para construir una fuente de piedra con varios caños. Investigadores locales datan la construcción de la fuente en la plaza en 1612.

El tercer *Libro de Actas y Acuerdos*, de 1616 a 1623, tiene desaparecidos los diecinueve primeros folios, comenzando en el folio 20 precisamente con un acuerdo sobre la «Fuente de la plaza». En octubre de 1616, de nuevo, ante la falta de agua en los meses de verano, también en la fuente de la plaza, se acordaba la contratación de las obras necesarias para una nueva ampliación de los dos pozos principales de captación de aguas con un pozo cercano, incluyendo su compra, dándole un plazo al concesionario de dos años para su terminación. Al ser el mismo concesionario que había realizado las obras de la fuente de la plaza le amplían la concesión del aprovechamiento del agua de doce a catorce años.

En esta acta podemos leer:

...que viese la disposición de los pozos y que se de la orden que conviniese y ara que se comenzase la dicha obra el cual aviendo visto los dichos pozos dijo convenir se abriesen y hiciesen dos contraminas de a cincuenta pies cada una para que oviese mas abundancia de agua. Y que se comprase el pozo de vende Alonso Moreno y ara juntar el agua de el con el pozo principal de el guerto de Montoya y dio el orden y firma como se habia de hacer la dicha obra para que quedase con toda perfección...

Es muy significativo que la frase «*La fuente de la plaza se secó...*» aparezca en el segundo *Quijote* de 1615, y solo un año después encontremos al concejo de Alcázar de San Juan buscando más soluciones ante la falta de agua en los pozos que abastecen a la fuente de la plaza de Alcázar.



DETALLE DEL PLANO GENERAL DE POBLACIÓN DE ALCÁZAR
INSTITUTO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICA 1884

La excepcionalidad de que Alcázar de San Juan contase de una fuente pública en la plaza, en esta parte de la Mancha, a principios del s. XVII, llegó incluso hasta pasado la mitad del s. XIX. Don José de Hosta, en su *Crónica de la Provincia de Ciudad Real* (1865), al describir el *Partido judicial de Alcázar de San Juan*, formado por Alcázar de San Juan, Argamasilla de Alba, Campo de Criptana, Herencia, Pedro Muñoz, Puerto Lápice, Socuéllamos y Tomelloso, anota sobre el suministro de aguas en estos pueblos: «...surtiéndose por tanto las personas en general de los pozos, que no dejan de abundar; únicamente Alcázar tiene en la plaza una fuente regular».

Las preciadas bellotas de sus montes



«Dícenme que **en ese lugar hay bellotas gordas**: envíeme hasta dos docenas, que las estimaré en mucho por ser de su mano...» (Q2, 50)

Seguimos con la sustanciosa carta entre la duquesa y Teresa. Hoy en nuestros viajes, como en tiempos de Cervantes, nos traemos a casa recuerdos singulares de los lugares en los que hemos estado, o se los pedimos traer a nuestros conocidos en sus viajes. Es lo que hace la duquesa en la carta que envía a Teresa. Le pide que de su pueblo le envíe bellotas!: «Dícenme que en ese lugar hay bellotas gordas: envíeme hasta dos docenas, que las estimaré en mucho por ser de su mano...» (Q2, 50). La duquesa quiere que Teresa le envíe un producto típico, representativo de su pueblo, sus bellotas. Sin duda alguna las bellotas, y las encinas que las producen, eran un recurso muy significativo en él, y por tanto una imagen más del lugar de don Quijote. La roturación de suelos para la agricultura en el término de Alcázar de San Juan ha hecho desaparecer casi por completo un recurso que en tiempos de Cervantes fue muy apreciado, fundamental para los gastos del Concejo: las bellotas de sus montes.

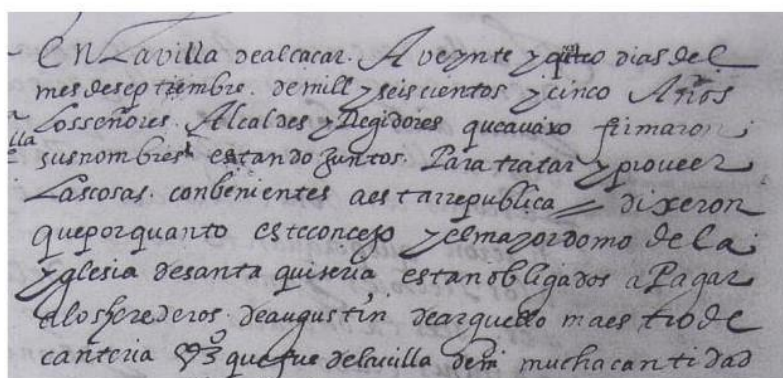


... que para se guardar de la dicha peste, como conviene, es necesario que se tapien y cierren y que no queden sino cuatro puertas por donde puedan entrar y salir los que vinieren ... Y de causa de no tener esta villa propios... acordaron y mandaron que se tome dinero prestado que para hacer la cerca y atajar las calles y portillo que es necesario cerrarse, como se acostumbra a atajar en semejantes ocasiones, de Juan Díaz Guerrero, **depositario de los maravedís de la bellota...**

12 de julio de 1601

Seguimos en tiempos de la escritura del Quijote y la peste asolaba buena parte de España. En 1601, con los ingresos recaudados por la venta de la bellota en sus tres montes públicos, se financió la construcción de una cerca alrededor de la villa para el control de paso de las personas a ella. Esta cerca de tapial de una longitud de unos doce mil pies castellanos, unos 3,5 km, cerraba la villa de Alcázar, que era la más grande de la comarca cervantina con una población de «dos mil vecinos», entre ocho y diez mil habitantes. El día 12 de julio de 1601 se pone al margen el título «Para que se cerque el lugar», y anota el escribano:

... se ha acordado que esta villa se guarde, y por haber en ella muchos arrabales y calles que para se guardar de la dicha peste, como conviene, es necesario que se tapien y cierren y que no queden sino cuatro puertas por donde puedan entrar y salir los que vinieren con las demás de las partes que no estén apestadas, para que con más facilidad se pueda guardar. Y de causa de no tener esta villa propios, por estar empeñada, de causa de los pleitos que tienen pendientes en Corte de Su Majestad, y en la ciudad de Granada, acordaron y mandaron que se tome dinero prestado que para hacer la cerca y atajar las calles y portillo que es necesario cerrarse, como se acostumbra a atajar en semejantes ocasiones, de Juan Díaz Guerrero, depositario de los maravedís de la bellota...

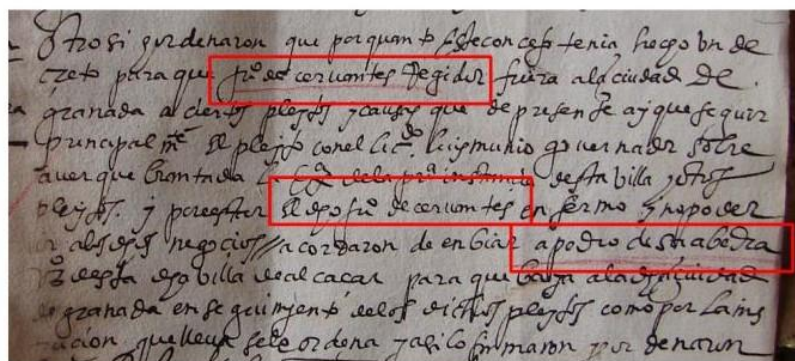


24 de septiembre de 1605 ... dijeron que por cuanto este concejo y el mayordomo de la iglesia de Santa Quiteria están obligados a pagar a los herederos de Agustín de Arguello, maestro de cantería, vecino que fue de la villa, mucha cantidad de maravedís que se le deben de la obra nueva y capilla mayor que hizo en la dicha iglesia... Por tanto acordaron **se venda la bellota de la dehesa de Villacentenos y monte del Acebrón** y se saque a pregón...

En el 1605, el mismo año de la publicación de la primera parte del *Quijote*, nuevamente el Concejo de Alcázar de San Juan hace uso de la venta de su preciada bellota de los montes públicos de Villacentenos y del Acebrón para poder pagar las deudas contraídas con el maestro cantero por las obras en la iglesia de Santa Quiteria, y otros gastos importantes de la villa:

En la villa de Alcázar. A veinte y cuatro días del mes de septiembre de mil y seiscientos y cinco años, los señores Alcaldes y Regidores que abajo firmaron sus nombres, estando juntos para tratar y proveer las cosas convenientes a esta república, dijeron que por cuanto este Concejo y el mayordomo de la iglesia de Santa Quiteria están obligados a pagar a los herederos de Agustín de Arguello, maestro de cantería, vecino que fue de la villa de Madrid, mucha cantidad de maravedís que se le deben de la obra nueva y capilla mayor que hizo en la dicha iglesia... Por tanto acordaron se venda la bellota de la dehesa de Villacentenos y monte del Acebrón y se saque a pregón...

En el acta de 17 de octubre de 1604, posiblemente imprimiéndose ya el primer *Quijote*, dada la gran cantidad de bellota que se disponía en sus montes públicos se acuerda dejar a los vecinos de Herencia a pasar al monte del Arenal a varear y recoger bellota por ser vísperas de san Lucas...



... ordenaron que por cuanto este concejo tenía hecho un decreto para que **Juan de Cervantes** regidor fuera a la ciudad de Granada a ciertos pleitos... y por estar el dicho Juan de Cervantes enfermo y no poder ir a los dichos negocios // acordaron de enviar a **Pedro de Saavedra** vecino de esta villa de Alcázar...
17.10.1604

Curiosamente, en este mismo folio acuerdan encargar a Pedro de Saavedra, vecino de esta villa, a que fuera a Granada a interesarse por unos pleitos de la villa, ya que Juan de Cervantes, regidor, quien tenía el decreto de ir hasta allí estaba enfermo.

Estas y otras muchas referencias a la bellota en las actas del ayuntamiento de Alcázar de San Juan, ponen de manifiesto la gran importancia de la bellota como fuente de ingresos para la villa, imagen señalada en la carta de la duquesa a Teresa al pedirle bellotas de su pueblo.

Lugar de paso de los soldados españoles



«**Por aquí pasó una compañía de soldados; lleváronse de camino tres mozas** deste pueblo; no te quiero decir quién son: quizá volverán y no faltará quien las tome por mujeres, con sus tachas buenas o malas» (Q2, 52)

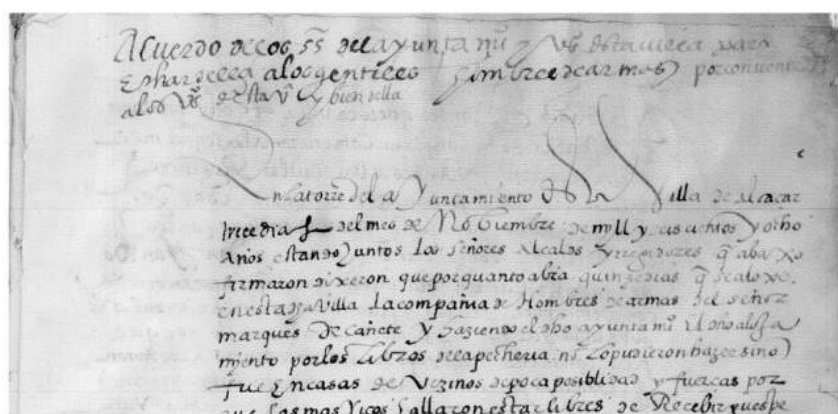
«en veinticuatro días deste mes de octubre de mil seiscientos y ocho años **se alojó en esta dicha villa la compañía de hombres de armas** del señor marques de Cañete a quien alojaron vecinos de dicha villa»

24 de octubre de 1608

A principios del siglo XVII, que una compañía de soldados pasara por una villa y decidiera alojarse en ella varios días, o semanas, creaba un problema económico y social para ella. Obligadas las villas por ley a dar alojamiento y manutención, acarreaaba un gasto enorme a las arcas del concejo, y mucho más para los vecinos más humildes que tenían que sufrir directamente la molestia de hospedarlos en sus propias casas. Socialmente ocasionaban no menos problemas, porque la llegada de una cierta cantidad de hombres, a veces muy ociosos, sobresaltaba la vida ordinaria de la villa.

Y no eran pocos los hombres que integraban una compañía de soldados. Felipe II disponía que cada Tercio de sus ejércitos se compusiese de 3000 soldados, divididos en diez compañías. Al mando de cada una de estas compañías estaba un capitán, un alférez y varios sargentos. Aunque este número fue menguando conforme avanzaba el s. XVI, cuando Cervantes escribía el *Quijote* una compañía estaba formada por no menos de cien soldados y otros hombres con distintos oficios. Con este número de hombres, solo las villas medianas o grandes disponían de los recursos y podían asumir los gastos necesarios para su hospedaje y manutención, más, cuando había muchos vecinos eximidos de la obligación de albergar a los soldados, por lo que estos eran alojados en las casas de los más humildes y, por tanto, con menos recursos.

El paso de una de estas compañías de soldados aconteció en el lugar de don Quijote, mientras amo y escudero deambulaban por tierras aragonesas y catalanas. Así se lo cuenta Teresa a Sancho en su carta: «*Por aquí pasó una compañía de soldados; lleváronse de camino tres mozas deste pueblo; no te quiero decir quién son: quizá volverán y no faltará quien las tome por mujeres, con sus tachas buenas o malas*» (Q2, 52)



Acuerdo de los señores [alcaldes y regidores] del ayuntamiento de esta villa para echar de ella a los gentiles hombres de armas por convenir a los vecinos de esta villa y bien de ella

En la torre del ayuntamiento de esta villa de Alcázar trece días del mes de noviembre de mil y seiscientos y ocho años estando juntos los señores alcaldes y regidores que abajo firmaron dijeron que por cuanto había quince días que se alojó en esta villa la compañía del marqués de Cañete...

En octubre de 1608, antes de la escritura del segundo *Quijote* donde aparece la carta de Teresa a Sancho, el escribano del ayuntamiento de Alcázar de San Juan anota en el *Libro de Actas y Acuerdos* que: «en veinticuatro días deste mes de octubre de mil seiscientos y ocho años se alojó en esta dicha villa la compañía de hombres de armas del señor marques de Cañete a quien alojaron vecinos de dicha villa». Pasados más de quince días surgen los primeros problemas ya que el alojamiento «fue en casas de vecinos de poca posibilidad y fuerzas porque los más ricos hallaron estar libres de recibir huéspedes por mandato de Su Magestad, unos por hidalgos otros por salitreros...» Los alcaldes y regidores acuerdan que «para aliviar mas el trabajo y costas a las personas en cuyas casas se alojan los dichos gentilhombres por cada día se dé a las casas un real para la costa del soldado»

Pero el tiempo pasa y la compañía seguía ociosa en la villa. De nuevo se reúnen para tratar este asunto y toman la decisión de que lo mejor es abonar al capitán una cierta cantidad de dinero para que se marchen a otro lugar, como se dice por esta parte de la Mancha *icon la música a otra parte!* Y encargan el «despacho» de la compañía de soldados a los regidores Melchor de Agudo y Andrés de Valdivieso que pactan con don Francisco de Londuño, que así se llamaba el capitán de la compañía, su marcha de la villa por veinte mil reales!

En las actas no aparece reflejado si surgió algún exceso de los soldados, aunque sí se anota el nombramiento de dos regidores para que estuviesen al tanto, sospechando que tal cantidad de hombres podrían ocasionar algún que otro problema.

La incomodidad del paso de la compañía de soldados por la villa queda de manifiesto en las actas del ayuntamiento, y explícitamente en el encabezamiento del acta del trece de noviembre de 1608, que dice: «Acuerdo de los regidores del ayuntamiento y alcaldes de esta villa para echar de ella a los gentiles hombres de armas por convenir a los vecinos de esta villa y bien de ella»

Oficialmente costó «echar a los gentiles hombres de armas» de la villa de Alcázar, los veinte mil reales anotados, además de las costas pagadas a los vecinos por soldado alojado y día, pero quizás también alguna que otra moza enamorada por las graciosas plumas que los soldados españoles aireaban por las calles y plazas de Alcázar.

Una imagen de Alcázar de finales de 1608 que irónicamente queda inmortalizada por Cervantes en el *Quijote* editado en 1615.

Un arroyo en la entrada



Dice, pues, la historia que el paje era muy discreto y agudo, y con deseo de servir a sus señores partió de muy buena gana al lugar de Sancho, y antes de entrar en él vio en un arroyo estar lavando cantidad de mujeres... (Q2, 50)

La carta en la que Teresa detalla estos sucesos es contestación a la carta que Sancho le había enviado junto con otra de la duquesa. Las cartas, con algunos regalos, las lleva un paje de los duques desde Aragón al lugar de Sancho:

Dice, pues, la historia que el paje era muy discreto y agudo, y con deseo de servir a sus señores partió de muy buena gana al lugar de Sancho, y antes de entrar en él vio en un arroyo estar lavando cantidad de mujeres, a quien preguntó si le sabrían decir si en aquel lugar vivía una mujer llamada Teresa Panza, mujer de un cierto Sancho Panza, escudero de un caballero llamado don Quijote de la Mancha; a cuya pregunta se levantó en pie una mozuela que estaba lavando, y dijo:

-Esa Teresa Panza es mi madre, y ese tal Sancho, mi señor padre, y el tal caballero, nuestro amo. (Q2, 50)

Cuenta el narrador de la historia que el paje «vio en un arroyo estar lavando cantidad de mujeres. El arroyo está «antes de entrar» en el lugar de don Quijote y la casa de Sancho

entre las primeras casas nada más entrar en él: «venga vuesa merced, que a la entrada del pueblo está nuestra casa, y mi madre en ella», le dice la hija de Sancho.

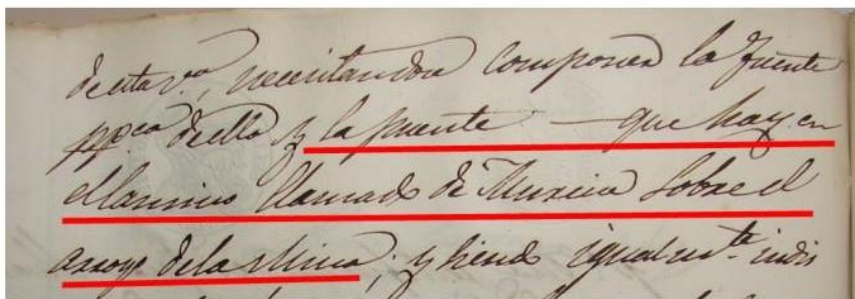
Desde Aragón, el camino que debía de traer el paje de la duquesa es por Cuenca, Villaescusa de Haro, Mota del Cuervo y dejando atrás Campo de Criptana entrar por el *Camino a Murcia* a la villa de Alcázar.



Plano de Alcázar de San Juan (1840), señalado el Arroyo Mina
Centro Geográfico del Ejército

...y antes de entrar en él vio en un arroyo estar lavando cantidad de mujeres, a quien preguntó si le sabrían decir si en aquel lugar vivía una mujer llamada Teresa Panza, mujer de un cierto Sancho Panza... (Q2, 50)

Por el término de Alcázar de San Juan transcurrían varios arroyos. Uno de ellos, conocido como *Arroyo Mina*, recogía aguas en los cerros del Tinte y Las Fontanillas, situados al norte, y lamiendo por el este las afueras de la villa, se cruzaba con el camino a Murcia por debajo de un puente junto al ábside de la iglesia convento de San Francisco. Hasta bien entrado el s. XX las mujeres de Alcázar acudían a este arroyo a lavar la ropa en los conocidos como *pilancones*, lavaderos tallados en la piedra arenisca roja que hacía de cauce al arroyo.



... y la puente que hay en el camino llamado de Murcia sobre el arroyo de la Mina

En el Archivo Histórico Municipal hay muchos acuerdos sobre la reparación de puentes en su término, normalmente durante el verano para garantizar que las lluvias del invierno no ocasionaran roturas en ellos ya que la mayoría estaban hechos de madera. Uno de los más transitados era el que vadeaba este arroyo a la salida del pueblo por el camino de Murcia, muy frecuentado por mercaderes y viajeros de Toledo a Murcia y a la inversa. En esta acta de 1849 en el que se disponían de los medios para las reparaciones de los puentes se hacía especial mención «a la puente que hay a el camino llamado de Murcia sobre el arroyo de la Mina».

El lugar visto desde una cuesta



Con estos pensamientos y deseos **subieron una cuesta arriba**, desde la cual descubrieron su aldea, la cual vista de Sancho, se hincó de rodillas...

—Déjate desas sandeces —dijo don Quijote— y vámonos con pie derecho a entrar en nuestro lugar...

Con esto, bajaron la cuesta y se fueron a su pueblo. (Q2, 72)

Si la primera imagen que vio el paje del lugar de don Quijote fue desde el arroyo en el que las mujeres estaban lavando la ropa, Cervantes describe otra perspectiva desde otro camino del lugar de don Quijote. Es en el regreso de don Quijote y Sancho desde Barcelona, pasando por El Toboso tratando de ver a Dulcinea por fin desencantada, gracias a los cientos de latigazos que el bueno de Sancho, fingidamente se había dado en sus posaderas. Llegan a su pueblo por el camino de El Toboso, y no lo ven hasta que no suben una cuesta que lo oculta. Así nos dibuja esta imagen Cervantes:



ALCÁZAR DE SAN JUAN

Con estos pensamientos y deseos subieron una cuesta arriba, desde la cual descubrieron su aldea, la cual vista de Sancho, se hincó de rodillas...

—Déjate desas sandeces —dijo don Quijote— y vámonos con pie derecho a entrar en nuestro lugar...

Con esto, bajaron la cuesta y se fueron a su pueblo. (Q2, 72)

Las villas de El Toboso y Alcázar de San Juan están unidas desde antiguo por un camino derecho, hoy usado casi exclusivamente para tareas agrícolas. Viniendo por este camino no vemos Alcázar de San Juan en ningún momento. A unos 3,5 km antes de llegar a Alcázar nos encontramos con una cuesta de unos 15 metros de desnivel, en 600 metros de camino. Esta cuesta impide ver la imagen de Alcázar de San Juan, que solo se llega a ver cuando se salva este pequeño desnivel, coincidiendo la imagen real con el texto: «... subieron una cuesta arriba, desde la cual descubrieron su aldea... Con esto bajaron la cuesta y se fueron a su pueblo».

Este pequeño relieve es parte de los *Cerros del Vallejo*, donde aún pueden verse restos de los molinos de viento contruidos entre los s. XVIII y XX.

De esta cuesta no hay documentación en el AHMASJ, pero es reconocible en cualquier MTN del Instituto Geográfico Nacional según sus curvas de nivel. Además de mostrarnos la imagen de la ciudad desde su cresta, como la que vio Sancho de su pueblo, es el anticipo de una nueva imagen del lugar de don Quijote, que ahora veremos.

Las eras del lugar



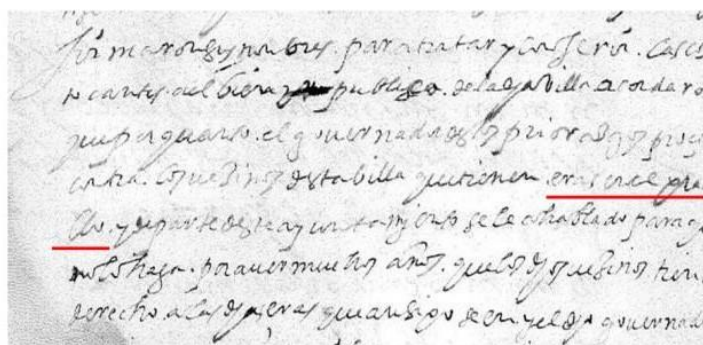
A la entrada del cual, según dice Cide Hamete, vio don Quijote que **en las eras del lugar** estaban riñendo dos moachos... pasaron adelante, **y a la entrada del pueblo toparon en un pradecillo** rezando al cura y al bachiller Carrasco...

Finalmente, rodeados de moachos y acompañados del cura y del bachiller entraron en el pueblo y se fueron a casa de don Quijote. (Q2, 73)

Don Quijote y Sancho bajan la cuesta del camino de El Toboso, están llegando ya a su pueblo. Es aquí donde Cervantes nos regala otra estampa del lugar de don Quijote: las eras empedradas donde sus vecinos trillaban el cereal y a unos muchachos que aprovechando la cercanía a sus casas están jugando en ellas:

A la entrada del cual, según dice Cide Hamete, vio don Quijote que en las eras del lugar estaban riñendo dos moachos... pasaron adelante, y a la entrada del pueblo toparon en un pradecillo rezando al cura y al bachiller Carrasco... Finalmente, rodeados de moachos y acompañados del cura y del bachiller entraron en el pueblo y se fueron a casa de don Quijote. (Q2, 73)

La mayoría de las eras con las que contaba Alcázar de San Juan se concentraban en la parte noreste de la villa, entre los caminos de Quero, La Puebla y Miguel Esteban. Este último camino es inicio común del camino a El Toboso, el que traían don Quijote y Sancho de regreso a su pueblo. Antes de llegar por este camino a las primeras casas estaban las conocidas *eras del pradillo*.

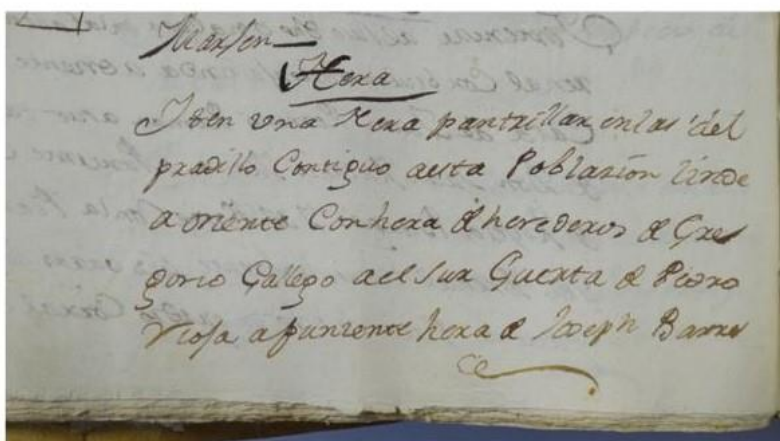


acordaron que por cuanto el gobernador del prior lleva algunos procesos contra **los vecinos desta villa que tienen eras en el pradillo...** se lleven los papeles que les pareciere en su provecho para que el dicho gobernador se satisfaga de como las dichas eras son de los vecinos que las poseen...

17 de febrero de 1600

Las *eras del pradillo*, que así se conocían cuando Cervantes escribía el *Quijote*, se encontraban en el paraje conocido como el *Pradillo*. En el primer *Libro de Actas y Acuerdos* de Alcázar de San Juan, entre 1599 y 1609, encontramos varios pleitos que mantuvo el ayuntamiento de la villa con el gobernador del priorato. Uno de estos pleitos fue por la titularidad y uso de estas «eras en el pradillo», en el que sus alcaldes y regidores defendían y daban la razón a los vecinos propietarios de estas antiguas eras. Esto anota el escribano en 1600:

En la villa de Alcázar en diez y siete días del mes de febrero de mil seiscientos años estando en la torre del ayuntamiento de esta dicha villa los alcaldes y regidores que abajo firmaron sus nombres para tratar y conferir cosas tocantes del bien público de la dicha villa acordaron que por cuanto el gobernador del prior lleva algunos procesos contra los vecinos desta villa que tienen eras en el pradillo... se lleven los papeles que les pareciere en su provecho para que el dicho gobernador se satisfaga de como las dichas eras son de los vecinos que las poseen...



Item. **Una hera pan trillar en las del pradillo contiguo a esta población** linde a oriente con hera de herederos de Gregorio Gallego a el sur huerta de Pedro Rioja a poniente hera de Joseph Barros ...

Libro Seglar, 1750

Estas «eras en el pradillo» junto al pueblo, se conservaron aún muchos años después. En el *Libro Seglar* compuesto sobre 1750, origen de las respuestas enviadas en 1753 al *Catastro* mandado hacer por el Marqués de la Ensenada, Felipe Díaz Carrascosa, vecino de esta villa, dice tener «una hera pan trillar en las del pradillo contiguo a esta población».

Al sur, esta era linda con una huerta, lo que implica disponer de abastecimiento de agua para su riego, un espacio verde entre las eras y las primeras casas, ¿un pradecillo, como le describió Cervantes, o pradillo como indica el nombre del paraje alcazareño? Todo indica que el topónimo de este paraje venga por este espacio verde orientado al norte, detrás de las últimas casas de la villa.

Cervantes nos dibuja una imagen del lugar de don Quijote como si viniere acompañando a sus protagonistas desde El Toboso. Ve a unos muchachos jugando en unas eras en el camino de entrada y al poco a unos cazadores persiguiendo a una liebre en estas mismas eras, junto a un pradecillo o pradillo a la entrada de su pueblo donde encuentra rezando al *cura* y al bachiller. Podría haber omitido los detalles de esta imagen del lugar de don Quijote y el cuento habría sido el mismo. Sin embargo, aprovecha esta imagen de las afueras del lugar de don Quijote, con estas eras junto a un pradillo, como un gran escenario abierto antes de entrar don Quijote y Sancho a su casa.

Imagen que coincide exactamente con este paraje alcazareño en tiempos de la escritura de la novela, y que alguna vez tuvo que ver Cervantes entrando a Alcázar por el camino de El Toboso. Es necesario recordad aquí que el abuelo del Miguel de Cervantes Saavedra bautizado aquí, ¡hará mañana día 9 de noviembre exactamente cuatrocientos sesenta y cinco años! era de El Toboso, como le insistía don Silverio, el maestro de escuela de El Toboso, a Azorín en la visita que este hizo a El Toboso en 1905, inmortalizada en *La Ruta de D. Quijote*.

Esta misma imagen de las eras junto a las últimas casas de Alcázar de San Juan se podía ver hasta el comienzo de la construcción del ferrocarril y su estación, en el último cuarto del siglo XIX, que favoreció la expansión urbana de esta parte de la ciudad a cambio de variar sustancialmente su morfología.

La caza y la pesca



Hoy, en la Mancha, la práctica de la caza y de la pesca tiene un carácter exclusivamente deportivo o de ocio. Sin embargo, en tiempo de la escritura del *Quijote* eran destrezas de

subsistencia, excepto para los labradores ricos y los nobles que gastaban mucho de su tiempo libre en cazar y pescar, donde hubiese ríos o lagunas con peces. Los más humildes, la gran mayoría, como Sancho Panza y Tomé Cecial, el vecino disfrazado de escudero del Caballero del Bosque, encontraban en la caza con galgo y la pesca con caña un recurso para contribuir con algo de carne y pescado fresco a sus escasas despendas. Esta es la conversación entre ambos vecinos-escuderos, cenando entre unas encinas cerca de El Toboso:

Harto mejor sería que los que profesamos esta maldita servidumbre nos retirásemos a nuestras casas y allí nos entretuviésemos en ejercicios más suaves, como si dijésemos cazando o pescando; [por]que ¿qué escudero hay tan pobre en el mundo a quien le falte un rocín y un par de galgos y una caña de pescar con que entretenerse en su aldea?

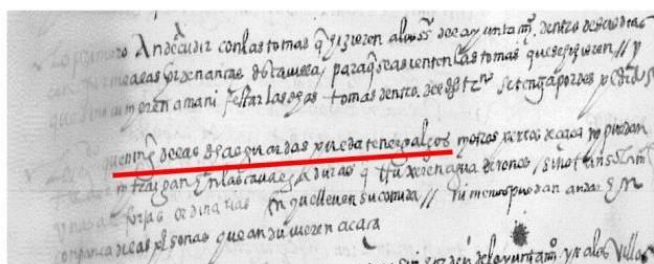
—A mí no me falta nada deso —respondió Sancho—. Verdad es que no tengo rocín, pero tengo un asno que vale dos veces más que el caballo de mi amo... Pues galgos no me habían de faltar, habiéndolos sobrados en mi pueblo; y más, que entonces es la caza más gustosa cuando se hace a costa ajena. (Q2, 13)

Cualquier persona conoce el principio del *Quijote*, aunque no lo haya leído. Así comienza el capítulo primero «Que trata de la condición y ejercicio del famoso hidalgo don Quijote de la Mancha»: «En un lugar de la Mancha, de cuyo nombre no quiero acordarme, no ha mucho tiempo que vivía un hidalgo de los de lanza en astillero, adarga antigua, rocín flaco y galgo corredor».

Antes de describirnos algo más del protagonista, Cervantes señala de él su condición de hidalgo trasnochado y que dispone de un caballo y un galgo. Poco después nos apunta del hidalgo manchego que era «gran madrugador y amigo de la caza», por lo que no es difícil deducir que Alonso Quijano era aficionado a la caza con galgo. La orografía llana y el clima de esta parte de la Mancha propiciaban este tipo de caza de la liebre con galgos, práctica que ha llegado hasta nuestros días.

En el lugar de don Quijote este tipo de caza era muy común entre los hidalgos, ricos labradores y los más humildes, como le aseguraba Sancho a Tomé: «... galgos no me habían de faltar, habiéndolos sobrados en mi pueblo» La primera imagen que don Quijote y Sancho perciben de su lugar, cuando llegan por el camino de El Toboso, es una carrera de galgos tras de una liebre, en las eras situadas en sus afueras:

Queríale responder Sancho cuando se lo estorbó ver que por aquella campaña venía huyendo una liebre, seguida de muchos galgos y cazadores, la cual temerosa, se vino a recoger y a agazapar debajo de los pies del rucio. Cogiola Sancho a mano salva... (Q2, 73).



«... ningún de los dichos guardas pueda tener galgos ni otros perros de caza ni puedan traer ni traigan en sus cabalgaduras que trajeren aguaderones sino tan solo unas alforjas ordinarias en que lleven su comida, ni menos puedan andar en compañía de las personas que anduvieren a caza»

Pero lo que hoy parece común en todos los lugares de la Mancha, en Alcázar de San Juan en tiempo de la escritura del *Quijote* su práctica era persistente y notoria entre sus vecinos. Tanta era su afición o necesidad a la caza con galgos, que entre los acuerdos de los alcaldes y regidores para el nombramiento de los guardas de los montes públicos del Arenal, Acebrón y la dehesa de Villacentenos, una de las condiciones que advertían a los guardas era la de no llevar galgos a los montes asignados.

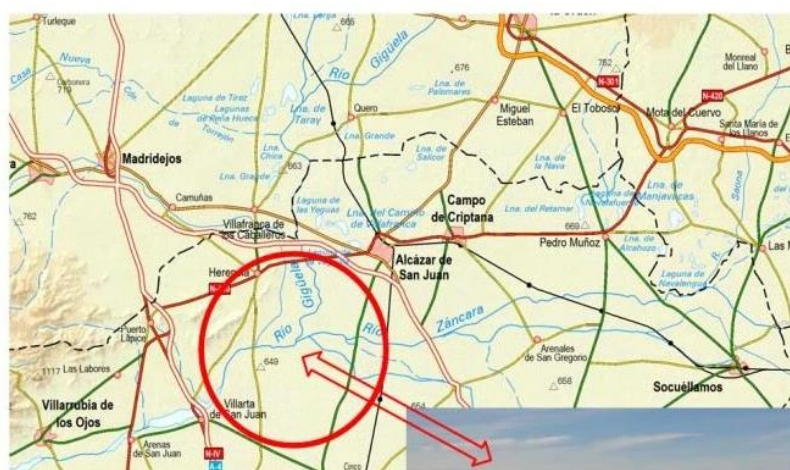
En el folio 92 del *Libro de Actas y Acuerdos* de diciembre de 1601 ordenan a las personas nombradas para guardar sus montes que «... ningún de los dichos guardas pueda tener galgos ni otros perros de caza ni puedan traer ni traigan en sus cabalgaduras que trajeren aguaderones sino tan solo unas alforjas ordinarias en que lleven su comida, ni menos puedan andar en compañía de las personas que anduvieren a caza»

Estas obligaciones venían dadas para evitar que en lugar de vigilar la corta de madera de las encinas y la recolección de su bellota de forma ilegal, oficio para el que estaban nombrados, los guardas dedicasen su tiempo al ejercicio de la caza con galgos y que las muchas piezas cobradas se transportasen escondidas en aguaderones, un tipo de alforjas muy grandes para llevar cántaros de agua.



Escena de pesca grabada por Philippe Galle entre 1582 y 1600

De la caza a la pesca en el lugar de don Quijote. La mayoría de pueblos de esta comarca declaran en sus *Relaciones Topográficas* de 1575 que no hay pesca en su término o la que hay es muy mala y que por ello no se pesca ni se consume.



**JUNTA DE LOS RÍOS GIGÜELA,
ZÁNCARA Y GUADIANA**



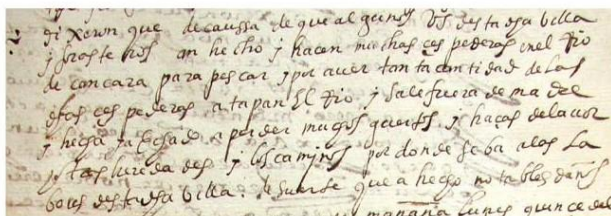
Los ríos de esta parte de la Mancha, como el Záncara, Gigüela y Amarguillo se secaban siempre en verano, e incluso había inviernos en los que el agua ni siquiera corría por sus cauces, por lo que los peces que podían tener temporalmente eran muy pequeños e inservibles para su consumo. A excepción del río Guadiana, que corría todo el año. Pero, como el agua, los peces eran propiedad del prior de la Orden de San Juan, que mediante arriendos ofrecía su pesca, como ocurría en la villa de Argamasilla de Alba.

Los ríos Guadiana, Záncara y Gigüela atraviesan el término de Alcázar de San Juan y se unen en lo que hasta hoy se conoce como la *Junta de los ríos*. Poco más adelante, en los límites con el término municipal de Herencia, también aporta su caudal el río Amarguillo. Hoy es posible ver esta espectacular imagen solo los años de muy alta pluviometría, muy escasos actualmente.

A unos diez kilómetros de la villa, se juntan todos estos ríos para formar uno solo. En poco menos de dos horas de camino llano, sus vecinos tenían la posibilidad de hacerse con pescado de río fresco, en sustitución del pescado en salazón que arrieros y trajinantes traían desde Levante y Andalucía a la Mancha, y que no todos los vecinos podían pagar.

Además de pescar con caña, sedal y anzuelo, también se utilizaban garlitos con varios anzuelos y pequeñas nasas de mimbre amarradas a unas cuerdas.

Es tal la afición, o necesidad, a la pesca en Alcázar de San Juan, que en el año 1601 surgen denuncias de los agricultores por la elaboración de numerosas cespederas, unos muretes artificiales realizados con piedras y tierra, con las que se conseguía embalsar y retener el agua en los ríos durante varios meses, manteniendo vivos los peces. Así, de manera pasiva, se atrapaba con cierta facilidad, y en ocasiones en gran cantidad, el pescado. Pero estas construcciones, casi piscifactorías, ocasionaban taponamientos y desbordes en los meses de invierno cuando el caudal las desbordaba, ocasionando al salirse el río de su cauce daños en tierras, huertas y caminos de labor.



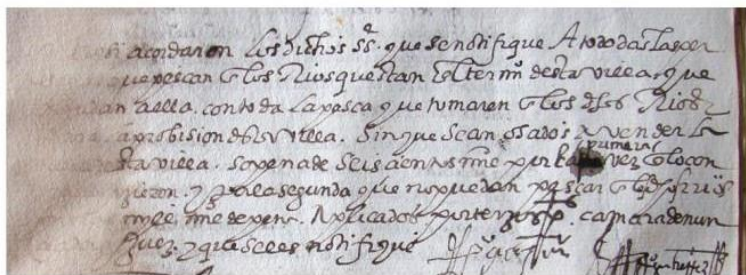
...que de causa de que algunos vecinos de esta villa y forasteros han hecho y hacen muchas cespederas en el río Záncara para pescar y por haber tanta cantidad de las dichas cespederas tapan el río y sale fuera de madre y a echado a perder muchos huertos y haces de labor y otras heredades y los caminos por donde se va a las labores desta villa de suerte que a hecho notables daños...

Octubre de 1601

El día 14 de octubre de 1601 los alcaldes y regidores de Alcázar, ante las denuncias recibidas por agricultores y vecinos exponen:

...que de causa de que algunos vecinos de esta villa y forasteros han hecho y hacen muchas cespederas en el río Záncara para pescar y por haber tanta cantidad de las dichas cespederas tapan el río y sale fuera de madre y a echado a perder muchos huertos y haces de labor y otras heredades y los caminos por donde se va a las labores desta villa de suerte que a hecho notables daños...

Tomando la decisión de que al día siguiente un oficial del ayuntamiento vaya con la gente necesaria para demoler dichas cespederas hasta para que el río corra con normalidad.



Acordaron los dichos señores que se identifique a todas las personas que pescan en los ríos que están en el término de esta villa que acudan a ella con toda la pesca que tomaron de los dichos ríos para la provisión de esta villa. Sin que sean osados a vender la pesca en esta villa. So pena de seiscientos maravedíes...

Febrero de 1602

Es tanta la pesca que se toma de sus ríos en ese invierno que pocos meses después, los mismos alcaldes y regidores alcazareños, acuerdan que la pesca se utilice para el consumo gratuito de todos los vecinos de la villa, por entonces de unos nueve a diez mil habitantes, impidiendo su comercio, con penas y multas para quienes habiendo pescado en sus ríos no lo cumpliesen.

En febrero de 1602 el escribano municipal anotaba en el *Libro de Actas y Acuerdos*:

Acordaron los dichos señores que se notifique a todas las personas que pescan en los ríos que están en el término de esta villa que acudan a ella con toda la pesca que tomaron de los dichos ríos para la provisión de esta villa. Sin que sean osados a vender la pesca en esta villa. So pena de seiscientos maravedíes...

Si el agua y la pesca eran propiedad del prior de la Orden de San Juan ¿cómo es posible que los vecinos de Alcázar pescaran con total inmunidad? Recordemos uno de los primeros y más antiguos documentos conservados en el AHMASJ, comentado al inicio. Al recibir en 1292 el título de villa por el rey Sancho IV le fueron otorgados, por haber nacido aquí su hijo Fernando, unos privilegios que otras villas no disfrutaban. Al ratificar estos privilegios su hijo en 1300, ya rey de Castilla, le otorgó otros, entre ellos «la merced [d]e las pescas».

Estos antiguos privilegios fueron siempre disputa entre la villa de Alcázar y el prior de la Orden de San Juan, especialmente con su gobernador que residía habitualmente en Alcázar.

En julio de 1605, aprovechando que el Concejo de Alcázar de San Juan había nombrado a unos regidores para «ir a besar las manos de su Alteza el príncipe gran prior de San Juan» y de paso pedirle que «se sirva de remediar la necesidad de trigo para pan y sembradura» que tenía la villa ante las últimas malas cosechas que habían padecido, estos regidores le solicitan también que no arriende la pesca de los ríos, especialmente en Argamasilla de Alba, por lo poco que esto le supone a él y el mucho provecho que hace a los vecinos pobres poder pescar libremente en ellos, como es «costumbre antigua» en Alcázar de San Juan:

Item. Sinificando a Su A.[lteza] el daño que tiene a los pobres del arrendar la pesca de los ríos y lagunas y el poco provecho que tiene a Su Alteza y la defensa que tiene la villa en la costumbre antigua podría servirse de mandar que se den los dichos arrendamientos reduciéndose al estado antiguo.

«Costumbre antigua», «Reduciéndose al estado antiguo» quiere decir que se pueda pescar libremente en los ríos de su término como amparan sus privilegios sin temer a

nuevas denuncias de su gobernador, gastos en los recursos ante la Chancillería de Granada, etc.

Durante el tiempo de la escritura del *Quijote* son varios los documentos en los acuerdos del ayuntamiento, casi todos los años, en los que encontramos referencia a la pesca en los ríos por sus vecinos. Por ejemplo, en abril de 1608, los alcaldes y regidores tienen que tomar, de nuevo, cartas en el asunto por la construcción de las temidas cespederas en sus tres ríos:

Otro si acordaron que se pregone públicamente que todas las personas que tuvieran cespederas en los ríos de Zancara y Guadiana y Jiguela dentro del término desta villa las derriben y limpien la corriente de los dichos ríos sacando fuera de ellos las céspedes y otras cosas con [que] los tuvieran atrapados dentro de cuatro días con apercibimiento que pasado el dicho termino irán personas a su costa...

Cazar con galgo y pescar en los ríos, son artes que en Alcázar de San Juan, en tiempo de la escritura del *Quijote*, son tan practicadas por sus vecinos que tienen que ser reguladas e incluso sancionadas por los alcaldes y regidores de su ayuntamiento.

Estas son imágenes propias del lugar de don Quijote, especialmente la pesca en sus ríos, que en el Alcázar de San Juan se podía ver a principios del siglo XVII, mientras Cervantes escribía el *Quijote*. Una imagen muy difícil o imposible de ver en la mayoría de los lugares de la comarca cervantina.

El maestro y el médico en el lugar de don Quijote

Mucho se ha hablado, y se seguirá afirmando, sin mucho rigor histórico y social, que el lugar de don Quijote debía de ser pequeño en número de vecinos, una aldea pequeña. Realmente no sé en qué edición del *Quijote* lo han leído, en la de Cervantes no.

El lugar de don Quijote es una villa tan grande y con suficientes recursos como para construir una fuente pública en su plaza y poder acoger a una compañía de soldados en sus casas, solo al alcance de muy pocas villas grandes de la Mancha. Como tampoco un lugar pequeño, podía mantener una escuela pública y médicos entre sus gastos municipales.

La escuela



«Advertid que Sanchico tiene ya quince años cabales, y es razón que vaya a la escuela, si es que su tío el abad le ha de dejar hecho de la Iglesia» (Q 2, 5).

«Advertid que Sanchico tiene ya quince años cabales, y es razón que vaya a la escuela, si es que su tío el abad le ha de dejar hecho de la Iglesia» (Q 2, 5).

El bajo nivel educativo que había en la España rural durante la escritura del *Quijote* está señalado en el texto de la novela, cuando el mismísimo Sancho afirma que «yo no sé leer ni escrebir», como tampoco sabía su mujer Teresa, ni sus dos hijos. Lo mismo ocurría con Aldonza Lorenzo, Dulcinea.

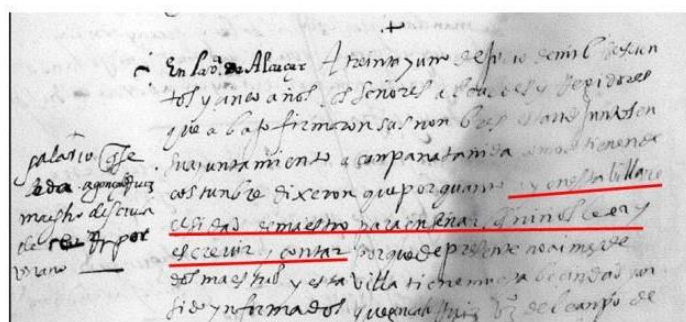
En las clases sociales bajas era muy difícil encontrar a alguien que supiera leer y escribir, y mucho menos en aldeas o villas muy pequeñas, en las que por la poca disposición de recursos para contratar a un maestro y mantener una escuela lo hacía imposible, aunque el salario del maestro fuera bajo. Así, la falta de maestros y por tanto de escuela en los lugares manchegos pequeños era lo habitual. Esta es una realidad social que no pasa desapercibida en el *Quijote*. Cervantes la describe, o critica con genial ironía, cuando don Quijote, por falta de papel, escribe una carta a Dulcinea en el librito de memoria que encontraron junto a la mula muerta, en medio de Sierra Morena, y le dice a Sancho:

... tú tendrás cuidado de hacerla trasladar en papel, de buena letra, en el primer lugar que hallares donde haya maestro de escuela de muchachos, o si no, cualquiera sacristán te la trasladará; y no se la des a trasladar a ningún escribano, que hacen letra procesada, que no la entenderá Satanás. (Q1, 25)

¡En el primer lugar que hallares donde haya maestro de escuela de muchachos! Cervantes evidencia la falta de maestros de escuela en la Mancha, quedando la formación de los niños en aprender a leer, escribir y contar, casi en exclusividad, a cargo de curas y clérigos en las iglesias y conventos. En niveles sociales más altos, el analfabetismo era lo infrecuente, llegando la educación en primeras letras también a las niñas, como lo muestra que las mujeres nombradas en el *Quijote* de clase media o alta todas sabían leer, como Dorotea, Luscinda, Zoraida en árabe, y la duquesa. También sabía leer la sobrina de don Quijote, un hidalgo.

La primera enseñanza, en los lugares que disponían de escuela y maestro, no era gratuita. Se cobraba una matrícula acordada entre los alcaldes y regidores de la villa, por lo que ante los escasos recursos económicos de las familias humildes, como la de Sancho, no todos los niños tendrían posibilidad de asistir a la escuela. Las niñas quedaban en casa aprendiendo labores, y, con el tiempo, poder llegar a servir en alguna casa o casarse, como le decía Teresa a Sancho: «Mari Sancha, vuestra hija, no se morirá si la casamos».

La edad con la que comenzaban a ir a la escuela era entre cinco y seis años. Sanchico ya tenía ¡quince años cabales!, una edad tardía para comenzar en las primeras letras. Esto era frecuente entre los muchachos, obligados a trabajar a edades muy tempranas casi de sol a sol.



... dijeron que por quanto ay en esta villa necesidad de maestro para enseñar [a] los niños leer y escribir y contar porque de presente no ay mas de dos maestros y esta villa tiene mucha vecindad y an sido informados que Gonzalo Ruiz vecino del Campo de Critana cerca a esta villa enseña a los niños y es maestro cual para ello conviene por tanto acordaron para que el dicho Gonzalo Ruiz venga a esta villa de la dicha del Campo...

Julio de 1605

Entre los ocho y diez años, sabiendo ya leer y escribir, podían iniciar en las conocidas como escuelas de gramática la segunda enseñanza en latín, empezando con el *Introductiones Latinae*, de Antonio de Nebrija, único texto aprobado por el Consejo Real de Castilla, en 1598. Esta formación, previa al ingreso en la Universidad, duraba unos tres años. Estas escuelas de gramática eran aún menos frecuentes en las villas pequeñas y medias.

Alcázar de San Juan disponía a inicios del s. XVII de *escuelas de primeras letras* donde iban los muchachos a aprender a «leer, escribir y contar». Cuando ya los primeros *Quijotes* pasaban de mano en mano, los alcaldes y regidores de la villa de Alcázar de San Juan convienen, en julio de 1605, la necesidad contratar a un maestro más, a los dos que ya disponía la villa, para instruir a los muchos niños que había. Así lo anota el escribano:

En la villa de Alcazar a treinta y uno de julio de mil seiscientos y cinco años los señores alcaldes y regidores que abajo firmaron sus nombres estando juntos en su ayuntamiento a campana tañida como tienen de costumbre dixerón que por quanto ay en esta villa necesidad de maestro para enseñar [a] los niños leer y escribir y contar porque de presente no ay mas de dos maestros y esta villa tiene mucha vecindad y an sido informados que Gonzalo Ruiz vecino del Campo de Critana cerca a esta villa enseña a los niños y es maestro cual para ello conviene por tanto acordaron para que el dicho Gonzalo Ruiz venga a esta villa de la dicha del Campo debe asignar y asignaron de salario por un año que le cuente desde el dia que conmenzare en un año diez ducados para ayuda a pagar el alquiler de una casa en que viva y así lo acordaron y firmaron.

En enero de 1607, por «la experiencia [que] a mostrado» el maestro Gonzalo Ruiz se le asigna un salario anual de seis mil maravedís.

El médico



Llamaron sus amigos al médico: tomole el pulso y no le contentó mucho, y dijo que, por sí o por no, atendiese a la salud de su alma, porque la del cuerpo corría peligro.
(Q2, 74)

Mientras Cervantes escribía el *Quijote*, la mortalidad en España ha sido considerada como catastrófica. Además de los fallecidos en las guerras, por causas naturales y en el parto, la población española estaba sufriendo epidemias de enfermedades infecciosas, como la peste, el tifus o la difteria, agravadas por las malas condiciones alimenticias e higiénicas en la población más humilde, siendo las causas de una altísima mortalidad entre la población.

Algunas de las enfermedades no eran bien conocidas, especialmente las que afectaban a los niños, y eran estudiadas por los médicos más importantes del momento, publicándose libros sobre el conocimiento y la forma de tratarlas.

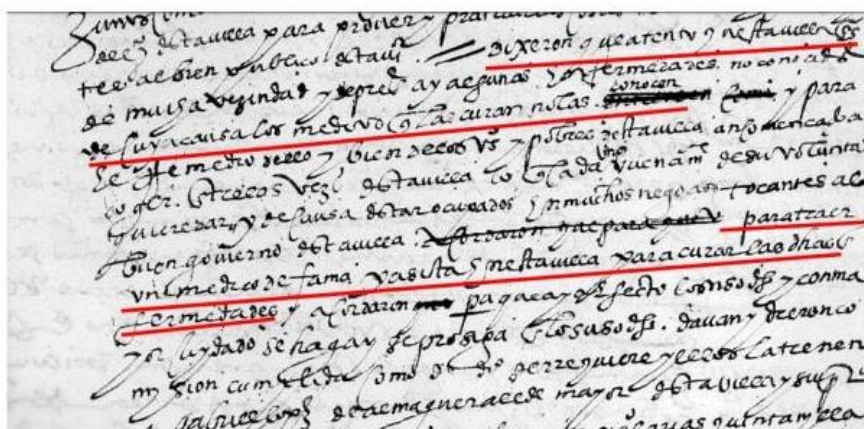
Los aspirantes a médicos debían formarse como bachilleres, cursar cuatro años de Medicina y tras dos años de prácticas y superar un examen teórico y práctico podían ya ejercer su profesión.

Aunque las villas les asignaban las mejores casas o una cierta cantidad económica para costas, los servicios que prestaban tenían que ser pagados por los propios enfermos, lo que impedía su presencia en aldeas o villas muy pequeñas.

El lugar de don Quijote contaba con al menos un médico. A él recurren cuando don Quijote «cayó malo» después de llegar a su casa desde Barcelona, donde había sido derrotado en su playa:

... porque o ya fuese de la melancolía que le causaba el verse vencido o ya por la disposición del Cielo, que así lo ordenaba, se le arraigó una calentura que le tuvo seis días en la cama...

Llamaron sus amigos al médico: tomole el pulso y no le contentó mucho, y dijo que, por sí o por no, atendiese a la salud de su alma, porque la del cuerpo corría peligro. Oyolo don Quijote con ánimo sosegado, pero no lo oyeron así su ama, su sobrina y su escudero, los cuales comenzaron a llorar tiernamente, como si ya le tuvieran muerto delante. Fue el parecer del médico que melancolías y desabrimientos le acababan. (Q2, 74)



... dixeron que atento que esta villa es de mucha vecindad y que puesto ay algunas enfermedades no conocidas de cuya causa los médicos que las curan no las conocen... [acuerdan] traer un médico de fama y asista en esta villa para curar las dichas enfermedades...

Septiembre de 1601

Alcázar de San Juan, la villa con más habitantes de la comarca cervantina, contaba con el servicio de varios médicos en aquellos años. Pero ante las nuevas enfermedades que estaban apareciendo entre sus vecinos, en septiembre de 1601, sus alcaldes y regidores se reúnen, como siempre hacían, para «prover y platicar las cosas tocantes y convenientes al bien publico»:

... dixeron que atento que esta villa es de mucha vecindad y que puesto ay algunas enfermedades no conocidas de cuya causa los médicos que las curan no las conocen

[acuerdan] traer un médico de fama y asista en esta villa para curar las dichas enfermedades.

En el acta nombran a cuatro comisarios, entre los alcaldes y regidores, para que hagan las diligencias oportunas para traer a dicho «médico de fama» y su salario.

Conclusión

Mediante el análisis inductivo de los condicionantes y referencias geográficas descritas en la novela he situado precisamente el lugar de don Quijote en el mapa de la comarca cervantina: Alcázar de San Juan.

Ahora, como hemos podido comprobar en este Taller de Historia Local, con el análisis deductivo de la imagen del lugar de don Quijote que en la novela nos deja el autor, hemos comprobado que coincide explícitamente, como si fuese un espejo, el texto cervantino con la imagen de Alcázar de San Juan de principios del siglo XVII, a través de las actas de su ayuntamiento conservadas en el AHMASJ.

MIGUEL DE CERVANTES CRONISTA DEL LUGAR DE DON QUIJOTE



LUIS M. ROMÁN

CONSTANTINO LÓPEZ



¡GRACIAS!

Como cronista se entiende a un escritor que recopila y redacta hechos pasados o actuales de un lugar o una institución, dignos de ser recordados en el futuro. El título de esta ponencia podría haber sido *Cervantes, cronista del lugar de don Quijote*, o quizás también *Cervantes, cronista de la villa de Alcázar en el Quijote*.

¡Gracias!

Luis Miguel Román Alhambra

En la Navidad, entre todos haremos felices a muchos niños con la sexta campaña de recogida de libros “Ningún niño/a sin imaginación”

En apenas unas semanas llegará la Navidad y desde la Sociedad Cervantina de Alcázar de San Juan volvemos a apelar a la solidaridad de todos los alcázareños para conseguir libros usados para los niños que menos recursos tienen

Alcázar de San Juan, 15-11-2023.- La campaña de recogida de libros infantiles y juveniles “Ningún niño/a sin imaginación” alcanza ya su sexta edición con el objetivo de conseguir el mayor número de volúmenes de forma que ningún niño se quede sin desarrollar su imaginación por medio de la lectura en esta Navidad, por muy limitado que se encuentre su presupuesto familiar o por desfavorables que sean sus condiciones económicas.

A lo largo de 2023 los precios han seguido subiendo, sobre todo los de muchos productos básicos, que han hecho que las familias recorten drásticamente sus gastos en alimentación y destinen cada vez menos a libros e incluso a materiales escolares y se vayan apañando con lo justo.

Con la campaña “*Esta Navidad ningún niño/a sin imaginación*” nos movilizamos un año más para recoger el mayor número posible de libros infantiles y juveniles, que, aunque ya hayan sido leídos en algunos hogares, su donación permite que alarguen su vida útil yendo a parar a las manos de otros niños que tienen más difícil el disfrute de este material. Todos debemos estar empeñados en evitar que la imaginación de estos niños no se desarrolle adecuadamente por falta de lectura.

Los días 21, 23, y 28 de noviembre, junto a los días 5 y 12 de diciembre (último día), se ha habilitado la sala 7 del Centro Cívico en la plaza de España de Alcázar de San Juan, en horario de 19:00 a 20:00 horas para la recepción de libros infantiles y juveniles, usados, pero en buen estado, que sirvan para que otros niños puedan disfrutar del placer de la lectura.

Nuestro socio Enrique Lubián, será el encargado de acoger todos los libros que podáis aportar a esta campaña, permaneciendo a vuestra disposición en el Centro Cívico en el horario anunciado. Apelamos a vuestra generosidad y no dudamos que también este año haremos una magnífica recogida.

Los libros que aporten los donantes, se entregarán a la Asociación Cultural y Social “El Sosiego” (asociación que lleva ya varios años poniendo en práctica su campaña solidaria de recogida de juguetes), al objeto de que estos libros puedan formar parte de los lotes de juguetes a entregar a las familias más necesitadas de nuestra ciudad.

Recordamos los días de recogida en la Sala 7 del Centro Cívico, en horario de 19:00 a 20:00:

- **Noviembre: martes 21, jueves 23 y martes 28.**
- **Diciembre: martes 5 y martes 12 (último día).**

Sociedad Cervantina de Alcázar de San Juan



Presentado el proyecto cultural «Quijote universal manuscrito en internet»



La Sociedad Cervantina de Alcázar de San Juan ha presentado su proyecto “*Quijote* universal manuscrito en Internet” con el que pretende completar el primer *Quijote* disponible en la red y manuscrito en colaboración con amanuenses de todo el mundo

Cerca de diez mil personas podrán tomar parte de este ambicioso proyecto cultural que pondrá a Alcázar de San Juan en el centro del mapa cervantino mundial

Alcázar de San Juan, 01-12-2023.- El jueves 30 de noviembre se presentaba en la Casa Museo del Hidalgo, el proyecto denominado “El *Quijote* universal manuscrito en internet” a cargo de la Sociedad Cervantina de Alcázar de San Juan, tomando una idea original del socio Antonio Leal Jiménez, ampliada al ámbito universal y digital.

A este efecto, la SCA ha creado un portal web universoquijote.com (desarrollado por la empresa Aplicaciones Tecnológicas Alcázar) que permite a todas las personas que soliciten su participación, la asignación al azar de un fragmento del *Quijote* (de no más de tres o cuatro líneas), que deben manuscibir trasladándolo con su propia letra lo más legible posible, y enviar a la web, bien escaneándolo, bien fotografiándolo con su teléfono móvil, para así configurar entre todos un gran *Quijote* manuscrito que estará permanentemente a disposición en Internet para su lectura y consulta.

Unas 10.000 personas tendrán la oportunidad única de tomar parte de este proyecto que unirá amanuenses de toda clase, condición, país o edad, y que conformarán el primer *Quijote* manuscrito en Internet de la historia.

Este ambicioso proyecto cultural desarrollado por la Sociedad Cervantino de Alcázar de San Juan, concebido como una de sus actividades con el objetivo de conseguir la lectura y difusión de las obras de Cervantes y en especial del *Quijote* (uno de sus objetivos fundacionales), permitirá que muchas personas releen el *Quijote* o quizás se aproximen por primera vez a su lectura, cuando tal vez deseen leer el capítulo completo (y por extensión toda la novela) del texto que el azar ha designado que escriban.

A lo largo del evento, se proyectaron los vídeos enviados por las personas que apoyan esta iniciativa, tanto la Red de Ciudades Cervantinas en la persona de su director José Manuel Lucía Megías, como la Asociación Internacional de Cervantistas por medio de Ruth Fine (presidenta), Alicia Villar Lecumberri (vicepresidenta), Randi Lise Davenport (vocal), Santiago López Navia (vocal), Julia D'Onofrio (vocal) e Isabel Lozano Renieblas (presidenta de honor), que se han sumado a este proyecto.

En el acto de presentación en la Casa Museo del Hidalgo de Alcázar de San Juan además de Juan Bautista Mata Peñuela, presidente de la Sociedad Cervantina, estuvieron presentes autoridades del ayuntamiento de Alcázar de San Juan, insistiendo todos en la importancia de convocar a su participación por personas de todo el mundo.

VÍDEO COMPLETO EN YOUTUBE

<https://youtu.be/OtORSTyCIEQ>

VÍDEO CON INSTRUCCIONES PARA ENVIAR TEXTO

<https://youtu.be/L5ZSplVPICw>

¡Suscríbete al canal!

WEB DEL PROYECTO:

<https://universoquijote.com/>

Sociedad Cervantina de Alcázar de San Juan

QUIJOTE MANUSCRITO UNIVERSAL EN INTERNET



PRESENTACIÓN:

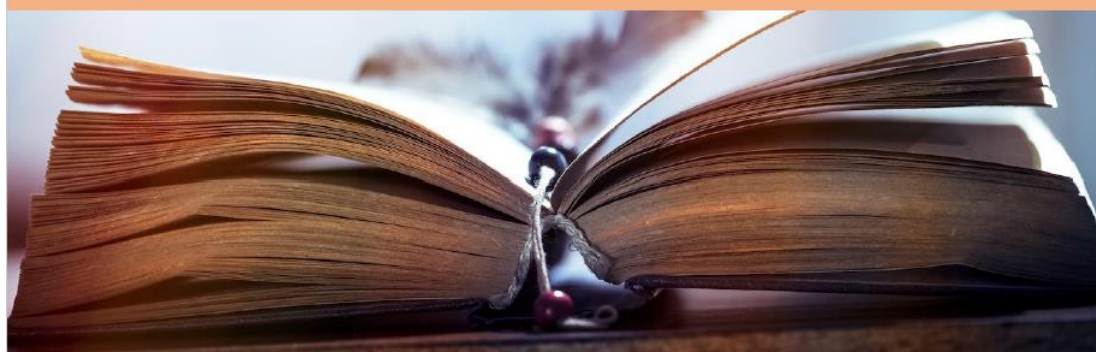
JUEVES 30 DE NOVIEMBRE DE 2023

19:30 HORAS

MUSEO CASA DEL HIDALGO. ALCÁZAR DE SAN JUAN

TRANSMITIDO EN DIRECTO POR FACEBOOK:

[HTTPS://WWW.FACEBOOK.COM/PROFILE.PHP?ID=100007940075912](https://www.facebook.com/profile.php?id=100007940075912)



El concurso de Cartas a los Reyes Magos de Café Monago alcanza su tercera edición



CAFÉ MONAGO

Tercer concurso de
cartas a los Reyes Magos
NAVIDAD 2023 - REYES 2024

Plazo recepción de cartas:
31/12/2023 a las 23:55H

Ganador 100 €, 2 Finalistas 50 €
cervantesalcazar.com/cartas

Patrocinio y Premios:

CENTRO DE CONDUCTORES
RONDILLA

GESTORIA
SANCHEZ

Café Monago de Alcázar de San Juan en colaboración con la Sociedad Cervantina de Alcázar de San Juan y con el patrocinio del Centro de Conductores Rondilla y Gestoría Sánchez, convoca el TERCER concurso de cartas a los Reyes Magos para hacer que vuele nuestra imaginación y la misiva a los Magos de Oriente tenga premio económico

Alcázar de San Juan, 11-12-2023.- Se van acercando las Fiestas Navideñas y un año más Café Monago de Alcázar de San Juan propone a los escritores de todo el mundo que expresen su imaginación y escriban una carta a los Reyes Magos que encandile al jurado y la haga merecedora de uno de los premios ofrecidos.

El plazo para participar se cierra el próximo 31 de diciembre de 2023 a las 23:55 y los trabajos deben enviarse a la web cervantesalcazar.com/cartas de la Sociedad Cervantina de Alcázar, mediante unas instrucciones sencillas que se facilitan en el portal web.

Por tercer año consecutivo, el “Centro de Conductores Rondilla” patrocinará los premios de este concurso, empresa a la que este año también se ha sumado “Gestoría Sánchez”. Por tanto, este año, habrá tres premios, uno de 100 euros para el ganador y dos más de 50 euros para dos finalistas.

Las cartas deben estar escritas en castellano, la extensión de la carta no debe ser mayor de 2 páginas DIN A4, con tamaño de fuente Arial 12 puntos y el espaciado mínimo será de 1,5 líneas.

La Sociedad Cervantina de Alcázar de San Juan tendrá la responsabilidad de evaluar las cartas y proponer los premios, asesorándose para estas tareas de personas de contrastada experiencia literaria. Como se especifica en las bases, se valorará la adecuación al tema, el estilo de escritura, la originalidad y la transmisión de valores positivos.

Animamos a todas las personas que tengan inquietud creativa a que la pongan en práctica a través de esta acción cultural, idea original de la dirección de Café Monago de Alcázar de San Juan, esperando que en esta tercera convocatoria del concurso podamos superar la excelente participación del año anterior que ascendió a ciento treinta y cuatro trabajos recibidos de dieciocho países. La participación española abarcó a 16 Comunidades, prácticamente todo el territorio nacional.

Las bases completas del concurso están a disposición en la web de la Sociedad Cervantina de Alcázar: <http://cervantesalcazar.com/>

BASES DEL CONCURSO

Sociedad Cervantina de Alcázar de San Juan

Felicitación navideña de 2023

«Y así, las primeras buenas nuevas que tuvo el mundo y tuvieron los hombres fueron las que dieron los ángeles la noche que fue nuestro día, cuando cantaron en los aires: Gloria sea en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad; y a la salutación que el mejor maestro de la tierra y del cielo enseñó a sus allegados y favoritos fue decirles que, cuando entrasen en alguna casa, dijese: Paz sea en esta casa». (DQ II, 37)

Navidad 2023

Que el enorme reto del Quijote Manuscrito Universal en Internet nos colme de felicidad y que la difusión de la obra de Cervantes alcance cotas nunca vistas. Es nuestro deseo para el 2024.

Juan B. Mata. Presidente



En esta Navidad, para felicitar a nuestros socios, amigos, seguidores y benefactores, hemos elegido un tema que va en total sintonía con el magno proyecto que hemos emprendido, el de la publicación en internet de un Quijote universal manuscrito por todos aquellos que quieran participar en esta bonita tarea.

Lo que a la junta directiva de esta Sociedad le parecía al principio un grandioso proyecto, que se veía lejano e inabarcable, no sólo tomó forma como un portal sencillo, fiable y eficaz, sino que este magnífico trabajo de organización y desarrollo va a permitir que casi cinco mil trescientas personas de muchos países del mundo pongan sus manos y sus letras para escribir el primer y único Quijote que existe manuscrito y a disposición de todos en internet.

No hay mayor motivo para felicitarnos todos en esta Navidad que por el hecho de haber contribuido a difundir de este modo el Quijote e impulsarlo por el mundo. Sin duda va a posibilitar que la principal obra de Cervantes se lea más y mejor. Y también nos felicitamos por haber puesto una vez más a nuestra ciudad, Alcázar de San Juan, en boca de todos: particulares, docentes, instituciones, Academias de la Lengua, sedes del Instituto Cervantes, situándola en el centro del mundo cervantino.

Si además estas fiestas navideñas y de año nuevo, podemos disfrutarlas con salud, paz, amor y en compañía de los que queremos, no cabe mayor alegría. Así os deseamos.

¡Feliz Navidad!

Juan Bautista Mata. Presidente

PATROCINA



Junta Directiva

PRESIDENTE

Juan Bautista Mata Peñuela

VICEPRESIDENTE

Luis Miguel Román Alhambra

SECRETARIO

Constantino López Sánchez-T.

TESORERO:

Alonso Manuel Cobo Andrés

VOCAL:

Estrella Blanco Escalera

VOCAL:

Manuel Rubio Morano

**SOCIEDAD CERVANTINA
DE ALCÁZAR DE SAN JUAN**

c/. Santa Ana, 6

13600 - Alcázar de San Juan
(Ciudad Real)

TELÉFONO:

616 74 64 70

CORREO ELECTRÓNICO

info@cervantesalcazar.com

cervantinaalcazar@gmail.com

WEB

<http://cervantesalcazar.com>

NUESTRO BLOG

<http://sociedadcervantinadealcazar.home.blog/>